Año LXV — Habana—Jueves 24 de Marzo de 1904.—San Simón, niño, y san Agapito, obispo. — Número 72

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:
Unión Postal. 12 meses.....$21-20 oro; 6 id. .....$11-00 „; 3 id. .....$ 6-00 „
Isla de Cuba. 12 meses..... $15.00 plata; 6 id..... 8.00 id.; 3 id..... 4.00 id.
Habana. . . 12 meses..... $14.00 plata; 6 id..... 7.00 id.; 3 id..... 3.75 id..

España

De anoche

Madrid, Marzo 23.

PROTESTA

Los españoles residentes en Filipinas han dirigido una Exposición á las Cortes protestando de las injurias inferidas al P. Nozaleda.

VACACIONES

Las Cortes suspenderán sus sesiones mañana y se volverán á reunir en Mayo próximo, según es costumbre, con motivo de las vacaciones de Semana Santa.

LA INTERPELACION DE LABRA

En el Senado ha continuado hoy discutiéndose la interpelación del señor Labra sobreasuntos internacionales.

DECLARACIONES

El Ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro, ha declarado que la entrevista que se verificó en Vigo entre el Emperador de Alemania y el Rey de España, no tenía carácter alguno político y que los propósitos del Gobierno sobre la cuestión de Marruecos son el mantenimiento del *statu quo* con dicho imperio.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 34-92.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

RATIFICACION DEL TRATADO PERMANENTE

Washington, Marzo 23.—El Senado ha ratificado el tratado permanente que se firmó en la Habana el 22 de Mayo del año pasado, que comprende la Enmienda Platt y define las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba.

TRATADO DE LA ISLA DE PINOS

En vista de la fuerte oposición que se hace á la ratificación del tratado relativo á la Isla de Pinos, la opinión general es que no se tomará ningún acuerdo sobre él en esta Legislatura y en el intervalo que ha de trauscurrir mientras se reuna la próxima, se concertará con Cuba un nuevo tratado.

LUISA MICHEL MORIBUNDA

París, Marzo 23. -- La célebre agitadora anarquista Luisa Michel, está agonizando en Tolón de resultas de una congestión pulmonar.

PRISION DE DOS ANARQUISTAS

Lieja, Bélgica, Marzo 23- Han sido descubiertos y presos, los individuos que colocaron una bomba de dinamita en la oficina del Inspector de Policía de esta ciudad y después, otra, en su domicilio; son dos anarquistas franceses que han declarado que perpetraron ese doble crimen, con el propósito de vengarse por la expulsión de los anarquistas, medida que fué tomada á instancia del referido Inspector.

NUEVO RUMOR SIN CONFIRMAR

Tokio, Marzo 23-En despacho especial de Mojo, se anuncia que en el bombardeo de Puerto Arturo del 18 del corriente, fué destruido uno de los acorazados rusos dentro del puerto; pero no se tiene conocimiento de este hecho en el Ministerio de Marina del Japón.

COMBATE DE AVANZADAS

Seoul, Marzo 23 - Ha habido en las cercanías de Anjú un pequeño encuentro entre las avanzadas rusas y japonesas, cuyas últimas fuerzas tuvieron un muerto.

LA ESCUADRA DE VLADIVOSTOK.

San Petersburgo, Marzo 23.--Según avisos particulares de Vladivostok, la escuadra rusa no ha salido aun de dicho puerto.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Marzo 23.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v., 4.1|2 á 5 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d|v, banqueros, á $4.84-35.

Cambios sobre Londres á la vista, á $4.87-10.

Cambios sobre París, 60 d|v, banqueros á 5 francos 18.3|4

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v, banqueros, á 94.3|4.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 108.

Centrífugas en plaza, 3.9|16 cts.

Centrífugas Nº 10, pol. 96, costo y flete, 2.1|4 cts.

Mascabado, en plaza, 3.1|16 centavos.

Azúcar de miel, en plaza, 2.13|16 cts.

Manteca del Oeste en tercerolas, $13-25.

Harina patente Minnesota, á $5.45.

Londres, Marzo 23

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s.

Mascabado, á 8s.

Azúcar de remolacha (de la actual zafra, á entregar en 30 días, 8s. 5.1|4d.

Consolidados ex-interés 85.15|16.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100

Cuatro por ciento español, 78.1|4.

París, Marzo 23

Renta francesa 5 por 50, ex-interés 95 francos 87 céntimos.

VENTA DE ACCIONES EN NUEVA YORK

Ayer se vendieron en la Bolsa de Valores de Nueva York 1.061,000 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Marzo 23 de 1904.

Azúcares—Rige el mercado firme, pero quieto.

Sólo sabemos haberse hecho la siguiente venta:

7.000 sjc cent., pol. 96, á 4½rs. arr. en Cienfuegos al costado del buque.

Cambios. — Rige el mercado con demanda moderada y baja en los tipos por letras sobre España.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v	19.3|4	20.1|2
"60 d|v	19.1|4	19.3|4
París, 3 d|v	5.3|4	6.1|2
Hamburgo, 3 d|v	3.7|8	4.5|8
Estados Unidos 3 d|v	9.3|8	9.7|8
España, s| plaza y cantidad 8 d|v.	24	23 D.

Dto. papel comercial 10 á 12 anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks	9.1|2 á	9.3|4
Plata americana	.....	.....
Plata española	78.7|8 á	79.1|8

Valores y Acciones—Hoy se ha hecho en la Bolsa la siguiente venta:

10 Bonos Gas, á 54.7|8

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 4¼ á 5½ valor.

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 78¾ á 79

Greenbacks contra oro español 109½ á 109¾

FONDOS PUBLICOS	Comp. Valor.	Vend. P.S
Obligaciones hipotecaria Ayuntamiento primera hipoeca	116½	118½
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento 2ª	107¼	109
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villaclara	114	125
Id. 2ª id. id.	107½	Sin
Id. 1ª Ferrocarril Calbarien	107½	Sin
Id. 1ª id. Gibara á Holguin	97	100
Id. 1ª San Cayetano á Viñales	4½	10
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	105	118
Id. 2ª Gas Consolidado	54⅛	55⅝
Bonos Hipotecarios Convert'dos de Gas Consolidado	71	80
Id. Compañía Gas Cubana		
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba 1886		
Bonos 2ª Hipoteca The Matanzas Wates Workes		
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	82¾	84
Banco Agrícola	50	60
Banco del Comercio	30	35
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada)	95¼	96
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro	110	110½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	100¼	105¼
Compañía del Ferrocarril del Oeste		
Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas		
Idem, idem, acciones		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	3¼	15
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	19¾	20¼
Compañía del Dique Flotante		
Red Telefónica de la Habana		
Nueva Fábrica de Hielo	81½	96
Ferrocarril de Gibara á Holguin		
Compañía Lonja de Víveres de la Habana	100	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba		

Habana 23 de marzo de 1904

Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 23

Almacén.

50 pipas vino Pera Grau $68 una.
40 |2 id. id. $69 las 2|2.
25 |4 id. id. $59 los 4|4.
5000 mancuernas ajos Montevideo 3 rs. una
394 |3 manteca Pura Extta Sol T. N. $10.38
272 |3 id. id. A. H. $9.75 qq.
130 c. latas de 17 lbs. id. $13 qq.
110 c. id. de 7 id. $13.75 qq.
83 c. id. de 3 $14.75.
2000 c. fideos Cuba Feliz $4.50 las 4 cajas.
400 |4 vino navarro Vega de Haro $72 una.
150 barls. cerveza Budweiser, San Louis, $13.25 una.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA.

ENTRADAS

Día 22:

De Filadelfia, en 20 dias gta. amer. D. H. Rivecs, cap. Peck, tnds. 1072 con carbon á J. G. Gonzalez y Comp.

De N. York, en 5 dias vp. amer. Niagara, cp. O'keefe, tnds. 2265 con carga á Zaldo y Cº

Día 23:

De N. York, en 3½ dias vp. amer. Morro Castle, cp. Downs, tnds. 6004 con carga y 58 pasajeros á Zaldo y Comp.

De Gibara, en 2 dias vp. ngo. Ulv, cap. Pederson, tnds. 1405 en lastre á C. Reyna.

De Liverpool y escalas, en 22 dias vapor español Ida, cp. Acano, tnds. 3171 con carga gral. á J. Calcells y Comp.

SALIDOS

Día 22:

Para Filadelfia, gta. amer. Elsie A. Bayles.
Para Progreso, vp. danes Saint Jan.

Día 23:

Para Mobila, gta. amer. Uskonies.
Para Pascagoula, gta. ing. Bluense.
Para Pascagoula, gta. amer. City of Baltimore
Para Matanzas, en el vp. alem. Galicia.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS

De N. York, en el vapor americano Morro Castle.

Sres. Mc Donald—Ada Farrand—H. Rich—N. O'Donnell—M. R. Govin—A. Phillips—M. Hagarth—W. Laya—A. Powell—J. Rueff—P. Molinero—E. de la Paer—E. Bassoort—C. James—G. Weil—Bruno Diaz—Emilio Goyara—H. Alvarez—J. Morgan—V. Cartland—S. Brice—José López—A. Wallace y 1 de fam—L. Warrin y 1 de fam—Antonio Behe y 3 de fam—F. Fonseca y 5 de fam—F. Huchins y 3 de fam—T. Collins—F. Magmes—O. Jay—R. Terry—J. Jolnes—H. Wessel—Juan Botifall—C. Pitman—Clemente Green—José Suarez—Ricardo Ortega—W. Sutchiffe y 1 de fam—Antonio Alvarez—Pedro Lancerie y 2 de fam—Jorge Muros Angela Herrera.

SALIDOS

Para C. Hueso, en el vap. am. Olivette:

Sres. S. Goldberg y 1 de fam—J. Mercer—R. Mark—F. Woodenft—Sra. Mc Groth—J. B. Cobb—Geo H. Fearon y 2 de fam—D. Healii—Thomas Hoxh—S. Smith y 1 de fam—J. Molan—J. Reynes—S. James—J. Ramos—M. Garcia—E. Hernandez—M. Doyle—A. L. López—A. A. Gonzalez—O. Suarez—N. Guift—A. Robinson—S. Green—A. Gray—Geo Hooper—Geo Dobbs—D. Farsen—H. Cooke—L. Henderson—A. Smith—Almi Cassello—A. Watts—A. D. Byrd—W. Cook—A. Gillam—W. Ward—B. A. Kelly—J. Reed—L. Triplett—M. Allen—A. R. Farrell—G. Violet—C. Chadbourn y 1 de fam. C. Machado—W. Nattage—B. Palmer—Kris Salvig—J. Diaz—B. Bellfield y 1 de familia—W Clarhson—A. Ramell—M. Caldivell—L. Kinght—A. Gragay y 3 de fam——A. Baterman——R. Harper—B. Earliet—H. Hartman—S. Vever y 1 de fam—F. Adams y 1 de fam—L. Fine—C. Echmenger—H. Anderson——E. Smith——W. Jones y 1 de fam—B. Smith——H. Belweller—W. Chapman—S. Sand—S. Booch.

Para N. York, en el vap. am. Luisiana:

Sres. W. Kost—Sra. Ella Bissell—Srta. Bentley—H. James—Asunción Galdós—J. Galdós y 1 de fam—Srta. Cochran—Srta. Lhaw—Srta. L. Suhton—Srta. Lynch—D. Burgerss y 3 de fam.—Srta. H. Clark—A. Bush—J. Lebermuth—J. Ward y 3 de fam—H. Hoke y 1 de fam—Sara Avendaño—A. Dessano—Srta. María Reynes—S. Fox—L. Iskall y 1 de fam.—L. Ellison y 1 de fam—Jas Peat—F. Gilbert y 1 de fam—Sra. F. Lester y 1 de fam—G. Marg—T. Thompson—J. Orr—David Liciven—Sra. M. Yerra—J. S. Ritler—C. Bundy—C. Rich—Rev. A. Mercler—D. Watt—D. Seerie y ⅝ de fam—W. Grant—J. Moakes—W. Mc Faland—H. Bell y 2 de fam—I. Loe—V. Winsvicky—J. Wilson y 1 de fam—D. Domingo—Srta. Grant—Srta. Aldige—Srta. Eva Pasteer—Dr. Van Voarhi—Dr. G. Angeny A. Bundsal y 1 de fam—J. Reagan—Geo Summers—H. Swinford y 1 de fam—C. Harrah y 1 fam—Sra. R. Eong—Sra. A. Goebell—B. Fine y 1 de fa——J. Leavert y 1 de fam—Ida Buch—Sidney Bradford—Srta. Gladys Fenner—Geo F. Lapeyre—Monine Brent—Wartha Gasquet—H. J. Unknaut—E. J. Sharon—S. P. Wylie y 1 de fam.—N. J. Cuninaings—Enrique Fernandez—C. A. Burthe——W. C. Nicholas——C. W. Harris—C. M. Baird—John Hanraban—E. Willey—Ferman Acun—Pedro Escundell—Wm. Witting—L. S. Henry—H. Chaunon y 2 de familia—J. A. Reagan—Bernardo Viro—Bruno Lladó—John R. Morales—Claudio Rodríguez—2 chinos.

Buques despachados

Día 22:

Progreso vap. danés Saint Jan, por Dussab y Ghier—De tránsito.

N. Orleans vap. am. Louisiana, por Galban y comp.

Con 2500 sacos azúcar, 50 pacas palitos de tabacos, 1 cj tabaco, 2 cj dulces, 87 lbs. picadura. 227900 tabacos, 5 bj papas, 177 hs. cebollas, 50 id. ajos, 733 id. piñas, 3473 id. legumbres.

Matanzas vap. alemán Galicia, por Heilbut y Rasch—De tránsito.

Pascagoula gol. ing. Bluenase, por J. Plat y cp.—Lastre.

Pasosgoula gol. am. City of Baltimore, por R. P. Santa María.—Lastre.

N. York vap. am. Monterey, por Zaldo y cp.

Con 760 |3, 49 barriles y 74 pacas y 33,500 tabacos, 2300 cajs. cigarros, 1 c. picadura, 4 c. tabacos, 6 c. dulces, 5 pacas guana. 167 id. esponjas, 174 s. cera amarilla, 111 ídem bagazo, 4 huacales miel abejas, 8 id. plátanos, 4 bar. y 8 tercs. vjandas, 46 huacales piñas, 3184 id. cebollas, 2258 id. legumbres y 13 bto. efectos.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Compañía Hispano Americana de Gas y Electricidad

Monte núm. 1

Administracion General

VENTA DE MAQUINARIA

El día 1º de Abril próximo á las tres de la tarde se procederá á la venta en esta Administración de dos máquinas de 40 caballos, 17 pulgadas de cilindro, fabricante "Beckett Foundry and Machine Cº"; Makers Arlington, N. Y. Dos ventiladores marca "Eketer Machine Works S. F. Palsery. 22 Oliver St., Boston. Seis poleas de 42 pulgadas de diámetro con tres ejes de 8" de largo por 2 media de grueso.

Todo lo cual se encuentra depositado en la Fábrica de Gas, al otro lado de bahía, donde puede ser examinado.

Los compradores presentarán sus proposiciones por escrito bajo sobre cerrado en la Administración de la Compañía, Mente número 1, á las tres de la tarde del día 1º de Abril próximo.

La Compañía se reserva el derecho de rechazar todas ó cualquiera de las proposiciones que á su juicio no le convengan.

Habana, Marzo 22 de 1904.—El Administrador General, *Emeterio Zorrilla.*

C 600 — 10-23

Compañía Hispano Americana de Gas y Electricidad

Administración General

Monte núm. 1

Los cupones de bonos y bonos sorteados que ha pagado esta Compañía desde 1º de Diciembre último hasta hoy importan $130.007-83 cts. en Currency.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Habana, 21 de Marzo de 1904—El Administrador General, *Emeterio Zorrilla.*

cta. 599 — 10-23

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas

En cumplimiento de lo que prescribe el artículo 27 del Reglamento, y á los fines que indica el 21, el Sr. Presidente ha dispuesto se cite por este medio á los Sres. accionistas para la celebración de Junta General ordinaria, señalando para ella el 30 del actual á la una de la tarde en la Administración de la Empresa, Amargura 31.—Habana, Marzo 21 de 1904.—El Secretario, J. M. Carbonell y Ruiz.

3296 — 8-22

BANCO DEL COMERCIO.

Sociedad Anónima.

SECRETARIA.

Don Bonifacio Piñón, como apoderado del Sr. Juan Diaz y Fernandez, heredero abintestato de su hermano el Sr. Antonio Diaz y Fernandez, ha solicitado un duplicado del certificado de depósito n. 2754, expedido en 31 de marzo de 1903 por la suma de $265.00 el cual ha sido extraviado.

Lo que se publica, porque si transcurridos diez días despues de la primera publicación, no se presentare tercera persona á reclamar, se entenderá nulo y de ningún valor dicho certificado, expidiéndose el duplicado que se solicita.

Habana 19 de marzo de 1904.—*Manuel Otaduy*, Secretario interino. C 581 — 10-20 Mz

COMPAÑIA ANONIMA Nueva Fábrica de Hielo y cervecería LA TROPICAL.

SECRETARIA.

Con el objeto de terminar la Junta general que empezó el día 28 de Febrero último, se convoca á los señores accionistas de esta Compañía para el domingo 27 del corriente á las doce, en el salón de sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba, calle de Aguiar números 81 y 83.

Lo que de orden del Sr. Pesidente se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Habana 21de marzo de 1904.—*J. A. Vilar.*

C 588 — 6m-22 5t-22

Compañía Hispano Americana de Gas y Electricidad

ADMINISTRACION GRAL.—MONTE Nº 1

FOCOS DE GAS DE ARCO

Esta Compañía, correspondiendo á los deseos expresados por muchas personas que han acudido á esta Administración en solicitud de lámparas de gas de arco, tiene el gusto de anunciar á sus consumidores que instalará gratuitamente las lámparas de referencia, conservando la Empresa la propiedad de las mismas.

Por el gasto de conservación y entretenimiento cobrará la Compañía UN PESO ORO mensual por cada lámpara, de modo que el consumidor solo tendrá que ocuparse de encenderlas y apagarlas; operación sencilla que consiste en tirar suavemente de la cadenita que pende de la lámpara.

Se garantiza un consumo que no excede de *quince piés* de gas por hora, que cuestan 3¾ cts de peso.

Si la lámpara se enciende cuatro horas diarias ocasionará un gasto por consumo de *quince centavos* por noche, ó $1-50 por mes.

Si es encendida durante cinco horas diarias el consumo importará 18¾ cts. por noche y $5-62 por mes.

Todas las noches puede examinar el público como funcionan dichas lámparas, instaladas en la portada de la casa-administración de la Compañía, Monte núm. 1, y podrán apreciarse las indiscutibles ventajas que ofrecen.

Luz blanca, fija, suave, abundante y económica.

Las solicitudes serán atendidas por turno riguroso con arreglo á la fecha en que se presenten, por ser mucho el número de solicitantes.

Habana, Marzo 21 de 1904.

El Admor. Gral.
Emeterio Zorrilla.

C nº 589 — 10-22

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

En cumplimiento de lo dispuesto en los párrafos tercero y cuarto del artículo 47 de los Estatutos del Establecimiento, se recuerda á los Sres. accionistas del mismo, que poseyendo cincuenta ó mas acciones al portador con un mes de anticipación á la Junta general extraordinaria que se efectuará en la primera quincena del entrante mes de Abril, tienen derecho de asistencia á dicha Junta, el deber en que están de depositar sus títulos en la Caja del Banco durante quince días desde el de la fecha ó de presentar en igual plazo, cuando tuviesen sus acciones en otro Establecimiento, el correspondiente resguardo expedido por el en que estén depositadas las acciones; el cual, así como los títulos de las mismas quedarán en poder del Banco hasta después de celebrada la Junta general extraordinaria.

Habana, Marzo 15 de 1904.

El Director Interino,
Y. Folledo.

C—563 — alt — 5-17

BANCO NACIONAL DE CUBA

Depositario del Gobierno

HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CARDENAS, CIENFUEGOS, MANZANILLO.

J.P. MORGAN & Co., NEWYORK CORRESPONDENT.

Capital $1.000,000-00
Fondo de reserva y utilidades no repartidas en 31 de Diciembre de 1903. $ 293,299-33
Depósitos al 31 de Diciembre de 1903 ..... $6.110,833-44

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al Comercio y al Público.

Cuentas Corrientes. *Cobros por cuenta agena.*
Giro de Letras. *Cartas de Crédito.*
Pagos por Cable. *Caja de Ahorros.*
Compra y Venta de Valores.

Corresponsales en las principales ciudades de Europa, América y el Extremo Oriente así como en todos los puntos comerciales de la República de Cuba.

C-478 — 1 M

Ferrocarril de Gibara y Holguin

EMPRESTITO DE $200,000

AVISO

Los señores tenedores de obligaciones de este empréstito pueden pasar desde 1º del entrante mes de Abril por el escritorio de los señores Sobrinos de Herrera, San Pedro 6, á hacer efectivo el cupon número 28 que vence en dicho día.

Gibara, Marzo 16 de 1904.—El Presidente, *José H. Beola.* C 601 — 10-23

Compañía Marítima Cubana

No habiéndose celebrado la sesión de la Junta General convocada para el día 7 del corriente, por falta de quorum, se convoca á los señores accionistas para que concurran á celebrar la sesión anual reglamentaria el día 30 del corriente mes á las nueve de la mañana, en la casa calle de la Habana 128, advirtiendose que habrá de celebrarse la junta, cualquiera que sea el número de los accionistas concurrentes.

Habana, Marzo 19 de 1904.—Carlos I. Párraga

C-582 — 10-20

EL IRIS.

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS,

Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL

Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta 29 de Febrero último $34.445,813-00

Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha... $ 1.528.083-86

Asegura inmuebles, mobiliario y animales contra incendio por una módica cuota.

Oficinas en su propio edificio, Habana 55 esquina á Empedrado.

Habana 1º de Marzo de 1904.

C—481 — 26 1M-

SOCIEDAD CASTELLANA DE BENEFICENCIA

SECRETARIA

De orden del Sr. Presidente se cita á los señores socios, para que se sirvan concurrir el domingo 27 del actual á la una de su tarde, al Casino Español de esta Capital, para celebrar la Junta General que dispone el art. 35 del Reglamento, á cuyo acto se suplica la más puntual asistencia, en la inteligencia, que se llevará á cabo, con cualquier número de socios que concurran y los acuerdos que tomasen serán válidos.—Habana 18 de Marzo de 1904.—El Secretario Contador, Luis Angulo Pérez.

C-572 — 8-18

Compañía Hispano Americana de Gas y Electricidad.

Monte núm. 1.

Administración General.

Lámparas de Gas de Arco.

Esta Compañía ofrece al público LAMPARAS DE GAS DE ARCO que constituyen el adelanto mejor y más moderno en el servicio de alumbrado.

Producen luz blanca, fija y muy económica. Su uso está generalizándose mucho en las poblaciones más adelantadas de América y Europa, especialmente para iglesias, salones, colegios, oficinas, tiendas, talleres, almacenes, casas de salud y portales de la vía pública.

Pueden verse funcionar todas las noches en la portada de la Casa-Administración de esta Empresa, Monte nº 1.

Desarrollan un poder lumínico de 500 bujías y consumen 15 pies de gas por hora que cuestan 3¾ centavos de peso.

No es necesario el uso de fósforos ó mecha para encenderlas, más que la primera vez.

Por una cuota módica la Compañía tendrá á su cargo el servicio de entretenimiento y conservación de las lámparas.

Las solicitudes para dichas lámparas se dirigirán al Administrador General, quien dará toda clase de explicaciones.

Habana 17 de marzo de 1904.—El Administrador General, *Emeterio Zorrilla.*

C 574 — 10-Mz18

EL PROGRESO.

Sociedad Anónima de Lavado y Planchado al Vapor.

SECRETARIA.

Acordada por la Junta general la emisión de 600 acciones de las existentes en cartera para satisfacer en dichos valores á los actuales accionistas el 15 p. ⅝ de las utilidades habidas y atender con el remanente á las necesidades generales de la Empresa: por acuerdo del Consejo de Administración se avisa por este medio que desde el día 21 del actual se entregarán á los señores accionistas en esta Secretaría, Cienfuegos 44, los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 de la tarde, los títulos completos que les corresponden del referido reparto, pudiendo completar con efectivo lo que les falte para un título, así como adquirir más por su valor nominal previo el pago correspondiente.

Habana 16 de marzo de 1904.—*J. M. Carbaleira.* 3038 — 8-17

Compañía del Ferrocarril de Matanzas

SECRETARIA

La Junta Directiva ha acordado distribuir, por cuenta de las utilidades realizadas en el corriente año, el dividendo núm. 87 de tres por ciento sobre el capital social, efectuándose su pago en moneda americana, que es la especie en que recauda la Compañía sus fletes en la actualidad.

Los Sres. accionistas pueden ocurrirdesde el 21 del corriente á hacer efectivas las cuotas que les correspondan, en esta ciudad, á la Contaduría; y en la Habana, de una á tres de la tarde, á la Agencia á cargo del Vocal Sr. José I. de la Cámara, Amargura 31.—Matanzas, Marzo 19 de 1904.—ALVARO LAVASTIDA, Secretario.

C-548 — 1-12 11m-13

AVISOS

Grandes fiestas en Arroyo Arenas

los días 3 y 4 de Abril en honor del Patrono Jesús Nazareno.

Ambos días habrá procesión á las seis de la tarde, y el segundo á las nueve de la mañana solemne misa cantada, estando la oración sagrada á cargo del elocuente orador Sagrado Pbro. Angel Haza.—Habrá todas clases de diversiones lícitas y fuegos artificiales.

3324 — 4-24

En esta fecha y ante el Notario

Sr. Díaz Quibus, ha sido revocado el poder que se le había confiado con fecha 2 de diciembre último al Sr. José Joaquín Cancio para representar judicialmente á la Sra. Viuda del Sr. Francisco Lavín, quedando en el buen goce de su reputación ante dicha Sra.—Josefa Alonso, viuda de Lavín. 3340 — 4-24

REPUBLICA DE CUBA.

Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio.

Junta de la Exposición Universal de St. Louis.

En vista de que varios de los individuos que tienen presentadas sus solicitudes para remitir sus productos á la Exposición de St. Louis, han manifestado verbalmente sus deseos de que se prorrogue el plazo que se les concedió hasta el 20 del actual para efectuar la entrega de dichos productos á esta Junta, por no haberles sido posible prepararlos oportunamente con ese objeto, el Sr. Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, Presidente de esta Junta, se ha servido prorrogar el referido plazo hasta el día 31 del corriente mes, dentro del cual se recibirán no solo los expresados productos, sino las solicitudes de quienes no han pedido hasta ahora local para sus exhibiciones, siempre que la entrega de los objetos que hayan de ser exhibidos se entreguen también antes de terminar el mencionado plazo.

Lo que de orden del Sr. Secretario Presidente, se publica en este periódico para general conocimiento.

Habana marzo 19 de 1904.—El Secretario de la Junta, *Serafín Sáenz Yáñez.* c 583 — 5-20

AGENCIA EXCLUSIVA

Llamo la atención á los henequeneros del país, que he sido nombrado agente exclusivo en la Isla de Cuba, de la desfibradora de henequen "Torroella".

La máquina "Torroella" es considerada como la mejor; en sencillez, fuerza, de poquísimo gasto en reparaciones, de facil manejo de poco gasto de combustible.—En ella se evita cadenas y la sujeción es perfecta, evitándose escape de pencas.

Puede limpiar de 90.000 á 100.000 pencas en diez horas de trabajo, asegurándose un cinco por ciento de fibra, sobre el peso bruto de las hojas.

Con diez años de práctica en raspar henequen, se garantiza una instalación perfecta y á precio convencional y económico.

El que desea ver trabajar la máquina "Torroella", la mejorada, puede dirigirse al henequenal "San Antonio", Cárdenas.

Carlos C. J. Maden

24-16 — alt

A LOS CAPITALISTAS.

Sin intervención de corredores, se negocian algunos abonarés del Ejército Libertador en inmejorables condiciones para los señores capitalistas que deseen emplear su dinero en la adquisición de dichos créditos. Para informes los Sres. Gonzalez y Ares, Mercaderes 22.

3254 — 4-23

Se desea saber el paradero

de Pastora Montesino, que residía en Manguito. La solicita su hermana Marcelina. Para darle aviso pueden dirigirse á Virtudes 45.

3117 — 5-19

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS.)

C—102 — 78-26kn

REPUBLICA DE CUBA.

Cuerpo de Artillería.— Oficina del Cuartel-Maestre.

Por la presente se convocan licitadores para la subasta que se celebrará en la Fortaleza de la Cabaña, Oficina del Cuartel Maestre, á las 8 a. m. del 29 del presente mes, para los suministros de Carnes y pescados frescos, Pan, Víveres, Combustible, Petroleo, Material de oficina ó impresos, Forraje, Efectos de vestuario, Gorras, Sombreros, Polainas de lona y Zapatos, desde el 1º de abril de 1904 hasta el 31 de marzo de 1905, con arreglo al Pliego de condiciones que se publica en la Gaceta Oficial y que se encuentra de manifiesto en esta Oficina. Para informes y detalles dirigirse á la Fortaleza de la Cabaña, Oficina del Cuartel Maestre, de 8 y 30 a. m. á 11 a, m. y de 1 p. m. á 4 p. m.

Fortaleza de la Cabaña 16 de marzo de 1904.—*Miguel Varona,* Capitan de Artillería, Cuartel Maestre interiuo del Cuerpo.

C 571 — 10-17 Mz

Sistemas modernos.

De las dos personas que sabian guardar secretos una ha muerto; la otra no ha nacido todavía. Por esta razón se formó la gran compañía americana "Globe-Wernicke" la cual fabrica, además de los estantes seccionales elásticos para libros, una inmensa variedad de Archivos para cartas, documentos, mapas y planos. Estos muebles vienen sencillos ó con cortinas de madera y, además de sistematizar los negocios de las casas de comercio y de los Bancos, ofrecen una seguridad inviolable. Nosotros somos los únicos importadores de los muebles de "Globe-Wernicke" en Cuba y llevamos en existencia un surtido completo.

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.--Importadores de muebles para la casa y la oficina.

AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"

OBISPO 101

C 436 — 26-1 M

CALMA

Por la lectura de la prensa extranjera se advierte que va calmándose la emoción experimentada en todo el mundo por la rápida, si no inesperada ruptura de hostilidades entre el Japón y Rusia. En los primeros momentos era corriente la creencia de que la guerra en el Extremo Oriente ocasionaría, por efecto de repercusión inevitable, un conflicto de proporciones gigantescas en el que muy pocos países podrían mantenerse neutrales: ese temor no ha desaparecido, pero ha aminorado y va sustituyéndolo la impresión de que para bien de la humanidad, y hasta de Rusia y del Japón mismos, la guerra quedará reducida, en cuanto al número de los beligerantes, á sus proporciones actuales.

Una y otra impresion, la de alarma en los primeros momentos y la de relativa confianza que actualmente predomina, tienen una explicación racional.

Si el Japón se ha lanzado á la guerra en el momento mismo en que salía de San Petersburgo una nota redactada en términos conciliadores, hay que convenir que alguna influencia han tenido en esa súbita decisión las excitaciones de la prensa americana é inglesa.

Inglaterra, como es sabido, está ligada con el Japón por un tratado de alianza, el cual no ha sido concertado con otro fin que el de poner obstáculos á la penetración de Rusia en el Norte de China y á que ocupe esta potencia en el Pacífico una situación preponderante.

Los Estados Unidos por su parte han ejercido una acción paralela á la del Japón, dificultando el establecimiento de Rusia en la Manchuria, á cuyo objeto se apresuraron á celebrar con China un tratado de comercio cuyos efectos se habrían de extender á aquella provincia. Hicieron más: pidieron el *exequatur* para los cónsules que se proponían establecer en la Manchuria, no á Rusia, que ocupaba aquella provincia, sino á China á la que nominalmente corresponde la soberanía. Y apenas ocurrida la sorpresa de la escuadra rusa en Puerto Arturo, el Gabinete de Washington dirigió una nota á sus agentes diplomáticos en el extranjero proponiendo una acción colectiva de las potencias para obligar á Rusia á respetar "la entidad administrativa de China;" es decir, para hablar en lenguaje claro: para que Rusia reconociese la soberanía de China sobre la Manchuria.

Es por lo tanto natural que con esos antecedentes la opinión se alarmase con el temor de una conflagración general, al advertir si no una relación de efecto á causa, por lo menos una concordancia perfecta entre los consejos belicosos dados al Japón por la prensa inglesa y americana mientras se proseguían las negociaciones, y el ataque á la escuadra rusa de Puerto Arturo sin previa declaración de guerra.

A esa primera emoción han sucedido, por fortuna, otras de un orden totalmente distinto. El gobierno británico se muestra prudente y discreto y no se cansa, lo mismo en documentos oficiales que en declaraciones ante el Parlamento, de asegurar que Inglaterra mantendrá una neutralidad extricta; y á su vez la prensa inglesa, que se había puesto ardientemente al lado del Japón antes de abrirse el periodo de las hostilidades, se muestra cada día más tibia y más deseosa de que el conflicto no se extienda.

Por su parte el Gobierno de Washington se ha mostrado conforme conque se acepte su nota sobre la entidad administrativa de China con la reserva de que esa aceptación no se refiere á la Manchuria, lo que equivale á quitar la carga explosiva y el fulminante á un proyectil, transformándolo de peligroso en inofensivo; y á su vez la opinión americana ha reaccionado también rápidamente, como la inglesa, y por razones de orden práctico que con su habitual maestría y perspicacia ha analizado el corresponsal en Washington del DIARIO DE LA MARINA, de día en día va mostrándose menos entusiasta del Japón y sobre todo más deseosa de que continue circunscrito el conflicto á las dos solas potencias beligerantes.

He aquí justificada, ó mejor dicho explicada, la calma y la relativa seguridad que ha sucedido á la emoción intensa de los primeros momentos.

No solo por un sentimiento de orden humanitario completamente desinteresado, sino por motivos que tienen su origen en un interés más inmediato, debemos desear la localización de la guerra; porque si ésta se extendiese y de ella llegasen á ser un factor los Estados Unidos, que tan grandes intereses tienen en el Pacífico, acaso no fuese completamente llana la tarea de hacer que se reconociese la neutralidad de un país que, como Cuba, vive bajo el protectorado de la Unión Americana y en el cual sus protectores mantienen con carácter permanente dos estaciones militares.

La ciencia aclama y el buen gusto confirma que la cerveza **LA TROPICAL** es la mejor del mundo.

TODO ESTA IGUAL...

II

Roíanos, en lo pasado, la lepra del vicio. Cuéntase que los generales españoles que con más facilidad nos gobernaron, Serrano, Vives, Dulce, el mismo Concha, apenas si tuvieron otro cuidado que el de alentar nuestras aficiones por el baile, la baraja y los gallos. Nos desmoralizaban para que no tuviéramos tiempo de pensar en las tristezas de la patria. Prostituyendo nuestros sentimientos, enfermaban nuestra alma. Dejándonos jugar y divertirnos, como el hacendado á sus negros, no había cuidado de que siguiéramos el ejemplo de Bolivar, reclamando para Cuba el derecho de la soberanía, para nosotros la condición de ciudadanos libres.

De ese mal había de curarnos la Revolución redentora, trayéndonos, no una personalidad miserable, como la del Principado de Mónaco, ni una República degenerada, como el Méjico de Juárez y la Venezuela de Guzmán Blanco, sino una República moderna, progresista y moral, dignificada y fuerte, como la Suiza y Estados Unidos.

Yo no necesito traer á la memoria de mis lectores las manifestaciones populares en pro de los gallos, el proyecto de Lotería, la propaganda incesante de algunos periódicos, voceros del movimiento intelectual del país, hacia el restablecimiento del juego oficial, para completar el cuadro hermoso de desmoralización que presenta la iniciativa individual, en forma de lotes y casas de banca, más fuertes y seguras de la impunidad que en tiempo de España, puesto que entonces la Guardia Civil podía sorprender la timba, y hoy el banquero de monte es más soberano en su casa después de las seis de la tarde, que el Presidente Roossevelt en la Casa Blanca.

Ahora hemos caído en la cuenta de que la baraja es un instrumento clásico de diversión; que los gallos representan algo así como una institución nacional, de legítimo sabor criollo, y que el juego no es, ni más ni menos, que una de las fases de la libre contratación, que solo en pueblos tan atrasados como el americano del Norte no está reglamentado y garantido en sus Códigos.

Ya los Centros políticos han reconocido la necesidad de establecer su *banca* para los correligionarios, y de proveerse de una murga, á cuyos sones se entreguen los jovencitos y las jovencitas que no hallarían placer en la lectura ni encanto en el arte. Ya porque algunos españoles se arruinan en el Jai-Alai y algunos especuladores introducen billetes de Madrid, los legisladores y los moralistas no opinan que debe cerrarse el frontón y enviar al presidio á los vendedores de billetes, sino levantar vallas, multiplicar á Alhambra, establecer un Hermitage en cada pueblo, y echar por esas calles—¡eso sí!—en sustitución de los canarios de antaño, un ejambre de hijos de la revolución, *crupiers* del Estado Cubano, para que arrasen con los ahorros de los ricos y arrebaten el pan de la boca de los pobres.

Si aquello era bueno ¿por qué incluimos su desaparición en el programa de la Revolución? Si era malo, y pugnamos por restablecerlo ¿de qué nos hemos redimido en el bautizo de fuego que empezó en Baire y terminó con la capitulación de Santiago?

Creerase que, por lo menos, ya que el parasitismo en la administración pública y el amor al vicio en las costumbres sociales perduran como ayer, un sentimiento de rebeldía contra las imposiciones del caciquismo se ha apoderado de las almas. Pero la triste realidad nos demostrará pronto que han cambiado los actores, pero el escenario es el mismo; que la naturaleza del cacique no es la de antaño, pero que el personaje vive, se desenvuelve, reina y se agiganta, en medio de esta atmósfera de libertad y democracia, atreviéndose, á lo que tal vez no se hubiera atrevido el cacique asturiano ó andaluz de otros tiempos: á comprar con sangre de cubanos el triunfo de sus candidatos.

Ahí están Cuba y Cienfuegos. Un revolucionario tan eminente como Juan Gualberto Gómez, ha dicho del moderno caciquismo cubano, lo que nosotros no nos atrevemos á repetir. Un patriota de tanto prestigio como Terry, en cuatro frases acaba de hacer la pintura gráfica de la situación. Navarrete en Santiago, y el que esto escribe en Pinar del Río, pueden demostrar, con documentos fehacientes, cemo la voluntad del cuerpo electoral, cómo simpatías generales en luengos años de lucha, y cómo aspiraciones sentidas por millares de corazones, caen al menor capricho de un tiranuelo, velado con capa de demócrata, y reciben airada muerte á los golpes de una combinación misteriosa, pactada por dos ó tres ricos en la sala de un bufete ó en los pasillos de la Cámara.

Eso, eso mismo sucedía ayer. El aréopago colonial acordaba la representación á Cortes. El cacique provincial, representante caracterizado del Centro Director, imponía candidatura cerrada al cuerpo electoral. Votábase como un sólo hombre, por individuos totalmente desconocidos en la localidad. Era, más que deber de disciplina, prescripción del sentimiento español, no discutir nombres, no averiguar conveniencias, lograr una votación nutrida, en honor de la integridad del territorio. Y como nadie arrostraría el mote de traidor y las iras del amo, aunque el sacrificado su propio hermano fuera, allí iba la caterva á simular una votación, que luego en el Gobierno Civil se haría real y eficazmente.

¿Deja de suceder eso ahora?

Yo he visto triunfar á un candidato, obstinado él en no triunfar—ó la sinceridad ha huido del mundo—y obstinados millares de electores en no elegirlo: he visto á un grupo de delegados en una Convención, discutiendo candidatos con la prohibición absoluta de discutirlos; habiendo acordado previamente no conocer ellas, ni dar á conocer á sus compañeros, los nombres de los futuros elegidos, después de asegurarse de que ellos eran los más, y he visto todavía á la gran masa popular empeñada en

EL ABATIMIENTO producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET
Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE
PARIS, 43, Rue de Saintonge y en todas las Farmacias y Droguerías.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

El vapor
MANUEL CALVO,
Capitán Castellá
saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova
el 30 de Marzo á las 12 del día, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.
Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 26 de y la carga á bordo hasta el 28.
La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.
De más pormenores informarán sus consignatarios:
M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23

EL VAPOR
Alfonso XII,
Capitan FERNANDEZ.
saldrá para VERACRUZ sobre el dia 2 de abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto
Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del dia de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 2.
De más pormenores impondrá su consignatario.
M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28.

EL VAPOR
León XIII
Capitán Umbert
saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona,
sobre el 3 de Abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Gumaná, con trasbordo en Curaçao.
Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisitos serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de marzo y la carga á bordo hasta el día 1º de Abril.
De más pormenores impondrá su consignatario,
M. CALVO
OFICIOS NUMERO 28
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.
El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiator en el muelle de la Machina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana.
Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibos á bordo los bultos a los cuales faltare esa etiqueta.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

Ward Line
NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANI
Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.
Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz:

México	New York	Marzo 19
Havana	Progreso y Veracruz	— 21
Monterey	New York	— 22
Morro Castle	New York	— 26
Vigilancia	Progreso y Veracruz	— 28
Esperanza	New York	— 29
México	New York	Abril 2
Monterey	Progreso y Veracruz	— 4
Havana	New York	— 5

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.
MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á losque se puede ir, via Veracruz ó Tampico.
NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.
FLETES
Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78.
Para más pormenores é informes completos dirigirse á
Zaldo y Comp.
CUBA 76 y 78
C 156-1 En

VAPORES CORREOS ALEMANES
H. A. P. A. G.
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.
Salidas regulares y fijas mensuales
de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.
La Empresa admite igualmente carga para Matánzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.
El vapor correo alemán de 2860 toneladas
GALICIA
Capitan W. Haner,
Salió de Hamburgo, via Amberes, el 27 de Febrero, y se espera en este puerto el día 21 de Marzo de 1904.
ADVERTENCIA IMPORTANTE
Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y tambien para cualquier otro punto con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.
SALIDAS DE NEW-YORK
NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND-FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEWYORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.
Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios
HEILBUT Y RASCH
S. Ignacio 54. Apartado 729.
C 2188 156 Db1

Transportes de ganado
por los vapores alemanes
ANDES
DE LA ANDES S. S. Co.
y "HOLSTEIN"
DE H. DIEDERICHSEN, KIEL,
Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropósito para el
Transporte de ganado
en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios
HEILBUT Y RASCH
San Ignacio 54. Apartado 729.
c 466 M1

SOUTHERN PACIFIC
Havana New Orleans steamship line
SOUTHERN PACIFIC SUNSET ROUTE.
Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente:
De la Habana á Nueva Orleans

Primera clase, ida	$20.00
Primera clase, ida y vuelta	$35.00
Segunda clase, ida	$15.00
Entrepuente, id	$10.00

Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico.
Los vapores salen del muelle de la Machina todos los martes á las cuatro de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde.
Se darán cuantos informes se pidan por
Joseph Lallande, Agente General
J. W. Flanagan, Sub-Agente General
Obispo nº 21- Teléfono 453,
Galbán y Comp. Agentes
San Ignacio 36 y 38
c 576 19 m

Compañía General Trasatlántica
—DE—
VAPORES CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal com el Gobierno Francés.
PARA Veracruz DIRECTO
Saldrá para dicho puerto sobre el dia 3 de abril el rápido vapor francés
LA NAVARRE
Capitan: Perdrigeon
Admite carga á flete y pasajeros.
Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa.
Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.
VAPOR
LA NAVARRE,
Capitan PERDRIGEON.
Este vapor saldrá directamente para
CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE
sobre el 15 de ABRIL.
ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.
La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería.
Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.
Para comodidad de los señores pasajeros, ponemos á su disposición en la Machina un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 centavos plata española; en dicho lugar encontrarán también una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 centavos plata española por cada bulto.
Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y solo hasta cuatro horas antes de la fijada para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el muelle de la Machina, de las que deben recojer el recibo correspondiente, debidamente firmado por el señor Santamarina ó uno de sus empleados autorizado al efecto, cuyo recibo solo hará fé en caso de pérdida de algún bulto.
De más pormenores informan sus consignatarios
Bridat, Montros y Compañía.
MERCADERES 35.
23-18 Mz

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Comp. de Barcelona
El vapor español
PUERTO RICO,
Capitan PELEGRI.
de 5.000 toneladas, clasificado 100 A. 1. por el Lloy inglés é iluminado por luz eléctrica, saldrá de este puerto en los primeros dias de Abril próximo para
Santa Cruz de la Palma,
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria,
Cadiz
y Barcelona.
Admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Empresa,
Admite también carga, incluso aguardiente, para los puertos arriba citados.
Para mayor comodidad de los pasajeros estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).
Informarán sus consignatarios:
C. BLANCH Y COMPAÑIA
OFICIOS 20.-HABANA
c 525 4 Mz

LINEA DE VAPORES TRASATLANTEGOS
de
PINILLOS, IZQUIERDO Y CP.
de Cádiz.
El vapor español de 10500 toneladas
Catalina,
Capitan Jaureguizar.
Saldrá de este puerto SOBRE el 20 de abril DIRECTO para los de
Santa Cruz de la Palma,
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria,
Cádiz y Barcelona.
Admite pasajeros para los referidos puertos en sus ámplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.
Tambien admite cárga, incluso TABACO y AGUARDIENTE.
Las pólizas de carga solo se sellarán hasta la víspera del día de salida.
Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.
Informarán sus consignatarios:
Marcos Hermanos & Ca.
OFICIOS 19
C 566 17 Mz

Vapores costeros.

VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO.
SERVICIO FIJO.
COSTA NORTE
El vapor
Vueltabajo
Capitán CARDELUZ
Saldrá del muelle de Luz para
Bahía Honda,
San Cayetano,
Dimas,
Arroyos,
Guadiana (con transbordo)
y La Fe
los dias 4, 12, 19 y 26
de cada mes á las diez y media de la noche regresando de La Fé con las mismas escalas los dias 7, 15, 22 y 29.
Recibirá carga en el muelle de Luz, la víspera y el día de salida.
COSTA SUR
El vapor
Veguero,
Capitan MONTES DE OCA
Saldrá de Batabanó para
Coloma,
Punta de Cartas,
Ballén y Cortés,
todos los viernes después de la llegada del tren que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, y de Cortés, todos los lunes á las siete de la mañana, para llegar á Batabanó todos los martes á las seis de la mañana.
La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva.
La goleta "Aguila" auxiliará á este vapor en los transportes de Coloma para el mejor servicio con Pinar del Rio.
AVISO
Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque bajo la póliza abierta por esta Compañía en UnitedStates Lloyds.
Para más informes acúdase á las Oficinas de esta Compañía, Oficios 28, altos.
c 13 78-1 En

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.
EL VAPOR
NUEVO MORTERA,
CAPITAN
DON JOSE VIÑOLAS
Saldrá de este puerto el día 25 de Marzo á las 5 de la tarde para los de
Nuevitas,
Puerto Padre,
Gibara,
Sagua de Tánamo,
Baracoa,
Caimanera (Guantán amo)
y Santiago de Cuba.
Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.
Se despacha por sus armadores
SAN PEDRO 6.
Nota.—Se expiden pasajes directos de la Habana al Camagüey (Puerto Príncipe), por el mismo precio del pasaje marítimo.
PRECIO DE LOS PASAJES.

	1ª	2ª	3ª
Para Nuevitas y P. Príncipe	$ 18	$ 15	$ 9
„ Puerto Padre	$ 26	$ 23	$ 13
„ Gibara y Holguin	$ 26	$ 23	$ 13
„ Sagua de Tánamo	$ 30	$ 26	$ 15
„ Baracoa	$ 30	$ 26	$ 13
„ Guantánamo (Caimanera)	$ 30	$ 26	$ 15
„ Santiago de Cuba	$ 25	$ 22	$ 15

(Oro americano.)
Flete provisional para Nuevitas.
Víveres, ferretería y loza 25 cts. US
Mercancías 45 cts. Cy.
El vapor
AVILES
CAPITAN
Don José Sanson.
Saldrá de este puerto el día 29 de Marzo á las 5 de la tarde para los de
Nuevitas,
Gibara,
Samá,
Banes,
Mayarí,
Baracoa,
y Santiago de Cuba.
Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.
Se despacha por sus armadores
SAN PEDRO 6.

GRAN REBAJA
EN EL PRECIO DE LOS PASAJES.

	1ª	2ª	3ª
Para Nuevitas y P. Príncipe	$ 15	$ 12	$ 8
„ Puerto Padre	$ 26	$ 23	$ 13
„ Gibara y Holguin	$ 23	$ 20	$ 11
„ Mayarí y Banes	$ 28	$ 22	$ 13
„ Baracoa	$ 28	$ 22	$ 13
„ Santiago de Cuba	$ 23	$ 20	$ 12

ORO AMERICANO.
Flete provisional para Nuevitas.
Víveres, ferretería y loza 25 cts
Mercancías 45 cts
Vapor
COSME DE HERRERA
Capitán GONZALEZ
LOS MIECOLES A LAS 5 DE LA TARDE
PARA SAGUA Y CAIBARIEN
TARIFAS EN ORO ESPAÑOL:
De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en 1ª	$ 7-00
Id. en 3ª	$ 3-50
Víveres, ferretería, loza, petróleos.	0-30
Mercancías	0-50

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en 1ª	$10-00
Id. en 3ª	$ 5-00
Víveres, ferretería, loza, petróleo.	0-30
Mercancía	0-50

TABACO
De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.
El Carburo paga como mercancía.
Carga General á Flete Corrido
ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmira	á $0-55
„ Caguagas	á $0-30
„ Cruces y Lajas	á $0-35
„ Santa Clara	á $0-30
„ Esperanza	á $0-30
„ Rodas	á $0-30

Para más informes dirigirse á sus armadores SANPEDROS.
c 8 78 1 E

VAPOR "ALAVA"
Capitán Emilio Ortube.
Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para
Cárdenas,
Sagua
y Caibarién
TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

De Habana á Sagua y vice-versa	Pasaje en 1ª	$ 7.00
	Idem en 3ª	$ 3.50
Víveres, ferretería, loza y petróleo		30 cts.
Mercaderías		50 „
De Habana á Caibarién y vice-versa	Pasaje en 1ª	$10.00
	Idem en 3ª	$ 5.00
Víveres, ferretería, loza y petróleo		30 cts.
Mercaderías		50 cts
Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana		25 cts. tercio.

(El carburo paga como mercancía.)
CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO
ORO ESPAÑOL.

Para Cienfuegos y Palmira	á $0.55
... Caguagas	0.00
... Cruces y Lajas	0.05
... Santa Clara	0.80
... Esperanza y Rodas	0.80

Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20.
Hermanos Zulueta y Gámiz
c485 1 M

EMPRESA DE VAPORES
DE
MENENDEZ Y COMP.
DE CIENFUEGOS
Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTINOGENES MENENDEZ, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.
Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.
Se despacha en SAN IGNACIO 82.

revestir de tintes democráticos semejante procedimiento.

Veo que para ahogar el derecho de las minorías se cometen fraudes gigantescos; que para obtener un destino, por modesto que sea, hay que pedir una tarjeta al Senador cual ó al Representante tal; veo que desde cada capital de Provincia se dirige la vida municipal y desde cada Centro político la vida social; veo que hay amos como antes, disciplinados súbditos como antes, y un cuidado exquisito como antes en no incurrir en el desagrado del Señor feudal, aunque para ello sea preciso romper con la justicia, violar los más arraigados sentimientos, volver la cara al hermano de luchas y encogerse de hombros ante las tristezas del compañero de la infancia, gemelo antes en aspiraciones y procedimientos.

Algunos años pasarán, y otra más sana educación cívica han de recibir nuestros hijos, para que nos sintamos redimidos de los achaques de la Colonia, que no desarraigó el machete libertador; como no impide el hacha del leñador, cortando el tronco vetusto, que surjan á la primavera nuevos brotes, verdes y lozanos, como que los alimenta ahora toda la savia que hubiera sostenido al árbol caído.

J. N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Según leemos en el *Diario de Centro de América*, en la visita que el Presidente de Guatemala, Ledo. Estrada C., ha hecho á la provincia de Queraltemango con motivo del último terremoto, su inesperada presencia en las regiones castigadas por aquella calamidad ha sido recibida por todos los habitantes con verdaderos transportes de entusiasmo; y su viaje ha sido tan eficaz que, merced á las acertadas disposiciones adoptadas por su gobierno, apenas quedan ya huellas de la terrible catástrofe.

Y en el Mensaje que el mismo Presidente de la República centro-americana envió á la Asamblea Nacional, se lee:

Por lo que respecta al régimen interior de la República, no es menos satisfactorio confirmar que el amor al orden y á la paz, encarnado en nuestra población honrada y trabajadora, ha facilitado las labores del Gobierno.

En cuanto hubo cesado la actitud hostil con que se amenazó nuestra autonomía nacional, emití el Decreto número 632 de 29 de Mayo próximo pasado, por el cual se levantó la supresión de garantías y el estado de sitio, que se creyó indispensable como consecuencia de la necesidad de sostener el honor de el país.

En virtud de la misma ley, se encontraron los gualtemaltecos en el pleno goce de sus derechos y garantías, cuando se convocó á elecciones de diputados para la Asamblea Constituyente que inauguró sus sesiones el 4 de Julio, de conformidad con lo dispuesto por la Legislatura á petición de los pueblos y con el objeto de reformar el Artículo 66 de la Constitución.

Puedo manifestar, con la certeza que los hechos prestan á mis palabras, que la más absoluta libertad prevaleció en la práctica de las elecciones, así como también en los debates de aquella Asamblea, la más numerosa que se ha reunido en el país y en la cual se hallaban representadas todas las corrientes de ideas.

Igualmente se han efectuado durante el año anterior, las elecciones de Magistrados del Poder Judicial, ejerciendo los ciudadanos sus derechos y en su oportunidad os dará cuenta de ello la Secretaría respectiva.

Estos actos importantísimos en la vida de un pueblo, ejecutados como han sido en medio de la tranquilidad pública y al amparo de las garantías constitucionales, son un testimonio elocuente de que nuestras poblaciones propenden á la paz y al orden, y de que no ha sido estéril la acción oficial para asegurar los intereses legítimos de los pueblos.

Pues en eso no nos aventaja Guatemala, porque aquí «prevaleció» también «la más absoluta libertad en las elecciones».—Díganlo Las Villas, Santiago de Cuba, Pinar del Río y la Habana.—Y propendemos á la paz y al orden, impuestos, como en Cienfuegos y Sancti Spiritus, por la *Partida de la Porra*.

* * *

Continúa el Mensaje:

El ramo de Relaciones Exteriores ha recibido de parte del Ejecutivo toda la atención que su importancia exige, siendo excelentes las que Guatemala mantiene con los demás países, así de América como de Europa; y si en otra ocasión tuve la pena de daros cuenta de haberse alterado las que cultivaba con las Repúblicas de Centro-América, ahora declaro que esas relaciones han vuelto por fortuna á ser francas y muy cordiales, afirmándose eficazmente por el Convenio de Paz, Amistad y Arbitraje Obligatorio suscrito por delegados de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, en la capital de esta última el día 2 de Noviembre de 1903; pero siempre subordinado todo, por proposición de la Delegación Guatemalteca, á los preceptos contenidos en el Pacto de Arbitraje celebrado en el Congreso Pan-Americano de Méjico.

Hasta en eso hay parecido entre Cuba y Guatemala, porque si allí se «subordina todo» á los preceptos del Pacto de Arbitraje, aquí se subordina todo á la ley Platt, como garantía de paz, amistad, y felicidad.

Ocupándose Antonio Escoba- en una de sus últimas correspondencias á *La Lucha*, de la formación en Puerto Rico de un partido que se llama «Unión de Puerto Rico» y que se propone obtener ó la incorporación como Estado á la Unión Americana ó la completa independencia, escribe estas oportunas palabras:

No me atrevo á vaticinar cuál de los dos términos elegirá el pueblo americano. Ahora, no hay en este país muchos partidarios de que Puerto Rico sea Estado; y poderosos elementos republicanos favorecen la solución de una autonomía, como resultado del sistema actual, que es de transición.

A la solución de la independencia—con la enmienda Platt—le da fuerza la circunstancia de haberse iniciado aquí un movimiento de opinión que propone eso para Filipinas.

Es curioso, y hasta cómico, que, bajo la bandera española, apenas hubiera en Puerto Rico separatistas, y que, bajo la bandera de los Estados Unidos, lo sean millares de hombres instruídos y de buena posición; prueba evidente de que la política seguida allí deja bastante que desear.

Y prueba evidente también de que dejaba menos que desear la política española en Puerto Rico.

Que ha hecho buena otra peor.

¡Ay! ¡Nadie sabe lo que vale la salud hasta que la pierde!

Con gusto nos hemos enterado de que la Audiencia de esta capital ha dejado sin efecto las multas impuestas al licenciado señor Cabello con motivo de dos escritos de defensa presentados á una de las salas de lo Criminal.

Celebramos el predominio del sistema venoso sobre el nervioso, que acusa ese acto en nuestra magistratura.

La verdad, después de haber sido absuelto el acusado, castigar al defensor con motivo de la defensa, sólo revelaría una cosa: que ésta carecía de libertad ó la tenía muy limitada, que es lo mismo.

De *La Opinión*, de Cienfuegos:

En Santa Clara celebraron el viérnes último una larga é interesante conferencia los generales Domingo Méndez Capote, José Miguel Gómez y Pedro Betancourt, de la que algo han dicho varios colegas. Dos cuestiones importantes se trataron en ella: la constitución, ó más apropiado, la consolidación del partido moderado en toda la República y la reelección del ilustre anciano que hoy asume la suprema magistratura de la patria. Ambas cosas fueron aceptadas en principio por los generales aludidos, cuyo relieve en nuestra política excusamos de demostrar la trascendencia de sus actos.

Por lo que respecta á la reelección de Presidente, es tan extemporáneo el proyecto, que sólo se explica por el afán de salir al encuentro del persistente rumor circulante desde hace meses, que señala al señor Gómez como aspirante á aquel cargo cuando cese el Sr. Estrada Palma en sus funciones.

Pero esta clase de oficiosidades son como aquellas excusas no pedidas, que implican culpa ó falta y suelen producir efectos contrarios á los que se persiguen.

Las *Dos Repúblicas* de Camagüey dedica su fondo á "consideraciones políticas", entre las cuales, y á vuelta de algunos hechos que tienen ya carácter histórico, encontramos las que siguen:

.....

Y se vió que los que tales actos contra la patria cometían eran precisamente los que, á título de políticos serios y de orden, se presentaban como sostenedores del Gobierno, como conservadores de la República, como elementos sensatos; se vió que eran los republicanos de las Villas, cuyos candidatos aparecen con más votos que los de la Habana, por ejemplo, lo cual proclama á la faz de Cuba el cinismo del fraude; se vió que eran los moderados del Camagüey, los que proclamaban á los candidatos derrotados en los comicios, y apelaban al medio de atenerse al resultado del escrutinio de sólo veinticinco colegios, entre sesenta y cinco, para consumar su tarea; se vió que eran los *bravistas* de Oriente los que realizaban idéntica obra á la de los moderados y republicanos, para no proclamar á los vencedores en los comicios; y ante este espectáculo que ofrecieron los que se han estado llamando guardadores de la paz moral, cabe suponer que la República está herida, de muerte por esos políticos que tan sin conciencia y sin patriotismo la han hecho víctima de sus asechanzas, á los dos años apenas de fundada.

* * *

Pero es de evidenciarse que en cuanto ocurre de siniestro para Cuba, para las instituciones, corresponde no poca parte de culpa al Gobierno, por su pasividad, por su dejar hacer en estas circunstancias tan decisivas en que se ha jugado, como á un juego asombrosamente inmoral, el presente y el porvenir de la República, cuando pudo y debió impedir que llegasen las cosas al extremo á que han llegado, máxime cuando el Gobierno no ignora que á su responsabilidad se ha venido cometiendo el delito de lesa patria, invocando su nombre y ofreciendo la impugnidad á la sombra de su poder.

¿Se habrá perdido todo, en Cuba, por la fatalidad brutal de la ley de herencia, que ha hecho víctimas á las demás repúblicas hispano-americanas?

No lo sabemos, pero hemos de confesarlo con franqueza: Ya aquí se han hecho evidentes los fenómenos morbosos que aniquilan á las repúblicas hermanas, y que son los mismos agentes disociadores que señalan Madiedo y Bulnes como culpables del permanente estado de efervescencia en aquellos pueblos, los que en Cuba se han hecho cargo de minar también las bases de la República.

Mal síntoma es, pues, este que se exterioriza.

Parece que está uno oyendo vaticinar á Casandra.

Pero con mucha más razón, porque aquí los hechos entran por los ojos y no hay que esperar al tiempo para ver sus consecuencias.

Habíamos preguntado nosotros en qué consistía el secreto que decían poseer los coalicionistas de Santiago de Cuba para obtener triunfo de sus candidatos y nos contesta *La Voz del Pueblo*:

En cuanto á lo del "secreto" que tanto desquicia al compañero, y que tanto lo alarma, debemos decirle, en primer lugar, que en poder de nuestos amigos, está una certificación de cada colegio electoral de la provincia, firmado por los componentes de ellas; y siendo esos certificados la demostración fiel del escrutinio parcial; reunidos todos, es natural que claramente sepamos el número total de votos alcanzados por la candidatura coaligada.

Como los bravistas fian el triunfo de sus amigos no á la expresión de la verdad, sino á los trabajos de la Junta Provincial, que le dan el título de Escrutadora; pero en el sentido amplísimo, he ahí la segunda parte del secreto de "La República".

Pero como los coaligados exigirán que la ley se cumpla, sin que se mixtifique uno sólo de sus párrafos, resulta, que está bien aclarado lo que parece un enigma para el querido compañero de la capital de la Nación.

Ahora para que quede más claro lo que acabamos de manifestar, copiamos el artículo de la Ley Electoral que aludimos para basar nuestras apreciaciones.

Dice el citado artículo:

"Artículo 38.—Corresponde á las Juntas Provinciales la dirección inmediata de los procedimientos electorales, señalar los lugares para los Colegios, celebrar los contratos necesarios para el arrendamiento de locales destinados á elecciones, y proveer á la adquisición de los útiles que fueren precisos para las elecciones; "el cómputo de los votos resultantes de las actas de escrutinio de los Colegios Electorales" y la expedición de las actas ó credenciales á los candidatos que proclamaren. Funcionarán desde el día siguiente al de su designación, á las ocho de la mañana, y terminarán sus tareas en plazo no mayor de treinta días, después de verificadas las elecciones.

De ello se deduce; que la Ley les prohibe el abrir paquetes electorales, y sólo les permite hacer la proclamación por el "cómputo resultante de las actas de los colegios electorales".

Y como así no es la intención de hacerlo de la Junta Provincial de Escrutinio, y como nuestros correligionarios tampoco permitirán que ese latrocinio se cometa; hé ahí el secreto que tanto alarma al apreciable compañero.

¿Entiende el cofrade?

Entendido!

Y hemos visto, además, proclamados los candidatos *bravistas*.

Y la Junta de Escrutinio en libertad, campando por sus respetos y, cuando vengan mal dadas, contando con la amnistía que acaba de prometerle el gran cacique oriental.

Lo cual quiere decir que si la Cámara no invalida el escrutinio de Santiago de Cuba, de Dios le venga el remedio á los coalicionistas.

Y ellos serán entonces los que no lo entiendan.

Consejo de Secretarios

En el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la Presidencia, se trató de los asuntos siguientes:

ASUNTOS DIVERSOS

Los señores Secretarios dieron cuenta con diversos asuntos de sus respectivos Departamentos, los cuales fueron resueltos.

EL MENSAJE

El señor Presidente dió lectura á algunos párrafos preliminares del Mensaje que está redactando, y que habrá de enviar al Congreso al abrirse la próxima Legislatura el lunes cuatro de Abril.

RUSIA Y EL JAPON

EN EL TEATRO DE LA GUERRA

EL VIAJE POR EL BAIKAL

Escribe un corresponsal de la Prensa Asociada, después de haber atravesado el lago Baïkal:

"Las historias referentes á los soldados muertos de frío al atravesar el lago, provocan la risa. Me he convencido personalmente de que los soldados no pasan frío. Las estaciones establecidas á varias verstas unas de otras, se encuentran bien acondicionadas. Los hombres más débiles, bien envueltos en sus capotes, son transportados en trineo. Los otros franquean la distancia de cuarenta verstas (cerca de 26 millas) en una sola jornada con gran facilidad, y hasta se muestran contentos de poder estirar sus piernas después de un largo viaje en ferrocarril.

Las estaciones están provistas de campanas que suenan durante las tempestades de nieve, y tienen además faroles colgando de los postes del telégrafo, que indican el camino durante la noche. Los bagajes son transportados por la vía férrea tendida sobre el hielo, en wagones tirados por caballos.

Los rompehielos estarán dispuestos á comenzar las operaciones á fines de Marzo."

LOS PREPARATIVOS DE RUSIA

Apenas llegue á la Manchuria el general Kuropatkin será trasladado á Liao Yang el cuartel general del ejército ruso.

El general ha escogido este sitio, en vez de Moukden, para dirigir personalmente las operaciones.

LIAO YUNG

La población de Liao Yung se encuentra á diez millas al Oeste del ferrocarril. Hállase ligada al Transiberiano por una línea especial, que se terminará tan pronto llegue el general.

Bajo muchos puntos de vista esta posición es más ventajosa que Moukden.

Por Liao Yung pasa la línea telegráfica y el camino de Pekin al río Yalú.

Otro camino, no señalado en los pla-

Alarma infundada

La nota de actualidad es la guerra ruso-japonesa. A pesar de la distancia no deja de excitar los ánimos de los hombres belicosos y en esta ocasión hasta un número grande de señoras y señoritas están alarmadas creyendo que con motivo de la guerra dejará el Dr. González de preparar el acreditado **Te japonés** que tan maravillosos resultados produce en la cura del extreñimiento. ¡Cese la alarma. El Dr. González no suspenderá la preparación y venta del **Te japonés**, aunque dure la guerra muchos meses! Tomó á tiempo sus precauciones para no carecer de las materias primas y el **Te japonés** seguirá proporcionando á nuestras bellas mujeres el inefable placer de andar corrientes, ahorrándoles las molestias de la constipación intestinal. No hay salud, no hay alegría, ni mejillas rosadas, ni ojos brillantes, si no se evacua todos los días. El **Te japonés** es el regulador de la salud y como tiene buen gusto se toma después de las comidas hasta con placer y á la mañana siguiente, "*tin tan*," tocará la puerta.

Se vende el **Te japonés** en la **Botica SAN JOSE** del Dr. González calle de la Habana número 112, Habana.

c 345 1M

"Bussang"

La preferida agua de mesa. Cura estómago y riñones. Se vende en cajas de 50 botellas ó 50 medias botellas en casa de Emilio Nazabal, Muralla 35, Habana

c 2250 156-9 Db

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA

Vda. de Manuel Camacho é Hijo

SANTA CLARA 7.—HABANA

c 564 26 d 14 4 m 14

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

¿En que conoce Vd. si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es legítimo?

EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE:

Cuervo y Sobrinos

únicos importadores

Esta casa es la única que ofrece la *Brillantería* á *Granel* y en todas cantidades y tamaños; posée además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

RICLA NUMERO 37, A. ALTOS. APARTADO NUMERO 668.

FUMADORES

Probad los sabrosos cigarros marca **LA EXCEPCION** de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores.

ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

FOLLETIN (154)

LA HIJA MALDITA

NOVELA POR

EMILIO RICHEBOURG

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)

(CONTINUACION)

La luz que salía del tocador iluminaba plenamente el semblante de Lucila, haciendo resaltar con vigor su extremada blancura.

Convencido de que se hallaba en aquel momento en presencia de un espectro salido de su tumba y no de una mujer viva, todo el valor y osadía de Francisco se vinieron al suelo y dió entrada en su espíritu á un loco terror.

—Cobarde,—dijo Lucila con voz sepulcral y extendiendo los brazos hacia él,—¿qué vienes á hacer aquí? ¿Es á Pedro Rouvenat á quien buscas para asesinarlo? Te equivocaste de puerta, Francisco Parisel. Esta habitación es la de Blanca Mellier, y como puedes ver, no está sola puesto que estoy aquí para defenderla. Tu madre era una buena y honrada mujer. ¡Poco podía figurarse al darte á luz, el triste regalo que hacía á la humanidad! ¡Francisco Parisel, sólo tienes de hombre la máscara, eres un monstruo, una bestia feroz!

Si atendiese solamente á mi cólera y á mi indignación, despertaría á toda la casa y no saldrías de aquí sino entre dos gendarmes; pero eres joven y puedes todavía arrepentirte y ser bueno si es que existe en tu alma un átomo siquiera de dignidad.

Escucha el consejo que voy á darte: si quieres ser libre, si no quieres ser entregado á la justicia y llevado después al banquillo de los acusados, es preciso que dentro de dos horas te alejes de Seuillón. Huye, huye, ocúltate donde puedas, lo más lejos de aquí, y sobre todo no vuelvas á rondar por la noche alrededor de la granja como un ladrón ó como un lobo hambriento, porque recuerda que existen pozos de donde salen voces que gritan sin cansarse nunca: "Francisco Parisel es un asesino!..... Ahora vete: después de haber violado este asilo de la inocencia y de la pureza que debía ser sagrado para tí, no debes mancharlo más con tu odiosa presencia.

Francisco permanecía inmóvil, como petrificado. Sin embargo, temblaba su cuerpo convulsivamente, el miedo había paralizado sus miembros.

Brillante la mirada y temblorosos los labios, Lucila avanzó hacia él repitiéndole con enérgica voz:

—¡Vete! ¡vete!

Y con imperioso gesto le mostró la puerta.

Lucila estaba ya muy cerca del miserable joven. El rostro de éste había adquirido tintes verdosos, su mirada fija era la de un loco.

—¡El fantasma! ¡el fantasma!—dijo con ahogada voz retrocediendo aterrorizado.

Un grito ronco salió de su oprimida garganta. Aguijoneado por el terror, creyendo sentir los primeros síntomas de la locura, y dominado por la terrible mirada que sobre él pesaba, dió un salto hacia fuera de la habitación, lanzándose á la escalera cuyos peldaños bajó de cuatro en cuatro. Había olvidado á su padre, no tenía más que una idea, huir.

Lucila se detuvo un instante en el dintel de la alcoba. El ruido que hizo Francisco al bajar la escalera, impidióle oir la lucha que en aquel momento se entablaba en la habitación de su padre.

Cuando Lucila se volvió, pudo ver á Blanca pálida, temblorosa, con el espanto pintado en su rostro, de pie en medio del cuarto.

XVII

LUCILA Y BLANCA

Blanca hallábase poseida por extraordinaria agitación. Los movimientos de su pecho, anhelosos y rápidos traicionaban la violencia de su emoción. Miraban con estupor á aquella mujer desconocida que estaba cerca de ella sin saber cómo y que acababa de salvarla de un espantoso peligro.

Después de un momento de indecisión durante el cual se preguntó si debía quedarse ó marcharse, Lucila se dirigió resueltamente á la joven.

Ambas se encontraron frente á frente.

—¡Qué hermosa! ¡qué adorable criatura!—pensaba Lucila.

—¡Qué buena parece!—se decía Blanca.

Permanecieron un minuto silenciosas, cruzando sus miradas. Después, tendiendo la mano á Lucila.

—Ha entrado un hombre en esta alcoba,—dijo Blanca.

—¡Sí, un cobarde, un infame!

—¡Le he visto, le he reconocido!..... me odia, lo sé: ¿quería matarme quizás? Pero usted estaba aquí para defenderme de su furor..... Le ha impedido usted aproximarse á mi lecho; le he visto temblar anonadado por su mirada; le ha arrojado usted de aquí. He oído lo que usted le ha dicho...

—¡Qué sueño tan ligero tiene usted, querida niña! Hubiese preferido que nada hubiese usted oído, que hubiera usted ignorado lo que ha ocurrido aquí.

—Prefiero saberlo,—replicó vivamente Blanca,—así puedo agradecer á usted el inmenso servicio que se ha dignado hacerme. Pero ¿quién es usted, señora?

—Una amiga de usted y de Mardoche

Blanca la examinó más atentamente.

—¿Conoce usted á Mardoche?

—Mucho.

—¿Hace tiempo?

—Sí, bastante tiempo,—dijo Lucila con dulce sonrisa.

—¿Ha sido él quien ha introducido á usted en esta casa?

—Sí, pero nada le dijo del horrible peligro que á usted amenazaba.

—¡Ah!... ¡qué bien ha hecho usted! ... Pero ¿cómo pudo usted saber?...

—Ayer noche oí la conversación del hijo con el padre.

—Comprendo, y por amistad á Mardoche ha venido usted á protejerme.

—Por amistad á Mardoche y cariño á usted.

—¿Me quiere, pues, usted sin conocerme?

—¿Acaso no es usted amada por todos?

—Así, pues, se ha ocultado usted en mi tocador cuya disposición conocía usted, y esto me hace suponer que conoce usted perfectamente la casa.

Lucila se sobresaltó.

—Sí,—contestó con acento emocionado, sí, conozco la casa.

—Dígame usted su nombre.

—No puedo.

—¿No puede usted? ¿Por qué?

—Lo sabrá usted cuando Pedro Rouvenat regrese á Seuillon con su prometido.

—¡Cómo?—exclamó Blanca con sorpresa,—Mardoche también le ha dicho á usted....

Después, interrumpiéndose y bajando la voz:

—Me ha dicho usted ahora mismo,—prosiguió,—que conocía usted á Mardoche desde hace tiempo, debe usted saber que el mendigo Mardoche tiene otro nombre.

Lucila respondió quedamente:

—Sé que se llama Juan Renaud y que es el padre de usted.

—¡Extraño es todo esto, muy extraño!—murmuró Blanca.

Y de pronto:

—Esta ropa,—dijo,—esta ropa que usted lleva la reconozco; se la he dado yo esta mañana á mi padre.

—Es cierto.

—Esta ropa pertenece á Lucila Mellier,—añadió Blanca.

Al nombre de Lucila que acababa de pronunciar ella misma, una súbita claridad iluminó su cerebro.

Asiendo el brazo de Lucila la arrastró suavemente hácia donde se proyectaba el luminoso rayo de la lámpara encendida en el tocador. Como cuando se halló frente á frente á Francisco, el semblante de Lucila quedóse bañado en luz. Blanca la examinó atentamente.

nos, conduce casi directamente al volcán apagado de Païk Tou Chan (larga montaña blanca), cuyo cráter es un lago sagrado.

Este camino fué construido por los hijos del Celeste Imperio para los emperadores de China, que iban antaño á la caza del tigre en esta región.

Liao Yung es, pues, la llave de los dos caminos que han de seguir las tropas rusas, según sus necesidades.

LA FRONTERA DE CHINA

Liao Yung tiene también la ventaja de estar muy cerca de la frontera de China, lo que aumenta su importancia estratégica en el caso de que sea necesario tomar medidas contra los chinos.

OTRAS VENTAJAS

Por último, esta población se encuentra muy cerca de la península de Liao-Tung, de Nian-Tchouang y de la desembocadura de Liao-No.

EL PUNTO DE PARTIDA

Cuando los rusos movilicen sus fuerzas con el propósito de tomar la ofensiva, estarán igualmente prontos á enviar por la dirección que más les convenga considerables fuerzas para oponerse á los japoneses que, dueños del mar, tienen todas las facilidades para escoger un punto de ataque.

EL GENERAL KUROPATKIN

El general Kuropatkin permanecerá en un tren con su Estado Mayor, y podrá de este modo dirigirse cuando le convenga á los sitios donde su presencia sea necesaria. Si los japoneses desembarcan fuerzas en la costa norte de Corea, el general llevará su cuartel general más al norte, á lo largo de la vía férrea. Si los japoneses avanzan sobre el río Yalú, como parece probable, entonces se establecerá con su cuartel general en Feng-Hoan-Tcheng.

CON PRECAUCIÓN

Se toman toda clase de precauciones para evitar sorpresas.

Los japoneses han demostrado siempre gran preferencia por los ataques de noche. En consecuencia, se han dado las órdenes más termieantes, para que los exploradores estén siempre en movimiento y los puestos avanzados sean reforzados por la noche.

SALUDO

El general Kuropatkin ha enviado al general Lineviteh, que manda interinamente el ejército manchuriano, el siguiente despacho:

"Os saludo en medio de las tropas de vuestro mando.

Que Dios os aynde á cumplir vuestra pesada carga. Celebraré encontraros á la cabeza de las tropas que el Czar generosamente me ha confiado y espero que no las abandonareis mientras exista peligro para ellas, pues me consta que las tropas tienen plena confianza en vos."

EL GENERAL LENIVETEH

Este jefe se halla siempre ocupado, bien inspeccionando los puestos militares, bien haciendo censtruir fortificaciones en Lin-Kow y otros muchos sitios al sur de la Manchuria.

FERROCARRIL JAPONES

El corresponsal en Seul (Corea) del *Monitor Local* de Berlin, confirma, en un despacho fechado el día 17 de Marzo, la noticia de que 5,000 peones japoneses trabajan en la construcción de un ferrocarril que partiendo de Seul, va hacia el Norte. Agrega que el ferrocarril de Foun (Seul) no estará terminado hasta el mes del Octubre.

LA ARTILLERÍA RUSA

El mismo corresponsal comunica á su periódico que la artillería montada se ha retirado á la orilla norte del Yalú, y que una parte de la caballería ha sido retirada igualmente. En los antiguos puntos ocupados por estas fuerzas no se han dejado más que pequeños grupos de tropa y un destacamento en Syon-Chyon, al sur de Anjú.

AL NORTE DEL YALÚ

El corresponsal del *Times* de Londres en Niou-Tchouang telegrafía con fecha 18 afirmando que no hay japoneses al norte del rio Yalú y que ni aún exploradores han sido vistos en aquella región desde principios del presente mes.

Por otra parte, añade el corresponsal, se dice que los rusos han atravesado el Yalú hacia el sur dejando una pequeña guarnición para vigilar las orillas del río.

IMPORTANTE

Damos á continuación una lista de las sucursales y depósitos de la "Sociedad Cubana de Molinería y Panadería".

En todos los sitios que en esa relación se mencionan puede adquirir el público directamente, ó encargar que se le sirva á domicilio, el excelente pan que se elabora en la magnífica instalación industrial de la calle de Apodaca números 8 y 10.

A pesar de la extraordinaria subida del valor del trigo y las harinas en todos los mercados del mundo, la "Sociedad Cubana" viene manteniendo hasta ahora el precio del pan establecido por ella al abrir sus puertas al público en Enero último, ó sea el de ocho centavos plata la libra.

A más de esto, ha ordenado lo conducente para que el público pueda en la sucesivo comprobar si lo desea el peso del pan que en el elegante departamento de la venta al detall de la calle de Apodaca y en todos los depósitos y sucursales se expende.

El pueblo de la Habana corresponde con su favor á las beneficiosas iniciativas de la "Sociedad Cubana", en términos tales que se ha visto obligada ya á dirigirse al extranjero, á fin de que se le envíen los elementos necesarios para la construcción de más hornos del sistema privilegiado de que tiene patente exclusiva para toda la isla de Cuba.

Felicitamos muy de veras á la "Sociedad Cubana", y aun felicitamos más al pueblo de esta capital, para el que son en primer término las ventajas del gran progreso industrial é higiénico que la instalación de la calle de Apodaca representa.

Véase la lista indicada:

Portales de Luz, Café Tabernas, Mercado de Cristina, Habana 222, Lamparilla 58 esquina á Aguacate, San Ignacio 24, Empedrado 23, Tejadillo 40, Mercado de Colón, Neptuno 30, Aguila 14, Ancha del Norte 22, Gallano 49, Campanario 86 esquina á Neptuno, Mercado de Tacón, Angeles 33, Manrique 182, Estrella 78, Aguila 343, Príncipe Alfonso 100, Corrales 207. Vives 108, Tenerife esquina á Rastro, Belascoain 28, Gervasio 120, Jesús Peregrino 21, Príncipe Alfonso 451, Calzada de Jesús del Monte 109, Luyanó 11, Jesús del Monte 339, Jesús del Monte 528, Tulipan 11 (Cerro), Santo Tomás 40 (Cerro), Línea y C (Vedado), Calzada y Baños (Vedado), Calzada y H (Vedado) y C y 17 (Vedado.)

Oportunamente daremos cuenta de las modificaciones y ampliaciones que se hagan en el servicio de las sucursales y depósitos, hasta completar la organización definitiva que el mayor consumo exige.

LA ZAFRA

El día 19 entraron en la plaza de Matanzas, los siguientes sacos de azúcar de los ingenios que á continuación se expresan:

Del Unión	800
Del Socorro	800
Del Mercedes	800
Del Triunvirato	700
Del Australia	700
Del Santa Amalia	600
Del Santa Filomena	600
Del Flora	600
Del Santa Rita, de Galindez	550
Del Santa Catalina	500
Del Conchita	500
Del Central Carmen	500
Del Luisa, de Menéndez	480
Del Santa Rita, de Baró	400
Del Felíz	400
Del Central Limones	400
Del San Rafael	300
Del San Ignacio	220
Del Triunfo	206
Del Por Fuerza	200
Del Santo Domingo	200
Del San Gonzalo	200
Particulares	42

—

El total de sacos de azúcar de la zafra actual, entrados en esa plaza hasta el 19 de Marzo, asciende á 695.967.

—

Bocoyes de miel recibidos hasta el 19 de Marzo, asciende á 3.494.

—

Hasta el dia 20 habían entrado en Cárdenas 726,589 sacos de azúcar y 27,019 bocoyes de miel.

—

El Comercio de Cienfuegos del lúnes último dice que sin variarión notable en los precios firmes de las cotizaciones anteriores, se realizaron las ventas últimas y que nos parece probable, á juzgar por las noticias del exterior, que por ahora aumenten los precios, pero no es aventurado creer que se sostendrán los actuales, á poco que los productores defiendan sus frutos.

—

Hasta el lúnes habían entrado en la plaza de Cienfuegos, de la zafra actual 22,015 sacos de azucar.

—

El total de sacos llegados hasta el lunes eran 721,937 y se habían embarcado 500,673, quedando en almacenes 171,264 sacos.

—

El día 19 se hicieron en Cienfuegos los siquientes embarques:

Para New Orleans, por el vapor español "Puerto Rico," 11,773 sacos de azúcar.

Para New York, por el vapor inglés "Comino" 21,200 sacos, idem.

Para Filadelfia, por el vapor noruego "Urd" 31,100 sacos idem.

—

En los días 18 y 19 se vendieron por nota en la plaza de Cienfuegos, las partidas siguientes:

2,000 sacos centrífuga, de Cieneguita, polarización 96.40°, á 4.38'66 rs. ar., al contado.

3,000 sacos centrífuga, de Caracas, 96.40°, á 4.41'81 rs. ar., al contado.

469 sacos azúcar de miel, de San Cristóbal, palarización 90°, á 3.0266 rs. ar., almacén.

5,000 sacos centrífugas, de San Agustin, polirización 96.40°, á 4.36 rs. ar. almacén.

—

Azúcar centrífuga, polarización 96°, á 4.1[4 rs. a.

Azúcar de miel, polarización 89°, á rs. ar.

—

Según publica *La Patria* de Sagua en su edición del día 21, hasta esa fecha se habían recibido en los almacenes de aquel puerto, 208,906 sacos de azúcar; de ellos se han exportado 119,995 y quedan en almacen 88,911.

En igual periodo de 1903, se habían recibido en dichos almacenes 155,299 sacos.

Diferencia á favor de la actual zafra 53,607 sacos.

RESOLUCION TRASCENDENTAL

Ofrece verdadero interés general y muy particularmente á las clases mercantiles, una resolución de la Audiencia de esta capital acerca del carácter y condición profesional de los gerentes en las compañías de comercio.

Por hoy, en espera del juicio que á los técnicos merezca la doctrina que sienta dicha resolución, nos limitamos á hacerla pública.

Dice á la letra:

"En la ciudad de la Habana á 7 de Marzo de 1904, la Sala de lo Civil de esta Audiencia; en incidente á los autos ejecutivos seguidos en el Juzgado de primera instancia del Oeste por M. B. C. y continuados por su viuda E. P. que compareció representada por el procurador A. L. P. con la dirección del licenciado A. M. S. contra M. P. y P. en cobro de pesos; los cuales autos penden ante nos, por apelación oida libremente á la actora contra el auto de 29 de Septiembre último, que declaró sin lugar con las costas la reposición de la providencia de 10 del mismo mes que tuvo por presentado unos documentos acompañados y mandó á estar á lo resuelto por auto de 8 de Julio último.—Resultando que M. P. otorgó á nombre de M. B. dos pagarés por cinco y cuatro mil pesos, vencederos en Mayo y Junio de 1895, y reconocida judicialmente su firma, se despachó ejecución contra él y se le embargaron, á falta de otros bienes, su participación y utilidades en la sociedad P. y A.; y más tarde se dictó sentencia de remate, que fué firme, quedando desde entonces paralizado el juicio.—Resultando que E. P. viuda de B. en la división de los bienes de éste, se adjudicó los créditos porque ejecutaba su esposo, y personada en este pleito, á su instancia se le tuvo por separada del embargo anterior por su ineficacia, y se decretó y llevó á efecto, en la participación y utilidades del ejecutado en la sociedad P. P. y Cª—Resultando que en 29 de Mayo, solicitó la ejecutante se declarara en quiebra al ejecutado M. P. porque del embargo practicado no se habían encontrado bienes libres de toda responsabilidad para el pago; petición que le fué denegada por no acreditarse la insuficiencia del embargo.—Resultando que posteriormente la ejecutante acreditó con testimonio de escrituras públicas y otros documentos la disolución de la sociedad de P. y A. y constitución de la de P. P. y Compañía y que la participación de R. en esta última estaba embargada á las resultas de otro juicio por diez mil pesos; y con testigos, justificó también, que el ejecutado no posee bienes libres para el pago, y solicitó de nuevo la declaratoria de quiebra, que le fué denegada por providencia de 10 de Septiembre.—Resultando que utilizado recurso de reposición le fué denegado al ejecutante.—Resultando que elevados los autos á este tribunal se personó la parte apelante con la que se sustanció la segunda instancia, y con citación para sentencia, se celebró vista pública al dia primero del corriente mes.—Siendo ponente el Magistrado Sr. José V. Tapia.—Considerando que, conforme á los artículos primero, tres, diez y seis y diez y siete del Código Mercantil; el comercio puede ejercerse por comerciantes particulares ó por compañías mercantiles ó industriales constituidas con arreglo á dicho Código, y que los primeros son, según define el artículo veinte del Reglamento del Registro Mercantil, en armonía con los citados, los que sin constituir sociedad, y teniendo la capacidad legal necesaria, se dedican habitualmente ó anuncian su propósito de dedicarse á actos de comercio; y que las sociedades ó compañías mercantiles, una vez constituidas, tienen personalidad jurídica distinta de la que individualmente pueda ostentar cualquiera de sus socios.—Artículo ciento diez y seis del propio Código.—Considerando, que de lo expuesto se sigue que no es posible atribuir el carácter de comerciante para los efectos legales á quien forma parte como gerente de una sociedad mercantil, si particularmente con independencia de la entidad social no practica con habitualidad actos de comercio ó que hagan presumir su ejercicio habitual, de acuerdo con los preceptos primeros y tercero del Código anteriormente citado.—Considerando por tanto, que aun cuando el ejecutado M. P. y P. es gerente en la actualidad de una sociedad mercantil y anteriormente lo ha sido de otra, como no consta demostrado en autos que á su propio nombre practique actos de comercio efectivos ó presuntos, no merece la consideración legal de comerciante particular, en el concepto ya definido, aun cuando lo sea en sentido vulgar ó económico, y no procede por consiguiente la declaratoria de quiebra que se interesa.—Considerando que confirmándoes la resolución apelada, es procedente imponer las costas de la segunda instancia al apelante, sin que haya méritos para declararlo temerario á los efectos de la orden tres, serie mil novecientos uno.—Se confirma el auto apelado de fecha 29 de Septiembre último, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante, y sin declaratoria de temeridad.—Y firme que sea esta resolución, regúlense las costas.—Así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—*Francisco Noval y Martí.—José V. Tapia.—José M. de la Torre.—Juan Federico Edelman.* - Ante mí, *Enrique de Almagro.*"

LOS IMPUESTOS

SELLOS

Ayer se vendieron por la Administración de Rentas é Impuestos de la Habana, sellos por valor de $3.327 19 cts.

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer tarde, con asistencia de los señores Casquero, Roza, Tellechea, Hoyos, Casado, Taboadela, Hernández Mesa, Campos Marquetti, Real, Ariza, Osorio y Ayala, y bajo la presidencia del señor Valdés Infante, celebró sesión ordinaria el Consejo Provincial.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta con el informe emitido por la Comisión de Fomento, respecto al Estatuto de la Estación Experimental Agrícola, redactado de nuevo, conforme á las objeciones presentadas por el Gobernador de la provincia, al que primeramente le fué remitida por el Consejo á dicha autoridad.

Este informe fué aprobado con los votos en contra de los señores Casado, Roza y Taboadela, con respecto á los artículos 2º y 3º.

Se acordó adquirir varias obras de consulta para el Consejo.

Se dió cuenta con una comunicación del Administrador del Frontón "Jai-Alai" retirando la petición que había hecho al Consejo, pidiendo la supresión del 5 por 100 sobre boletos vendidos, y autorizándole para el cobro del 5 por 100 sobre boletos de los jugadores perdidos.

Dicha petición pasó á la Comisión de Hacienda.

El consejero, señor Ayala, presenta una moción solicitando que no se pida al Ejecutivo de la nación la entrega de la Escuela de Artes y Oficios, y que la cantidad designada para esta atención sea destinada á servicios generales de la provincia.

El señor Casado se opone á dicha moción, en vista del ofrecimiento hecho por el señor Presidente de la República de que dicho establecimiento pasaría al Consejo tan pronto como éste tuviera la cantidad necesaria para su sostenimiento, y como dicha cantidad existe depositada, se le haga presente este particular al Sr. Presidente.

También el Sr. Roza combate la proposición del señor Ayala, por ser improcedente dicha moción y no estar el proponente suficientemente enterado de las gestiones que se han hecho sobre dicho particular y demás que debe tener presente que la ley prohibe terminantemente la transferencia de crédito.

A petición del señor Hoyos, quedó dicha moción sobre la mesa.

A las seis de la tarde se suspendió la sesión, por ser la hora reglamentaria.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil.

Infracción de Ley. Williams Redding: contra Francisco Sellés y otros, sobre devolución de terrenos en indemnización de daños y perjuicios. Ponente: señor Revilla. Fiscal: señor Travieso. Letrados, Sres. Pessino y Bruzón.

Secretario: Sr. Riva.

Sala de lo Criminal:

Quebrantamiento é infracción. Jesús Betancourt, en causa por rapto. Ponente: señor Morales. Fiscal: Sr. Diviño. Letrado: Sr. Piñeiro.

Infracción de Ley. Rafael Guillén, en causa por atentado. Ponente: Sr. Gastón. Fiscal: Sr. Diviño. Letrado: señor Castro y Dueñas.

Secretario. Sr. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Autos seguidos por D. Luis Duarte contra D. José J. Brito y otro, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Edelman. Letrados: Ldos. Zayas y Toñarely. Juzgado, de Jaruco.

Incidente sobre costas en autos ejecutivos seguidos por D. Carlos Mª Mazorra contra D. Clemente García. Ponente: Sr. Tapia. Letrado: Ldo. Pola. Juzgado, del Norte.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Arturo Albo, por lesiones. Ponente: Sr. Azcárate. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. González Sarrain. Juzgado, del Centro.

Contra Octavio Blandino y otro, por tentativa de robo. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. Chaple. Juzgado, del Centro.

Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª

Contra Higinio Montalvo, por falsedad. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Barrueco. Juzgado, del Oeste.

Contra Donato Coral, por estupro. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Estrada. Juzagdo, del Oeste.

Secretario, Ldo. Moré.

UNA TOS CRÓNICA

Curada después de tomar Ozomulsion por un corto tiempo.

SR. D. CALIXTO BETANCOURT.

La gran popularidad de OZOMULSION siempre aumenta donde quiera que este remedio se llega á conocer. Esta es una de las mejores pruebas de los méritos de la OZOMULSION, porque cuando es tomada, produce resultados beneficiosos que son permanentes, y por esta razón, siempre inspira confianza.

Hemos recibido una carta de un señor que había usado la OZOMULSION para una tos que tenía, y habla muy altamente de nuestra preparación en la siguiente carta:

"PUERTO PRÍNCIPE, CUBA, Julio 10 de 1902.

MUY SRES. MÍOS:

Me es muy grato manifestarles mi agradecimiento por el beneficio que me ha hecho su OZOMULSION. Padecía de un catarro fuerte y una tos pertinaz, pero después de tomar OZOMULSION por un corto tiempo, me curé por completo. Mi gratitud hacia Vds. será eterna por haber obtenido tan magnífico resultado de su remedio.

Quedando de Vds. affmo. S. S. Q. B. S. M.,

CALIXTO BETANCOURT,
Cirujano Dentista,
Calle San Fernando, 75½."

Nos es de mucho placer publicar las cartas recibidas de nuestros amigos quienes han usado OZOMULSION y así han llegado á conocer por propia experiencia el mérito superlativo de esta preparación. Ningún otro remedio en el mundo es tan beneficioso para la Tos, Catarros y Afecciones de la Garganta y los Pulmones, como la OZOMULSION, y esto es porque OZOMULSION no solamente cura los síntomas locales sino también fortalece el sistema entero para que sea la cura permanente.

Cuando uno toma específicos comunes para un catarro ó tos, no se fortalece el sistema, y por consiguiente, está uno expuesto á cojer un catarro fácilmente la próxima vez. Cuando se toma OZOMULSION, sin embargo, se obtiene de ella fuerza vital que dan sus propiedades nutritivas y el sistema queda con más resistencia y por consiguiente puede resistir influencias perniciosas.

En casos donde niños no crecen, OZOMULSION estimula el apetito, alimenta los nervios y crea sangre rica en todo el sistema, restableciendo las carnes perdidas y poniendo las mejillas rosadas.

OZOMULSION es la mejor preparación de aceite de hígado de bacalao que puede tomar un paciente. Es agradable al paladar y es un beneficio positivo al sistema digestivo. Es de mucha importancia, sin embargo, que se compre la legítima OZOMULSION. No se deje influir para aceptar otra preparación, porque la OZOMULSION producirá resultados maravillosos cuando otras preparaciones parecidas no darán resultados ningunos.

¿Quiere usted Probarla?

OJO!!! IMPORTANTE!!!

Es de vital importancia para toda persona que desee comprar la mejor Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, que examine detenidamente la etiqueta y que esta contramarca de OZOMULSION esté puesta sobre ella. No se deje engañar por alabanzas hechas sobre otras preparaciones. Cuando se haya tomado OZOMULSION legítima, se verá que esta preparación produce los mejores resultados en el sistema humano; por consiguiente, volvemos á aconsejar de velar por la contramarca de OZOMULSION para no hacer equivocación en el remedio comprado.

Todos los Farmacéuticos venden la OZOMULSION de dos tamaños, á 50 cents y $1.00 oro americano.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.

Cura las toses rebeldes, tísis y demás enfermedades del pecho.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heróico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS, en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

PÍDANSE EN TODO EL MUNDO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PASTILLAS DE

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Depósito para la venta al por mayor en la República de Cuba, D. Manuel Ruiz Barreto, Obrapía 42, Habana.

c 764 1 M.

¿Cuál es el legítimo Reloj?

EL QUE DICE F. E. ROSKOPF, PATENTE

fabricado por el único hijo del difunto Roskopf, fábrica fundada en 1857 y premiada en varias Exposiciones.

Pídanse en toda la Isla.

Depósito: Muralla núm. 27, altos.

M. MARTINEZ, Comisionista en general de BRILLANTES, JOYAS y RELOJES de todas marcas.

Teléfono 685

c 584 m-20

RELOJES

De bolsillo, pared y sobremesa hay cuanto se pida.

Cronómetros Borbolla, desde $4.

Relojes de nikel para señoras y caballeros, desde $1-80.

Relojes de pared, desde $4.

Tambien hay magníficos reguladores de columna mercurial, propios para grandes salas, desde $20 á 250.

Tenemos artistas relojeros para hacer toda clase de reparaciones por difíciles que parezcan, lo mismo en el reloj más barato que en el más caro, y su trabajo garantizado.

J. BORBOLLA

COMPOSTELA 52 á 56, y OBRAPIA 61

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se curan tomando la PEPSINA y RUIBARBO de BOSQUE.

Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los principales médicos la recetan.

Doce años de éxito creciente.

Se vende en todas las boticas de la Isla

c 479 1M

CURIOSIDADES DE LA HISTORIA.

La conquista de Valencia.

Nada tan maravilloso y sorprendente, como aquellos Alcázares que en la época de la dominación árabe, construyeron los hijos del Profeta en casi todas las provincias del mediodía de España.

Extinguido el califato de Córdoba, fundado por Abderramán, todos los walíes, que hasta entonces habían gobernado provincias, dependientes del califato, se proclamaron reyes y se dedicaron á construir palacios, que á la vez que asombrasen por su riqueza y compittiesen con los más famosos en magnificencia, reunieran todas las comodidades necesarias para su solaz y recreo durante el corto tiempo que sus constantes luchas con las huestes cristianas los dejaba libres.

Reinaba en Valencia el intrépido Abú-Zeyt, viviendo en uno de esos periodos de calma, cuando vino á turbar su sosiego la traición de sus hijos, hiriéndolo en lo que un árabe difícilmente perdona.

Los infantes moros, enamorados de dos de las beldades que su padre ocultaba, propusiéronse con gran empeño penetrar en los misterios del harém, y no tardaron en conseguir su propósito, protegidos por fieles servidores.

Allá, en los más apartados extremos de palacio, libres de acechanzas, saciaban la sed devoradora de sus pasiones, tanto tiempo contenidas. Pero la felicidad, como generalmente ocurre, duró poco tiempo.

Receloso el padre de lo que ocurría, fueron estrechamente vigilados y pronto sorprendidos por el rey, que frenético de ira, mientras los cargaba de cadenas, juró que haría con ellos un ejemplar castigo.

Al día siguiente hizo llevar las cautivas á su presencia, y ordenó que matasen á aquellas dos desgraciadas y bellísimas criaturas, que poco antes tan dichosas se consideraban.

Obligó á sus hijos á presenciar tan bárbaro suplicio, á que llamaba justicia, ejecutada con el rigor de quien puede exigir y hacer ley de sus mandatos.

No obstante el sacrificio de las infieles y de ver el asombro y el horror pintado en el rostro de sus conternados hijos, su encono no quedó satisfecho. Quería que se cumpliera su venganza tal y como la ideó en el momento de sorprender á los traidores, y para evitar súplicas y quejas, ordenó que sacrificasen á sus propios hijos tan pronto como fuesen conducidos á sus calabozos.

Hallábase á la sazón en la Corte el grande y poderoso señor de Alcañiz, don Blasco de Alagón, mayordomo del monarca aragonés, quien enterado de la brutal sentencia, intercedió con el rey para alcanzar el perdón de los infantes.

Mas si el caballero cristiano logró librarles de la muerte, no así de la prisión y, convenientemente vigilados, fueron enviados á la plaza de Morella.

Su castillo, construido en el más alto peñón de la montaña, es inexpugnable. Allí, en horrible y profundo calabozo, abierto en las entrañas de la roca, en aquella prisión llamada *el cacho*, sin más luz que la necesaria para atenuar débilmente las tinieblas, condenó á vivir á los infantes aquel fiero y despiadado padre.

Algún tiempo después se encontraba en Alcañiz el rey de Aragón, don Jaime el Conquistador, y departiendo con su mayordomo don Blasco sobre Valencia, que consideraban la mejor tierra y la más bella del mundo, decidió el rey su conquista.

Mientras aprestaba sus fuerzas, mandó al de Alcañiz que entrara por tierra de moros en són de guerra, y ofreció darle los pueblos que ganase.

Don Blasco armó sigiliosamente á los suyos, y cayó sobre Morella, en cuyo castillo seguían presos los infantes moros.

Los defensores de la villa, al ver la hueste aragonesa y hallándose sin recursos para resistir su acometida, enviaron á los presos como embajadores y medianeros para alcanzar merced del enemigo.

La alegría de los infantes no tuvo límites al verse libres y en el campo de aquel á quien debían la vida y hasta la libertad, concertando con él la entrega secreta de la plaza, como muestra de gratitud por lo mucho que le debían.

La noche señalada, D. Blasco y cinco caballeros suyos se emboscaron en un barranco próximo á la plaza: brilló una luz en las almenas, y se acercaron al castillo; brilló otra luz, y llegaron á tientas á la puerta; brilló una tercera luz, y tras breve é impaciente espera, se abrió la puerta, apareciendo en ella los infantes.

Los defensores del castillo fueron acuchillados al grito de ¡Aragón! y la mesnada de Alcañiz tremoló sus pendones sobre la torre *Celogaia (baluarte* en lengua árabe), la más alta de la inexpugnable fortaleza.

Así comenzó la reconquista del reino de Valencia. Los infantes moros pelearon al lado de los cristianos; y las mercedes recibidas les permitieron vivir tranquilamente, con una libertad por mucho tiempo ambicionada. Y aquel padre vengativo y cruel, aquel terrible Abu-Zeyt, acabó por convertirse en humilde vasallo del monarca de Aragón y devoto creyente de la Santa Iglesia.

Cuando en el Alcázar de Valencia se desarrollaban los trájicos sucesos que dejamos referidos, ¡qué ajeno estaba D. Jaime el Conquistador de que ellos serían la causa que había de darle á Morella, que por sus condiciones y situación, hacía el papel de llave doble, que al par que cerraba al moro la frontera de Aragón, abría al Cristianismo la del reino de Valencia!

J. GIL DEL REAL.

CRONICA CIENTIFICA

ESCRITA EXPRESAMENTE PARA EL

DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 14 de Febrero de 1904.

En todas estas crónicas hablo en serio, cual corresponde á la seriedad de los asuntos de que trato.

Pero esta vez, voy á tomarme la libertad ante mis lectores, de echar, como vulgarmente se dice, una cana al aire, que aunque echase unas cuantas, todavía habrían de quedarme bastantes para nuevos escarceos humorísticos.

Voy pues á escribir en broma; y no porque el fondo del asunto deje de tener verdadera importancia, y hasta transcendencia, á los problemas más elevados y más difíciles de la vida, de la Psicología, y aún de la Metafísica.

Se trata de un descubrimiento moderno y que está llamando poderesamente la atención. Trátase del *hombre luminoso.*

O en términos más concretos, de los rayos N.

Ya teníamos una buena colección de rayos: los rayos X; los rayos de Bequerel; los rayos *alfa, beta, gamma* del *radium*, y algunos otros de que no haré mención.

Pero *el hombre* no ha querido ser menos, y ha empezado á lanzar rayos y les ha puesto apellido: los rayos N, letra inicial de la población en que por vez primera los observó un físico.

Los médicos y los fisiólogos se han apoderado de este descubrimiento, y no he de atreverme yo á invadir su campo. Pero la noticia de las nuevas radiaciones humanas, nuevas al menos para el observador, despierta en mí, sin saber por qué, ideas regocijadas y caprichosas, y lánzome á soñar y á preveer asombros para el porvenir.

Ante todo explicaré el fenómeno de la manera que yo lo he comprendido.

Acercando á la piel humana una lámina fosforescente, el grado de fosforescencia aumenta, y de aquí se deduce que el cuerpo humano desprende radiaciones capaces de producir este aumento de fosforescencia.

Algunos, han negado que tales radiaciones sean propias del ser humano, atribuyéndolas á la acción de la luz acumulada sobre la piel.

Un fenómeno análogo se puede observar, dicen, hasta en una piedra que haya estado expuesta á la insolación; todo ello es luz y calórico acumulados en la piedra ó en el cuerpo humano, y que luego irradian con más ó menos lentitud.

Pero, nuevos experimentadores, han negado la fuerza de la objección, y tomando las precauciones debidas para interrumpir radiaciones de la luz y del calor, han hecho constar todavía la existencia de los rayos N, como propios del cuerpo que vive y que ejerce funciones activas.

Así los músculos en contracción, así los nervios vibrantes, así las diferentes partes del cerebro, se afirma que son capaces de emitir radiaciones expeciales.

Yo no tengo competencia para discutir el hecho, ni tengo medio de comprobarlo con experimentos propios, lo admito, pues, como indiscutible, porque así me conviene para mi objeto y porque simpatizo con todo lo maravilloso; y admitiendo en el registro civil de la Ciencia á los rayos N, voy á deducir consecuencias y á proponer aplicaciones tan útiles como inesperadas, ni más ni menos que si estuviéramos en el año 3,000 ó en el año 4,000.

Pero ojemos bien las ideas y ampliemos las noticias anteriores.

Existe en el cerebro un centro, que aseguran los fisiólogos que corresponde al lenguaje; me parece que le llaman el centro de Broca; llámese como quiera.

Ello es que se ha observado, que aplicando á este centro un tubo impermeable para los rayos en cuestión, á fin de circunscribir un punto del cerebro, recoger los rayos N, que de él se desprenden, y dirigirlos como pudiera dirigirse una corriente de aire, hacia una placa fosforescente, la fosforescencia aumenta, según antes decíamos.

Pero si la persona sujeta al experimento pronuncia un discurso, es decir, si el centro del lenguaje entra en acción enérgicamente, la fosforescencia aumenta más.

El discurso se traduce en este caso por un incremento notable de fosforescencia, tanto mayor, cuanto más enérgico sea el discurso de que se trata.

Y aquí de mi invento, y aquí de la aplicación á que antes me refería; y conste para que nadie me usurpe la idea, que de ahora para entonces, es decir, del año 904 para el 3000 ó el 4000 de nuestra era, tomo privilegio de invención y haré valer mis derechos en la forma que las leyes establezcan en tal época futura.

La experiencia demuestra que el cerebro emite rayos N, en tanto mayor número ó tanto más intensos cuanto mayor sea la actividad cerebral de cada localización.

Pues yo tomo dos regiones del cerebro, ó dos centros especiales. Primero, aquel que preside al lenguaje. Segundo, aquel otro en que se laboran las ideas.

Y no me diga algún excéptico, que este último no es conocido, porque para el año 4000, ya se habrá descubierto y determinado, trazando sobre el mapa cerebral sus fronteras naturales.

Y ahora podrán comprender mis lectores, cuál es la aplicación que me propongo hacer de este modernísimo descubrimiento de los rayos N.

Se ha disputado muchas veces sobre la Retórica, sobre la elocuencia y sobre los grandes oradores y los grandes retóricos.

Se ha dicho: Sí, tal discurso es muy hermoso, pero está vacío de ideas; tal otro discurso, es pálido, incorrecto, pobre de forma, pero en cambio, está nutrido de pensamientos.

Y vaya usted á averiguar quién tiene razón; porque en estas cuestiones se mezclan el prejuicio, el interés, el odio ó la simpatía, en suma una multitud de pasiones humanas y no hay árbitro capaz de resolver el litigio.

Con la idea que propongo, la dificultad se resuelve por sí misma.

Aplico, como decía, un tubo al centro del lenguaje, recojo en él los rayos N y los dirijo á una placa fosforescente á que daré el nombre de *placa de prueba número uno.*

Aplico otro tubo al centro generador de ideas, recojo las radiaciones que emita y las dirijo á otra placa fosforecente, que será la *placa de prueba número dos.*

Y no necesito más; las placas me darán resuelto el problema.

Aumenta la fosforecencia de la placa número uno, pues tenemos un discurso brillante.

Aumenta la fosforescencia de la placa número dos; pues tenemos abundancia de ideas en el discurso.

Pero en esta última placa, la fosforescencia no aumenta; pues el discurso era hermoso, pero estaba vacío.

Y claro es que pueden presentarse otras varias combinaciones; por ejemplo: no varía la fosforescencia de la primera placa, pero sí la de la segunda; en esta hipótesis, el discurso es malo como discurso; pero tenía miga, como vulgarmente se dice.

No cambia la fosforescencia de las dos placas, caso triste, pero frecuente; el discurso es malo, y además, tonto.

¡Ya ven mis lectores qué gran descubrimiento! no sólo es ingenioso, sino fecundo, y de indiscutible utilidad.

Como en el mundo hay muchos envidiosos, ya sé yo que á esta aplicación, vordaderamente genial de los rayos N, han de hacerse innumerables objeciones; pero, sin contar con que yo tengo tiempo para codtestarlas hasta el año 4000, en que han de verificarse los primeros ensayos, desde ahora mismo puedo anunciar importantes perfeccionamientos.

Hasta aquí lo único que se sabe es que el trabajo de un músculo, de un nervio, de una parte del cerebro, se traduce á lo exterior en forma de rayos N, los cuales dan á conocer su existencia aumentando la intensidad luminosa de una placa fosforescente.

Esto no es más que medir una cantidad, una energía, la energía de un trabajo orgánico: en resumen, una *cantidad*, no una *calidad.*

Es de suponer, que más adelante, podrán sustituirse á las placas fosforescentes, placas fotográficas ó sensibles, y que de este modo llegaremos é obtener la fotografía de los rayos N: esto en primer lugar.

Y ya en el camino de las suposiciones y dando á la invención el plazo de unos cuantos centenares de siglos, y lanzándonos á todo vapor por el campo de las hipótesis, y dejando volar á la fantasía, no es aventurado suponer, que al fin llegará á descubrirse la fotografía de colores.

Más aún, puede suponerse que no sólo se obtendrá la fotografía de los rayos N como cantidad ó energía física, sino como calidad también.

Para fijar las ideas, supongamos que esta calidad se determina con diferentes colores y diferentes dibujos en la plancha fotográfica.

Y aquí llego á la invención futura que propongo para el año 4000

Por los rayos N que desprenda el centro del lenguaje, y por la fotografía matizada de estos rayos, digo yo que podrá determinarse, no sólo la intensidad material de un discurso, sino su retórica, su colorido, sus condiciones estéticas en suma.

Porque es imposible que un discurso brutal, grosero, prosáico, incorrecto, emita rayos N de la misma clase, que otro discurso elegante, correcto, lleno de arranques oratorios, y de frases gallardas é ingeniosas.

La fotografía de los rayos N del primero, deberá ser borrosa, turbia, dura, manchada y de dibujos antiartísticos: una verdadera maraña gris.

La fotografía de los rayos N del segundo, ostentará brillantes colores con suaves mátices, armonía de tintas, contrastes sorprendentes y dibujos de bellas combinaciones. ¡A ver quién se atreve á negarme estos dos valerosos asertos!

Bastará los hombres del año 4000 mirar ambas pruebas fotográficas, para que digan sin vacilar: este fué un discurso muy malo; este otro fué un discurso elocuente.

Lo cual eliminará las pasiones, las envidias y toda clase de juicios parciales, de enconos ó de adulaciones.

Hasta aquí, lo relativo á la forma del discurso; pero vamos al fondo, es decir, á las ideas.

¿Es posible, que habiendo descubierto en el cerebro, como se descubrirrá para la fecha á que voy refiriéndome el centro de la *ideación*, y aplicando á dicho centro el tubo que ha de canalizar los rayos N, para recoger en una plancha fotográfica la impresión de dichos rayos, es posible, repito, que sea la impresión la misma para el trabajo desatinado del cerebro de un imbecil, que para las ideas iluminosas, grandes, y profundas de un sabio?

Ya que de impresiones fotográficas se trata, ¿es racional suponer, que la impresión fotográfica de un desatino, de un absurdo, de un error, ó de un pensamiento infame, sea la misma que la de un teorema matemático ó de un sublime pensamiento moral?

Ya sé yo, que un cerebro trabajando en necedades, puede trabajar con tanta intensidad y desprendiendo tantas calorias, ó haz tan apretado de rayos N, como el cerebro de Newton cuajando en fórmulas maravillosas la gravitación universal.

Pero esta es nuestra ciencia de hoy, en que no apreciamos ni medimos más que la parte más tosca y grosera de las cosas; la ciencia de mañana, sobre todo, la ciencia del año 4000, que es en la que me he fijado para que nadie pueda acusarme de contradicción, ni presentarme al público como embaucador ó falso profeta, en suma, la ciencia del porvenir afinará mucho más, y como apreciaba en los rayos N por la naturaleza de sus vibraciones las condiciones artísticas de un discurso, apreciará por el estudio de las vibraciones de los centros intelectuales la naturaleza de las ideas, la verdad ó el error, la maldad ó la virtud, el razonamiento falso y el razonamiento lógico, y todo lo que se refiere al pensar y al discurrir del ser nacido para discurrir y pensar.

Todas estas cosas y otras muchas, ocurren con motivo del descubrimiento de los rayos N, y además, plantea problemas, tan profundos en sí, como imposibles de resolver.

Que al pensar un cerebro, trabaja y vibra el protoplasma que rellena las celdillas cerebales, ó las neuronas, como ahora se dice, no cabe duda; pero ¿qué relación existe entre la idea y la vibración del protoplasma?

¿Es la misma vibración para una idea falsa que para una idea verdadera?

¿Esta agitación física, es puramente física, ó química si se quiere para toda clase de ideas y *la misma para unas* y otras ó varía de aquellas á estas?

¿O acaso las ideas están determinadas, no por el modo de vibrar de cada protoplasma, sino por las agrupaciones ó *asociaciones* de las celdillas vibrantes?

¿Pudiera trazarse en el cerebro una línea geométrica ó una superficie que pasase por todos los centros de las celdillas que vibran con cada idea y habría un enlace necesario y fatal entre la forma de estas líneas ó de estas superficies y la naturaleza de la idea que acompañan, ó que quizá determinan?

¿Será, pongo por caso, que cuando la idea expresa un error, la línea á que nos referimos corre por el cerebro sin cerrarse en sí misma con los extremos flotantes y como si no tuvieran atadero, y que por el contrario, cuando la idea expresa una verdad, estas figuras geométricas se encierran y se completan, como la verdad, que siempre vuelve sobre sí misma, y forma un todo consecuente consigo, sin desgarraduras ni extremos flotantes en el caos de todos los pensamientos posibles, buenos ó malos, lógicos ó absurdos, armónicos ó contradictorios, serios ó ridículos?

Ciertamente, que yo podría seguir acumulando preguntas y más preguntas, abriendo interrogaciones, extranbóticas, fantásticas y hasta macabras; pero no quiero abusar de la paciencia del lector, ni de sus nervios, y para sueños y delirios, creo que la ración es ya suficiente.

Perdóneseme si he abusado; pero es que los descubrimientos modernos son grandemente sugestívos, y aunque fecundos para la ciencia y quizá fecundos para las aplicaciones, para la imaginación son peligrosos, porque constituyen estimulantes de tal fuerza, que los nervios por un lado y la imaginación por otro empiezan á vibrar, como en piano en que á la vez se golpeasen todas las teclas, y en que se hubieran roto todos los apagadores.

Ya la electricidad acumuló asombros y maravillas, fenómenos inverosímiles, descubrimientos inesperados; nos arrancó violentamente de la materia pesada y maciza á que durante siglos estuvo acostumbrada la humanidad y nos metió en una red eléctrica en la que todos vivimos con los nervios en agitación constante. Redes de alambres telegráficos, nuevas redes del servicio telefónico, rayos de ondulaciones hertzianas, más redes todavía para el transporte de fuerzas, y en el interior de nuestras mismas viviendas desaparecieron las clásicas campanillas, siendo substituidas por pilas y alambres conductores. Desapareció el quinqué de petróleo y el velón de aceite, y el alumbrado es eléctrico, con lo cual nos envuelven líneas de corrientes etéreas.

La calefacción eléctrica está esperando aun para completar la red, y como digimos al principio, el hombre vive hoy en una verdadera jaula de corrientes eléctricas, como el pájaro en una jaula de alambres.

¿Qué le pasaría al pobre pájaro si por cada alambre de su jaula pasase una corriente? Yo no lo sé, pero me figuro que no estaría muy tranquilo; pues así estamos todos los que vivimos en el siglo XX, y no debe causar extrañeza que los nervios de cuando en cuando se nos desaten y vibren desordenadamente, ni que los cerebros se caldeen, ni que la imaginación fulgure, ni que cada hombre eche chispas, ó aparezca rodeado por el aura luminosa de los rayos N.

Y por si todo esto no fuera bastante para acabar de desquiciarnos y de despertar sueños y delirios, ha venido el *radium* con sus inesperados y prodigiosos fenómenos.

Prometí dejar descansar al lector, y desde que lo dije, no he cesado de someterle á nuevas y extremadas sacudidas eléctricas.

Pero esta vez sí que voy á dejarle descansar hasta la próxima crónica.

JOSÉ ECHEGARAY.

ASUNTOS VARIOS.

COMIDA EN PALACIO.

El señor Presidente de la República obsequió anoche en Palacio con una comida á los señores Méndez Capote, Narganes, Mr. Van Horne, Bryan, y Faguart.

JUECES MUNICIPALES

Han sido nombrados jueces municipales del Roque don Adolfo Seller Sardiñas, y suplente de la misma categoría para Jagüey Grande don José Sotolongo Lima.

PERMUTA DENEGADA

Ha sido denegada la permuta al escribano de esta capital don Santiago Ledo y al de Cienfuegos don Mariano Guás.

VACUNA GRATIS

Todos los jueves, de dos á cuatro de la tarde, se sigue administrando en la Academia de Ciencias, Cuba 84 (A.)

ACADEMIA DE CIENCIAS

La Academia de Ciencias celebrará sesión ordinaria, en la noche de hoy, con arreglo á la siguiente

Orden del día

1º Informe sobre ley de marca, por el Dr. José P. Alacán.

2º Cultivo de las plantas; cómo se hace; relación del cultivo mecánico de la tierra con los otros elementos que concurren á la producción de las cosechas, por el Dr. Juan Bautista Jiménez.

Sesión de Gobierno

Elección de académicos.

Vino Désiles
Cordial Regenerador
QUINA — COCA — KOLA — FOSFATO de CAL
Tonifica los pulmones, regulariza los latidos del corazón, activa el trabajo de la digestión.
El hombre debilitado saca de él fuerza, vigor y salud.
El hombre que gasta mucha actividad, la sostiene con el uso regular de este cordial, eficaz en todos los casos, eminentemente digestivo y fortificante, y de gusto agradable lo mismo que un licor de postre.
DEPÓSITO en PARIS-LEVALLOIS, Rue des Arts, 13.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de carton á otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALECENCIA
ANEMIA
Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas.
Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restriñe, no cansa el estómago.
Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

Real Fábrica de Tabacos
Ramón Allones
LA CRUZ ROJA Y MARQUES DE RABELL
DE
Rabell, Costa, Vales y Compañía
Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO.
Cuantas personas deséen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.
GALIANO 98, HABANA.--APARTADO NUM. 675.

JABÓN DE REUTER
Las propiedades del Jabón de Reuter para limpiar y curar, lo distinguen de todos los otros jabones medicinados y de tocador. No sólo conserva, limpia la piel y libra de excrecencias malsanas, sino que es valiosísimo como correctivo y preventivo de las enfermedades de la piel, y hace desaparecer los granos y otras erupciones desagradables causadas por las impurezas de la sangre.
Como jabón para su uso general en el tocador no tiene rival. Para la niñez y cuartos de enfermos, no hay ninguno que le iguale.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES
c 470 M1

Dr. Manuel Delfin.
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Telef. 1226. G

Licor antiséptico urinario de Bonnet
Los adelantos introducidos en la terapéutica de las afecciones del aparato génito-urinario hacen que esta preparación sea preferentemente empleado por reunir propiedades superiores á todos sus similares, compuesto de productos, cuyos efectos han sido evidentes en los casos más desesperados y estan habilmente obtenidos después de larga y provechosa práctica.
Haciendo que los gérmenes ó microbios pierdan la virulencia que los caracteriza en las enfermedades del aparato génito-urinario, tales como la NEFRITIS agudas ó cronicas, CALCULOS (piedra en la orina, cólico nefrítico.) CISTITIS (catarros de la vegiga.) URETRITIS (gonorreas.) PROSTATITIS (inflamación de la prortata.) HEMATOQUILURIA (sangre en la orina) y finalmente en todos aquellos casos en que se necesita un rápido y seguro medicamento que actue poderosamente en el aparato génito-urinario.
De venta en todas las famacias acreditadas de la Isla.
DEPOSITO PRINCIPAL:
FARMACIA DEL LDO. BARATA
Belascoain 19, esq. á Virtudes
3-191 26-22 Mz

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los
Sres MAYENCE FAVRE y Cª
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

CURACION del DIABETO
EL VINO URANIADO Pesqui
Hace disminuir de un gramo por dia
EL AZÚCAR DIABÉTICO
Depósitos en todas las principales FARMACIAS y DROGUERIAS
Venta por mayor: PESQUI, Burdeos

HIERRO QUEVENNE
El Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES. — Exigir el Verdadero con el sello de la "Union des Fabricants".
HIERRO QUEVENNE
Es el más activo, el más económico de los tónicos y el único ferruginoso INALTERABLE en los paises cálidos.
50 AÑOS DE ÉXITO
14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

EAU SACCAVA PARIS
Con el AGUA SACCAVA
El PELO y las BARBAS
recobran su color primitivo.
TINTE NUEVO INSTANTÁNEO
con base exclusivamente vegetal
EL AGUA SACCAVA
es de un empleo fácil.
RESULTADOS INFALIBLES.
No mancha el cútis ni la ropa.
E. SACCAVA
Perfumista-Químico
16, rue du Colisée, PARIS
En La Habana: Vinda de J. SARRA é Hijo

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
DISPEPSIA VOMITOS DIARREA
CURACION RAPIDA
ELIXIR GREZ Toni-Digestif
ÉLIXIR GREZ
Chlorhydro-Pepsique
TONI-DIGESTIF
Prix: 4 fr. 50 le Flacon
DEPOT A PARIS
COLLIN & Cie

IGLESIA DE SAN FELIPE

Fiesta de San José

La Devoción al Patriarca San José ha sido siempre grande en todas partes. Hoy lejos de disminuir, diríase que se acrecienta y adquiere de dia en dia mayores proporciones. Hasta la Iglesia, al nombrarle su Patrono, parece querer darle un nuevo testimonio de amor, una nueva prueba de confianza y sumisión. Nada de cuanto á honrar tienda al agregio Patriarca fué nunca omitido por esta nuestra Madre tierna y cariñosa. Así la vemos que al llegar su festividad, da en cierto modo al olvido, por algunos momentos, la época de duelo y tristeza en que tiene efecto, y cubre de flores sus altares, de oro y pedrería sus imágenes y entona cánticos de gozo, himnos de alegría, mientras los bronces desde lo alto de las torres difunden por los aires salutación jubilosa en loor del casto esposo de la *Virgen sin Mancilla*.

En la Habana no hay un solo templo donde no se celebren cultos extraordinarios el dia de San José. En el de San Felipe, como perteneciente á la Orden Carmelita que lo venera como su especial protector y abogado, han sido verdaderamente notables, por su esplendidez y buen gusto. Los Reverendos Padres Carmelitas Descalzos hicieron cuanto les fué dable porque las fiestas del glorioso Patriarca rayasen á grande altura. A la Novena con que dieron comienzo, siguió la *Misa de Comunión general* que se celebró el dia de la festividad á las siete y media de la mañana, siendo muy considerable el número de personas de todas clases y edades que se apresuraron á participar del celestial banquete.

Dadas las ocho y media hizo su entrada en el templo nuestro querido y respetable Prelado Monseñor Pedro González Estrada, ostentando la Capa Magna de las grandes solemnidades. A recibirlo fueron varios religiosos con su superior al frente, acompañándole luego hasta el presbiterio. Hecha corta oración, tuvo principio la Misa solemne, á toda orquesta, celebrándola el Rdo. P. Prior Fr. Remigio de Santa Teresa. La que el coro cantó fué la del encomiado M. Rosewigg. El panegírico estuvo á cargo del ilustrísimo Fray Aurelio del Carmen, Obispo electo de Cienfuegos, y con esto decimos ya lo suficiente para que cuantos nos lean puedan tener una idea de lo que fué esta peroración. El discurso del futuro Obispo de las Villas fué, como todos los suyos, una obra perfecta, una obra acabada. Que la notable concurrencia que llenaba por completo las vastas naves del templo lo escuchó con el más profundo recogimiento, no hay para qué decirlo.

Concluida la Misa, fué dada á los fieles la Bendición Papal por el ilustrísimo y reverendísimo Sr. Obispo Diodesano, autorizado al efecto por el Sumo Pontífice.

A la caída de la tarde, expuesta su Divina Magestad, rezóse el Santo Rosario y otras oraciones y hecha la Reserva verificóse la procesión por el interior de la iglesia. La hermosa imágen del Santo Patriarca fué llevada como en triunfo por la Comunidad Carmelita en pleno, á través de aquellas naves llenas de fieles. Rompían la marcha multitud de niñas lindamente ataviadas, cargadas de flores, con las que cubrían literalmente el pavimento, llamando con especialidad la atención las que simulando angélica legión portaban preciosas banderitas en que se leían los epígrafes de los siete principales Dolores y Gozos del Señor San José. La procesión fué como el broche de oro con que se cerraron estos brillantes cultos con que obsequiaron al Excelso Patriarca los Rdos. Padres Carmelitas Descalzos. Por ellos merecen los más fervorosos plécemes, y nosotros se los enviamos desde aquí con toda nuestra alma.

J. M. A.

Habana, Marzo 20 de 1904.

NECROLOGIA.

Ha bajado á la tumba, sumiendo en duelo profundo á una familia amantísima, la señora doña Mercedes Figarola de Perdomo, dechado de bondades y ejemplar de virtudes.

Su pérdida será siempre sentida por cuantos conocían las relevantes prendas personales de la finada.

Acompañamos en su pena al esposo atribulado, don Ismael Perdomo, así como á los deudos todos de la pobre señora.

Paz á sus restos.

Movimiento Marítimo

EL "IDA"

El vapor español "Ida" fondeó ayer tarde en puerto, procedente de Liverpool y Santander, conduciendo carga general.

EL "GALICIA

En la tarde de ayer salió para Matanzas con carga de tránsito, el vapor alemán "Galicia".

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS

del Weather Bureau

Habana, Cuba, Marzo 23 de 1904.

Temperatura máxima, 29° C. 84° F. á las 11 y 30 p. m.

Temperatura mínima, 21° C. 70° F. á las 6 y 30 a. m.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

Por el Dr. García Mon fué asistida ayer doña Dolores Sousa, vecina de Obrapía 58, de quemaduras de primero y segundo grado en ambas manos, de pronóstico leves.

Estas lesiones las sufrió casualmente la tratar de apagar el vestido al cual se le había prendido fuego con la llama de un fósforo que arrojó al suelo.

Por falsedad en documento público y tentativa de estafa á D. José Ramiro González, vecino de Guanabacoa, fueron detenidos ayer el moreno Vicente Blanco y José Mendieta Arteaga.

Ambos fueron puestos á disposición del Juzgado de Instrucción del distrito Este.

En una habitación de la casa número 2 de la calle de Millar, en Regla, ocurrió ayer un principio de incendio á causa de haberse quemado varias piezas de ropa, una mesa y parte del techo,

Las llamas fueron apagadas por un vigilante de policía y varios vecinos.

Henry Plumier, vecino del hotel *Leal*, se presentó ayer en la cuarta estación de policía, manifestando que en la mañana de dicho día, un grupo de individuos de diferentes razas, que estaban en el muelle de Tallapiedra querían obligarle á que les diera trabajo, y como no les complació, le amenazaron de muerte y además le rompieron una caja donde tenía embasadas gran cantidad de cebollas.

Los agresores lograron fugarse al ver que la policía acudía en auxilio del señor Plumier.

Anoche ocurrió una alarma de incendió á causa de haberse inflamado cuatro docenas de *saltapericos* que estaban en uno de los entrepaños de los estantes de la bodega, calle de las Figuras número 59, los cuales parece se incendiaron al ser roidos por los ratones.

Policía del Puerto

ABURRIDO DE LA VIDA

En la mañana de ayer se arrojó al mar desde á bordo del vapor "Eduardo Fesser", en su viaje del muelle de Luz á Regla, el pardo Alberto Bladó, natural de la Habana y vecino de Cerro 554.

Dicho individuo fué extraído del agua por don Alejandro Castellar y otras personas, que viajaban en el citado vapor.

Bladó fué conducido á la Casa de Socorro del primer distrito, siendo asistido por el Dr. Manuel Velazco.

En el Centro de Socorro se constituyó el sargento de la policía del puerto, don Miguel Roque, al que le manifestó Bladó que se había arrojado al mar con objeto de suicidarse, por estar aburrido de la vida.

El sargento antes citado levantó acta del suceso, dando cuenta al Juez correspondiente y remitiendo á Bladó al Hospital número 1.

LIBROS NUEVOS

recibidos por el último correo en *La Moderna Poesía*, Obispo 133 y 135.

La filosofía en el Siglo XIX, por Mercier.

Al través de mis nervios, por Fray Candil.

Impresiones de viajes; tomo 5º de las obras completas, por Eusebio Blasco.

La civilización occidental, por B. Kidd.

Manual de hidráulica aplicada, 1904, por Perdoni.

La telegrafía sin hilos, 1904, por Estrada y Agacino.

Arquitectura del esqueleto, por García Hurtado.

Generación y empleo de las corrientes trifásicas, por Murillo Garfán y Florez Posada.

Práctica usual de los cálculos de estabilidad de los puentes; 2ª edición, 1904, por Gartelu.

Jurisprudencia referente al Código Civil, glosada y concordada; tomo 11º, por V. A. M.

El cultivo del algodón; edición de 1904, por Farnier.

La Guerra Ruso-Japonesa; nueva revista, cuaderno 1º

Y más de cien cajas de libros de todas clases y materias, imposible de poderlos enumerar.

PROFESIONES

Dr. Abraham Pérez Miró
Tratamiento del hábito alcohólico.
Peña Pobre 14, altos, entre Habana y Aguiar
Consultas: de 3 á 5.—Teléfono: 101
c.533 CM

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 31½ de 1 á 4. c 2206 312-9 Db

DR. JOSE A. PRESNO
TELEFONO 447.
Vías urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Lamparilla 78. c 592 22m

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 443 1M

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Reina núm. 123
C 451 1 M

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia é Hidroterapia sin percusión (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 374. c 531 6 M

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
BERNAZA 36
C 457 1 M

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO
De 12 á 4. Aguiar 19. Teléfono 111.
C 456 1 M

ANALISIS DE ORINA
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".
Fundada en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.
PRADO NUM. 105
C 468 1 M

G. Sáenz de Calahorra
Corredor titular *Notario comercial*
Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones.
Amargura 70. Teléfono 877.
C 578 19 m

Doctor Carrerá--Doctor Sonville
CIRUJANOS DEL HOSPITAL N. 1.
DE 12 A 2
Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 76 A. (bajos).
c 542 26-7 m

Dr. Segura.
ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO.
DOMICILIO: Real 133, Marianao. BUFETE: Empedrado 30, Habana.
c 452 -1 M

DR. ANTONIO M. RIVA.
Medicina en general y especialmente Enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones. Consultas de 12 á 2, Lunes, Miércoles y Viernes en Campanario 75. 2416 26-2M

J. Valdés Martí
ABOGADO
SAN IGNACIO 28.--DE 8 á 11.
2358 26-1 M

JOSE HERIA
ATTORNEY AT LAW. Abogado. Teléfono n. 839. De 12 a 4, Santa Clara 28.
English Spoken. 2935 26-9M

DR. GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
55 HABANA 55
C—474 26-1M

E. Hernández Cartaya
A. MANRARA
ABOGADOS
JESUS MARIA NUMERO 20
2032 52-21 Fb

DR. JUAN JESUS VALDES
CIRUJANO-DENTISTA.
CONSULTAS GALIANO 103
de 8 a 10 y de 12 a 4. (altos.)
Garantía en todas sus operaciones.
Participa á su numerosa clientela haberse establecido nuevamente en esta capital.
C 551 26-13 Mz

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79.
Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 535.
1011 156-26En

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola
(FUNDADO EN 1889)
Un análisis completo, microscópico y químico' DOS pesos.
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey
C524 26-1M

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE.
Ex-Interno del HOPITAL INTERNATIONAL de París. Enfermedades de la piel y de la sangre.
Martes, Jueves y Sábado de 1 a 3. Bernaza 32
2505 26-1Mz

Dr. Federico Mora
ABOGADO
HABANA 70
2885 26-13 Mz

DR. ANGEL P. PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 594 22m

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS
CIRUJANO-DENTISTA.
Especialista en piezas protésicas. Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción" para sus socios. De 12 á 5 en Escobar 76. Teléfono 1979. C—579 26-19 m

LABORATORIO CLINICO
MARTINEZ PLASENCIA.
Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos, orina, etc. y análisis de química general.
CONSULADO 95 TELEFONO 418
C 495 1 M

Dr. Gabriel Casuso.
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes.
CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37.
C 428 26 Fb

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
AGUILA número 73, Teléfono 152.
c 591 26-22 m

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista
Salud 42 esquina á Lealtad.
C—553 I 26-13mz

Dr. Jacinto G. de Bustamante
ABOGADO.
TELEFONO 839 SANTA CLARA 25
2504 26-Mz4

Virgilio de Zayas Bazán
DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK
Ex-jefe de la Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York.
Obispo 75, altos. Teléf. 975
c 544 9-m

DR. E. FORTUN
Ginecólogo del Hospital nº 1.
De 12 a 2. SALUD 34.
1056 Teléfono 1727. 78-27En

DR. RAFAEL PEREZ VENTO
Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA.
Sistema nervioso y enfermedades mentales.
Lunes, miércoles y viernes de 12 á 2. Bernaza 32. c 560 15 mz

Dr. Fernando Méndez Capote
MEDICO-CIRUJANO
Cirujano del Hospital número 1.
Enfermedades de Señoras y Cirujía especial.
CONSULTAS DE 11 á 1½.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana.
SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina á San Nicolás. Teléfono 9029.
C59 ind. 26-22 m

MASAJE.
MRS. H. V. BARCLAY,
con domicilio en la calle de Consulado n. 124, tiene el honor de ofrecer al público de la Habana su profesión MASAJE, con referencias de los principales Sres. médicos en esta ciudad
Teléfono 280. 3021 8-19

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES del CEREBRO y de los NERVIOS
Consultas en Belascoain 105½ próximo á Reina, de 12 á 3. C—532 6 M

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. C596 26-22 mz

DR. ROBELIN
Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre. —Tratamiento rápido por los últimos sistemas.
JESUS MARIA 91, DE 12 á 2.
C 455 1 M

Francisco García Garófalo.
ABOGADO Y NOTARIO.
Teléfono 338. Cuba 25. Habana.
C 411 1 M

DR. R. CUIRAL
OCULISTA.
Consultas de 12 á 2.—Particulares de 2 a 4.
Gabinete de Electroterapia Ocular.
Extirpación de Quistes, Orzuelos no supurados de los párpados (Chalaciones) manchas amarillas de los párpados (Xantelasmas), Pesadillas de los párpados (Xantelasmas), Pestañas desviadas, &c. sin operación sangrienta ni dolor. Para los pobres $1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José.
C559 26 15mz

EDUARDO M. BELLIDO
Corredor
Notario Comercial.--Oficinas: Empedrado 30
Teléfono 654 y 6040.—Habana.
2090 8-18

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES
PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 125. Teléfono 1026.
2443 26-3 Mz

DR. ERASTUS WILSON
MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA
Monte 51, frente al Parque de Colón.—33 años establecido en la Habana. 2504 26-11Mz

Dr. Augusto Renté
PRIMER CIRUJANO-DENTISTA DEL "CENTRO GALLEGO."
CONSULTAS DE 8 á 5.—GABINETE, HABANA 65, casi esquina á O-REILLY. C193 26 M12

DR. F. ZAYAS
Especialista en enfermedades de Piel y Sangre.
Del New York. Post-Graduate.—Barros, Pecas Cáncer, Lupus, etc. etc. Consultas de 12 á 3.
CARLOS III 189. 1789 3ms-Fb15

Ramón A. Catalá.
ABOGADO
DE 11 A 1. CHACON 17
C 494 1 M

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C 458 1 M

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55.
c 552 13 m

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—PRADO 19.—Teléfono 459. C 412 1 M

Dr. José A. Trémols.
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho.
MANRIQUE 71.—Consultas de 12 á 3.
2847 26-m12

Dr. Alipio C. Portocarrero
Partos, Enfermedades de señoras y Cirugía en general.—Consultas de 12 á 2.—Gratis á los pobres martes y sábados de 12 á 1. Gervasio 94, esquina á Neptuno. 2583 26-Mz6

Dr. Francisco Fernández Travieso
Cirugía y enfermedades de señoras
Consultas de 12 á 2.—Teléfono 6025.—Reina 58,
774 HABANA 104-20 En

DR. J. RAFAEL BUENO
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero.
2570 26-1Mz

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 108½.—Teléfono 824.
C 415 1 M

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono 854. Egido núm. 2, altos
C 446 1 M

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3 —San Ignacio 14.--OIDOS, NARIZ y GARGANTA.
C 444 1 M

Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO
Domicilio: Sna Miguel 64, de ocho á doce.

DR. CLAUDIO FORTUN
CIRUJIA, PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.
SALUD N. 74.—Consultas de 12 a 2.—Gratis para los pobres. 2955 26-15 Mz

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS.—De regreso de su viaje á Matanzas se ha hecho cargo de su numerosa clientela. Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11.
c 449 1 M

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32.
C 448 1 M

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
AMARGURA 32. TELEFONO 814.
C 447 1Mz

Masaje.--Miss S. A. Lamb ofrece sus servicios al público como especialista para curar por medio del massaje el reumatismo, la anemia, las dislocaciones, torceduras, &. Especialista en massaje faciales. Dirigirse altos del "Diario de la Marina."
2025 26-21 Fb

Dr. Palacio
Cirugía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. Lagunas 68. Teléfono 1342. C—593 22 m

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 79.—Habana.—De 11 á 3.
c 595 26-22 m

PELAYO GARCIA
Y
ORESTES FERRARA
ABOGADOS.
Teléfono: 887. Orapbía 25
C 464 1 M

ENSEÑANZAS.

INSTITUCION FRANCESA
AMARGURA 33.
DIRECTORAS: MILLES MARTINON
Enseñanza elemental y superior. Idiomas Francés é Inglés, Religión y toda clase de bordados.
Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 3317 13-23Mz

SOLFEO Y PIANO, POR GABRIEL DE LA TORRE.—Ex-discípulo de Albeniz y Pedrell en Barcelona.—18 años de práctica.—Profesor de sus hijas las niñas artistas Marta y Angela de la Torre. Se dan todas las referencias que se deséen. Recibe órdenes en casa del Sr. Valdepares, Obispo 127 3971 26-17 Mz

Juan Pichardo Moya, se ofrece á las padres de familia para dar clases de instrucción elemental y superior, y á los aspirantes á maestros y alumnos de determinadas asignaturas de 2ª Enseñanza para ayudarlos en sus estudios. Precios moderados. San Miguel 115.
3008 8-16

COLEGIO FRANCES.
OBISPO 56.---HABANA.
Directora: Mlle. Leonie Olivier.
Enseñanza Elemental y Superior.—Religión, Francés, Inglés, Español, Taquigrafía, Solfeo, Labores, etc.
PREPARACION
PARA LOS EXAMENES DE MAESTRAS.
Se admiten internas, medio internas y externas.
Se facilitan prospectos.
2852 15-12Mz

ACADEMIA PARA NIÑOS Y ADULTOS.—Obispo 86, altos. Instrucción elemental y superior. Inglés. Teneduría de libros. Aritmética Mercantil, etc.—F. Herrera.
2738 26-10 Mz

LIBROS É IMPRESOS

Talones de recibos para alquileres
re casas y habitaciones con tablas de alquileres liquidados para los meses de 28, 29, 30 y 31 días, cada talón de 50 recibos impresos en papel superior 20 cts. Obispo 86, librería.
3160 4-20

"La Mujer en su casa"
Revista Mensual de Labores, economía doméstica y modas. Es el periódico más útil en una casa de familia. Precio de suscripción $2 al año. Obispo 86, librería. 3160 4-20

Historf of the United States,
by J. A. Spencer, 3 vol. $2.50. Le tour du monde, Nouveau journal des voyages, 6 vol. $1. Obispo 86, librería. 3161 4-20

ARTES Y OFICIOS.

MANUEL PARDOS
Constructor de obras.—Hace toda clase de albañilería, garantizando todos los trabajos, á precios muy económicos, así como también hace los planos de toda clase de obras, Sol 10.
3225 4-22

PILAR ALVAREZ DE ALONSO.
Tiene los últimos modelos de SOMBREROS. Los hace por figurin y á capricho. Tambien se reforman desde UN PESO.
CORSETS por medida: se hacen desde UN CENTEN.
Compostela 122, entre Jesús María y Merced.
3164 4-20

LA INDIA PALMISTA
Muéstreme su mano y diré á V. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. Consultas: de 9 a 5. REFUGIO N. 18. 2905 26-Mz15

Catalina de Jiménez
Peinadora, últimas modas, horas de 7 de la m. á 10 n. Precio 50 centavos. San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique.
2895 26-13 Mz

CALLICIDA TROPICAL.
Cura radicalmente los callos, berrugas y ojos de gall. Pídase en todas las boticas.
2160 26-24 Fb

PARA-RAYOS
E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7.
1877 26-9 Fb

HOJALATERIA DE JOSE PUIG.
Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OJO. En la misma hay depósitos para basura, botijas y jarros para lecherías. Industria esquina á Colón.
c. 438 26-27 f

Francisco Ardois
INGENIERO — ESPECIAL — EN — OBRAS — HIDRAULICAS
Se hace cargo del estudio y construcción de toda clase de edificios, ferrocarriles, carreteras, &.—Se dan las referencias y garantías que se deseen.—Recibe órdenes: Acosta 77, altos.
(845) 158-30St.

COMPRAS.

PLANTAS MEDICINALES.
SE COMPRAN
Dirijase: Apartado de Correos número 50 ó Teniente Rey 41. 3180 8-22

PERDIDAS

PERDIDA

El Sr. que estuvo el domingo preguntando por una perrita chiquita, gordita, en Reina 149 puede pasar á recogerla en la misma, (bajos derecha). 3184 1t2-3m22

Hoteles y Fondas.

ANTIGUO HOTEL DE FRANCIA
Gran casa de familia, Teniente-Rey núm. 15. —Luz eléctrica para todas partes pasan de ida y vuelta por la casa. Precios MUY MODICOS para los transeuntes y MAS AUN para personas estables.—Servicio de primer orden.—No hay mesa redonda.—Se admiten abonados.—Puede visitarse la casa ó informarse de sus precios. 3393 8-23

SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.
HOTEL CABARROUY.
Con algunas reformas ofrece á sus favorecedores su acostumbrado buen trato.
Precios: $2.50 oro español diario por persona.
Familias: Convencional.
REFERENCIAS:
En la Habana.
Hierro y Comp., El Fénix.
Fernández, Junquera y Comp.
C. Cabarrouy, Zulueta 48.
En San Diego: Viuda de Cabarrouy.
1625 39-10 Fb

Hotel SARATOGA
SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.
Abierto al público para la presente temporada este acreditado Hotel, los señores bañistas encontrarán en él un esmerado trato y modicidad en los precios.
Referencias en la Habana
Pedro Murias, SAN IGNACIO 84.
C 557 26-15 Mz

San Diego de los Baños
Hotel "Cabancho"
Este antiguo y acreditado establecimiento quedará abierto al público el día 1º de Febrero próximo. Por su edificio, aseo, buen servicio, habitaciones ventiladas y gran ventaja de comunicarse con los Baños lo hacen más recomendable que ningun otro.
Precios
Dos pesos y medio oro diarios por persona.
Para familias, convencional.
REFERENCIAS
HABANA:
Sres. Landeras, Calle y Cª, Oficios 14.
Tiburcio Ibarra y Cª, Obrapía 17.
SAN DIEGO. Su propietario, ANTONIO LLODRA. 645 alt 50-15E

POLICLINICA
DEL
Doctor Arturo Sansores
PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO

Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Sueroterapia y Electroterapia de Kalvet. Exito seguro.

SALON DE CURACION Sifilítica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado

RAYOS ULTRA VIOLETA para la curación de Lupus y Antinomicosis.

RAYOS X. el mayor aparato fabricado por la casa de Liemens Alemania, con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc., GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero etc., etc. Se practican reconocimientos con la electricidad.

CORRALES NUM. 2, HABANA
c 492 1 M

ÉXITO SIN PRECEDENTE.

EN SU BALANCE ANUAL CUADRAGESIMO CUARTO, 31 DE DICIEMBRE DE 1903,

LA EQUITATIVA de los Estados Unidos,

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida.

HENRY B. HYDE, FUNDADOR,

tenía en sus libros SEGUROS VIGENTES por valor de

$1,409,918,742-00

que es más del doble de la suma acumulada por ninguna otra Compañía del mundo durante un período igual de su historia. Su ACTIVO asciende á

$381,226,035-53

que es más del doble de la suma acumulada por ninguna otra Compañía del mundo al fin de su Cuadragésimo Cuarto año de existencia. Su SOBRANTE asciende á

$73,354,138-03

que es también mucho más del doble de la cantidad poseída por ninguna otra Compañía al final de su Cuadragésimo Cuarto año.

Este éxito extraordinario se debe en gran parte á la energía y lealtad del personal de sus Agentes. LA EQUITATIVA no solamente ha tenido y tiene las mejores pólizas que proporcionar á sus asegurados, sino también, *los mejores Agentes* para ofrecerlas á los mismos, Hay en la actualidad unas pocas vacantes en el personal de la Agencia para hombres honrados, enérgicos, constantes y hábiles, que son condiciones imprescindibles para representar á LA EQUITATIVA. Se invita á todo el que se juzgue apto para entrar al servicio de dicha Compañía en la República de Cuba, que se dirija por escrito ó en persona á

V. M. JULBE, Representante General,

Apartado 547. AGUIAR 100, HABANA. Teléfono 785.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE U. S.
120 BROADWAY, NEW YORK.
J. W. ALEXANDER, PRESIDENTE. *J. H. HYDE*, VICE-PRESIDENTE.
"LA MAS PODEROSA DEL MUNDO".

c131 m yt0F—27 3

EL POR QUÉ SE RECOMIENDA

Suaviza la garganta, cura la tos, facilita la respiración, por estas razones los médicos recetan la Emulsión de Petróleo de Angier para las bronquitis agudas y crónicas. Es grata de tomar, agradable al estómago y mejor que las emulsiones fabricadas con aceites de pescado y otras grasas.

GACETILLA

EN EL TEMPLO DEL ANGEL.—El día 19, festividad de San José, tuvo lugar en la iglesia del Angel la fiesta que en honor del Patriarca, organizó el colegio *La Ilustración* que con tanto acierto dirige la distinguida señorita María Asunción Mesa y Plasencia.

Oficiaron tres Padres en la misa solemne que se cantó á toda orquesta, y al final de la misma las numerosas alumnas del Colegio, entonaron un himno glorioso.

Componían ese coro las discípulas de la señorita Mesa:

Célida Hernández, Graciela Varela Jado, Lucía Nieto, Cármen Bens, Mercedes Godoy, Alicia López Aldazábal, Raquel Martínez, Virginia Durege, Ernestina Edelmán, Concepción Durege, Sara Corrales, Julia Durege, Teresa Infante, Carmela López, Mercedes Lorenzo, María Bens y Lina María Infante.

Los duos fueron cantados, uno por las señoritas Sarah Godoy y Florentina Pérez Beato, y el otro por las niñas Blanca L. Aldazábal y Herminia Corrales.

Una muy selecta concurrencia—entre la que sobresalía la señorita Rosa B. Coronado, que acaba de terminar sus estudios brillantemente—llenaba materialmente las ámplias naves de la hermosa iglesia del Angel.

De labios de todos no se oían sino frases de elogio para la fiesta que se acababa de celebrar junto con los votos por que el Colegio *La Ilustración* pueda repetir actos, que como el del sábado, son una patente é indiscutible muestra del mérito é importancia del plantel de la ilustrada señorita Mesa y Plasencia.

CANTARES.

A pesar de que me abrasa
este sol, yo tengo frío;
y es que del sol de mi madre
el calor ya no recibo.

—

El amor de los amores,
el que más al mundo dura,
es el amor de una madre:
¡ése no se acaba nunca!

—

A las costas de mi tierra
cuando vuelvas, brisa suave,
este beso, que te entrego,
vuela á dárselo á mi madre.

Antonio Biaggi.

(Puerto Rico, 1860.)

ALBISU.—Las tandas de la noche en nuestro popular teatro de la zarzuela están cubiertas con tres obras aplaudidas.

Véanse á continuación:

A las ocho: *El Monaguillo.*

A las nueve: *La Camarona.*

A las diez: *La Marcha de Cádiz.*

La primera y tercera, por Aurora Guzmán, y la tanda intermedia, la de *La Camarona*, por Esperancita Pastor.

Programa inmejorable!

LICEO DE GUANABACOA.—Al igual que la *Sociedad del Vedado* ofrecerá el *Liceo de Guanabacoa* un gran baile de disfraces en las próximas Pascuas de Resurrección.

El baile del *Liceo* es de pensión y se celebrará el domingo 3 de Abril.

Tanto los señores socios del instituto de la villa como cuantos deseen concurrir deben proveerse en Tesorería, antes de la fecha del baile, del correspondiente billete.

Habrá tren extraordinario, á su terminación, para el regreso á la capital.

No será ésta la única fiesta que ofrecerá el *Liceo de Guanabacoa* en el mes próximo.

Según se sirve comunicarnos el señor Pittari, entusiasta é irreemplazable director del *Liceo*, la función reglamentaria de Abril consistirá en una velada con baile al final.

Oportunamente tendremos el gusto de anunciar el día en que ha de celebrarse.

PAPEL DE CARTAS.—La acreditada y bien surtida librería *La Física* acaba de recibir por los últimos vapores una gran novedad en papeles de cartas.

Vienen en estuches de diversos tamaños, clases y precios.

El papel de color, propio para las señoras, es de lo más fino y más elegante que hay en estos momentos en las librerías de la Habana.

Predomina el papel rosa.

En cada esquina, como nota original y *chic*, hay un ramito de flores.

Han venido también entre la remesa grandes cajas que á más de papeles y sobres, de colores distintos, contienen tarjetas con una y más hojas, todas con una flor ó un ramito en la esquina de la izquierda.

A las damas habaneras que necesiten papel de cartas, fino y elegante, recomendamos una visita á *La Física*, la librería, imprenta y papelería de don Santiago López.

Las señas son éstas: Monte 61.

LOS TABACOS DEL BANQUETE.—Una omisión que hoy subsanamos, al relatar el banquete en honor del señor Pichardo: los exquisitos tabacos que regaló el fabricante señor Fonseca, que tenían en su envoltura el retrato en medallón del festejado, con la siguiente inscripción: *Obsequio de la Prensa habanera.—Marzo 22 de 1904.*

Fueron muy celebrados como artísticos y como de excelente calidad.

PACOTILLA.—Habla *Pepe* Estrañi: *The Times*, el periódico de Londres, ha fletado un vapor que le cuesta cien mil francos mensuales, donde va un redactor detrás de la flota japonesa con un aparato de telegrafía sin hilos para comunicar cuanto ocurra en la guerra, eludiendo así las prohibiciones y la previa censura.

¡Vaya, me fastidió el *Times*!

Porque eso mismo es lo que pensaba yo hacer para *El Cantábrico*.

No me faltaba ya más que el dinero, ¡Malditos sean los inconvenientes!...

RUEDA CATALINA.—

Te amé dos años cabales
por mis males,
y al cabo de los dos años
hastiado de desengaños,
te he olvidado antes de ayer.
Te quisiera aborrecer,
mas si hoy te vuelvo á adorar
es porque te he visto usar
la máquina de coser
de *La Joya del Hogar!*

LA NOTA FINAL.—

Gedeón sale de una gran asamblea.

—Ese Pérez es un gran orador—dice á un amigo.

—Está usted en un error. Ni siquiera sabe el castellano.

—¿Y eso qué tiene que ver? Tampoco lo sabía Demóstenes, y, sin embargo, era un gran orador.

El Mejor desayuno, así para los niños durante la época del crecimiento como para todas las personas delicadas, es el RACAHOUT de los ARABES de DELANGRENIER. De venta en las Farmacias y Droguerías.

GIROS DE LETRAS

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844.

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á

Transferencias por el cable.

c 12 78-1 En

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA n. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é islas Baleares y Canarias.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

c1 6 156-En

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

c 7 78-1 En

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21.

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.

c 197 78-23 E

N. GELATS Y Comp.

108, Aguiar, 108, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de

España é Islas Canarias.

c387 156-Fb 14

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.

c 9 78 En

CRONICA RELIGIOSA

DIA 24 DE MARZO DE 1904

Este mes está consagrado al Patriarca San José.

El Circular está en el Vedado.

Santos Agapito, obispo, Simón niño, mártir y santa Catalina de Suecia, virgen.

Jueves de la semana de Pasión. La proximidad del gran día de las misericordias del Salvador, y del sacrificio que debía hacer de su vida, á Dios padre por la remisión de nuestros pecados, hace que la Iglesia acompañe su duelo con los sentimientos más tiernos y la más viva contrición. Empieza la mía de este día por una confesión sincera de nuestra iniquidad, confesando que nuestros pecadores merecen los más horrendos castigos, pero se consuela con la vista de la infinita misericordia del Señor, en quien pone toda su confianza, Señor: todo lo que has hecho con nosotros, lo han hecho por un juicio muy equitativo. Hemos merecido demasiado todos estos castigos, porque hemos pecado contra tí, y no hemos guardado tus mandamientos. Pero por la gloria de tú nombre trátanos según la grandeza de tu misericordia. Estas palabras se tomaron de la oración que hizo á Dios Azarías, uno de los tres jóvenes hebreos, en el horno encendido de Babilonia, donde había sido echado por orden de Nabucodonosor.

La epístola de la misa es una parte de esta misma oración, según se refiere en el capítulo tercero del profeta Daniel: donde se hallará toda esta historia.

El Evangelio refiere la conversión de aquella famosa pecadora, que desde el punto en que se convirtió fué un modelo de devoción, de fervor y de penitencia.

Con motivo de este Evangelio se hace hoy en algunas partes la fiesta de la conversión de Magdalena penitente, á quien la mayor parte de las casas de Refugio, de Recogidas ú de Penitentes, han tomado por titular de sus iglesias, y por patrona especial de sus comunidades.

FIESTAS EL VIERNES

Misas solemnes.—En la Catedral la de tercia á las ocho y en las demás iglesias las de costumbre.

—

Corte de María.—Día 24.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de las Mercedes en su iglesia.

Cofradía de Paz, Caridad, Soledad, Misericordia y Santo Entierro de Cristo.

Aviso importante.

A los Sres. dueños de fincas, pagadores de censos á dicha Cofradía, habiendo fallecido el que era Mayordomo de la expresada D. Fernando Ampudia y González del Valle, queda nombrado D. Juan Valdés para desempeñar dicho cargo, lo cual pongo en conocimiento de todos en general.

Habana, Marzo de 1904.—El Rector, Lázaro Montalvo.—El Secretario, Tomás Zaldívar.

3022 4-24

MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO

Erigida en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

La Junta Directiva de esta Corporación, de acuerdo con el Cura Párroco, ha dispuesto que en el presente año se verifiquen con todo el auge y explendor, las fiestas de SEMANA SANTA, en el orden y manera siguiente:

VIERNES DE DOLORES

El sábado 26 tendrá lugar el piadoso ejercicio de las tres horas de María al pié de la Cruz de su amantísimo hijo Jesús.

A las 6 de la tarde.

Dará comienzo el rezo de la corona Dolorosa, con cánticos alusivos en cada Dolor.

A las 6 y media.

Sermón de Dolores.

A las 7 y media.

Gran salve y letanías Dolorosas á toda orquesta.

Día 27.—Domingo de Ramos.

A las 8 de la mañana.—Bendición, distribución de palmas, procesión y misa cantada.

Jueves Santo.

A las 8½—Oficios Divinos, sermón de institución, Comunión general, procesión y visita al monumento.

Lavatorio.

Tendrá lugar á las 5 de la tarde.

Viernes Santo.

A las 8.—Divinos Oficios, adoración de la Santa Cruz por todos los cofrades, demás fieles y procesión.

Siete Palabras.

A las 12 del día.—Dará comienzo este sermón por el R. P. Antonio Vázquez.

Sábado de Gloria.

A las 8.—Bendición de la Pila Bautismal, profesías, letanías cantadas y misa solemne.

Domingo de Resurrección.

A las 8½—Gran fiesta con sermón por un padre de la Compañía de Jesús y procesión por las Naves del Templo, tocando en ésta la orquesta que dirige el reputado profesor Francisco Rendón.

La Srita. María Teresa Santacana tomará parte, cantando un Ave María y acompañando en la misa que será la de Mercadante.

Habana, marzo 12 de 1904.

NOTA.—Se recuerda á todos los hermanos, el deber en que estamos de concurrir condecorados con el distintivo de esta Corporación á las festividades indicadas para llenar el de velar al Santísimo durante el Jueves y Viernes Santo. Por ello esta Junta de Gobierno vería con sumo agrado su asistencia á los actos referidos, para llevar a debido cumplimiento lo establecido por los Estatutos.

OTRA.—Los hermanos y hermanas que no concurran a la fiesta de Ramos, pueden desde el expresado día hasta el Jueves Santo, mandar a buscar sus palmas al Almacén de la Corporación, situado en el patio de la Sacristía de la Parroquia, previa presentación del recibo del mes de Enero último.

Las velas del Monumento se repartirán a domicilio después del Domingo de Resurrección.

El Párroco espera de los fieles se dignen contribuir con la limosna que tengan a bien para el Sermón de Dolores y de Siete Palabras.

El Cura Párroco, Miguel de Hoyos.—El Rector, Andrés Segura y Llopiz.—El Mayordomo, José Casanovas y Armenteros—El Contador Tesorero, Manuel Martín y García.—El Secretario, Ldo. A. L. Pereira. 3327 1t23-3m24

IGLESIA PARROQUIAL DE MONSERRATE.

El sábado 26, a las nueve de la mañana, se celebrará la fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores a toda orquesta, estando el sermón a cargo del Teniente Cura, Sr. Alsina.

El Párroco y las Camareras.

3287 3-23

JHS.

Iglesia de Belén.

El Sábado 26 de Marzo, fiesta de los Dolores de la Virgen, á las 8 habrá misa cantada. A las 6¼ de la tarde, se rezará la corona dolorosa y predicará el P. Rendo, S. J., se cantarán varias estrofas del Stabat Mater del maestro Ledesma.

A. M. D. G.

3269 1t22-3m23

Primitiva Real y muy Iltre. Archicofradía DE Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles.

El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO.

C 482 1 M

COMUNICADOS.

EL RENOVADOR

de Antonio Díaz Gómez.

Se prepara y vende en la calle de Aguacate n. 22, entre Empedrado y Tejadillo. Habana.

Remedio eficaz y positivo para el ASMA cuyos ataques cesan desde el primer día; para catarros rebeldes, viejos y nuevos, y Tisis en su principio.—Curación segura y rápida, observando el método que llevan los frascos.—Aquí no hay engaño.

Se remite á todos los pueblos de la Isla por Expreso americano.

3251 5-22

SOLICITUDES.

SE SOLICITA

una criada de mano peninsular, que sepa cumplir bien su obligación, sino está acostumbrada a servir que no se presente, sueldo dos centenes y ropa limpia, O'Reilly 88, altos.

3343 4-24

Desea colocarse una joven

blanca de moralidad para un matrimonio ó una señora, sabe cumplir con su obligación y tiene referencias, Industria 53.

3320 4 24

Una joven de mediana edad

desea colocarse de criada de mano en casa de moralidad, tiene quien responda por ella, no hace mandados á la calle. Informan á todas horas, Bernaza 22. 3339 4-24

DESEA colocarse un joven peninsular aclimatado en el país, de criado ó portero ó dependiente de fonda ó bodega, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias de las casas donde ha servido, informan en Villegas 22, de 12 a 3 de la tarde.

3344 4-24

SE SOLICITA

una cocinera y que ayude á los quehaceres de la casa, San Rafael 7 altos, esq. á Amistad.

3335 4-24

UN SEÑOR INTELIGENTE EN EL CULTIvo de Naranjos y siembras de algodón y crianza del gusano de Seda, que tiene la prueba hecha en el año de 1888 dando buenos resultados en menos de dos meses, ademas práctico en toda la agricultura y floricultura desea colocarse. Bernaza 54 informarán 3346 4-24

Se solicita en San José 94,

una mujer para cocinar a cuatro personas y lavar la ropa de una niña de dos años, teniendo que dormir indispensablemente en el acomodo. 3347 7-24

SE SOLICITA

una criada de mano para dos Sras. y que sepa coser. Neptuno 11, altos. 3355 4-24

Desean colocarse

dos peninsulares, una de cocinera en casa particular ó establecimiento, y la otra de criada de mano. Saben cumplir con su obligación y tienen quien las garantice. Informan Esperanza 111 y Gloria 225. 3358 4-24

DOS peninsulares aclimatadas en el país, desean colocarse, una de criada de mano y la otra para servir a un matrimonio o a una señora y han de admitirle una niña que tiene de un año. Saben cumplir con su deber y tienen quien las recomiende. Informan Cuba 5, cuarto n. 4. 3359 4-24

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Gervasio 158 3207 4-24

SE solicita una Sra. de mediana edad para cocinar y ayudar a los quehaceres de la casa y que duerma en la colocación para un matrimonio sin hijos, se da buen sueldo. Neptuno 117, altos. 3357 4-24

SE SOLICITA un criado de mano que sea un hombre formal de color y una manejadora y una criada de mano; una Sra. que sea de mediana edad y que tengan referencias, de no ser así que no se presenten, informarán Animas 89 3337 4-24

DESEAN colocarse dos peninsulares ella de criada de mano ó manejadora, y él de portero ó criado de manos. Informes: ella en Concordia 13 y él Revillagigedo 16, juntos ó separados. 3322 4-24

Un joven peninsular

desea colocarse de aprendiz en un almacén ó tienda de ropa ó de criado de mano. Es trabajador y tiene quien lo recomiende. Informan Habana 119. 3345 4-24

Una criandera peninsular

con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice, informan Rayo 23. 3333 4-24

Una criada de cierta edad

y decente, para una señora sola. Debe dormir en el acomodo y traer recomendaciones. Sierra 3, esquina á Universidad.

3332 4-24

Una joven de color desea colocarse de criada de mano: sabe su obligación y tiene quien responda por ella. Informan Economía n. 56. 3338 4-24

Una criandera desea colocarse

á leche entera, es peninsular y se puede ver su niño, de 4 meses de parida, aunque sea para el campo: tiene quien la garantice. Informes San José 26, esquina á Rayo. 3323 4-24

Desea colocarse una buena cocinera peninsular, en casa particular ó establecimiento, sabe con perfección su oficio. Cocina á la criolla y española y tiene las mejores referencias. Informan Aguila 116 A, a la entrada.

3336 4-24

Criandera asturiana

de cuatro meses y medio de parida desea colocarse á leche entera. Tiene su niño que puede verse y responde por su leche el Dr. Núñez. Informan San Ignacio 90, altos. 3283 4-23

Cocinera blanca ó de color

se solicita en Jesús María 59, que sea formal y sepa su obligación. Sueldo dos centenes.

3292 6-23

¡OJO! Un cochero de pareja

con buenas referencias y 25 años de edad desea colocarse en casa particular, y un buen portero. Lagunas 64 informan. 3291 4-23

EN AGUILA 143

se necesita una buena cocinera tiene que traer recomendación. Sueldo: dos centenes.

3295 4-23

UNA CRIANDERA

con abundante leche desea colocarse á media leche. Informarán Empedrado núm. 60.

3304 4-23

UNA CRIANDERA aclimatada en el país de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. También se coloca una criada de mano. Tienen quien las garantice. Informan Monte 157. 3302 4-23

DOS CRIANDERAS peninsulares, jóvenes, de 3 meses de paridas con buena y abundante leche, una desea colocarse á leche entera, y la otra se hace cargo de un niño para criarlo en su casa. Tienen quien responda por ellas. Informan Colón 1¼. 3301 4-23

Una señora peninsular

desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan San Ignacio 86, altos.

3262 4-23

A LOS DUEÑOS DE SASTRERIA, un operario que lo mismo se coloca a sueldo como a prenda en la capital que en el campo, entiende algo de corte. Para informes dirigirse Lamparilla 56. J. Pardo. 3267 4-23

SE SOLICITA

un oficial de barbero y un aprendiz adelantado, y se compra una caja contadora de monedas. Galiano núm. 49, barbería La Nueva Perla. 3268 4-23

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse, una de criada de mano y la otra de manejadora. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Factoría 17. 3271 4-23

UNA CRIANDERA peninsular de dos meses de parida desea colocarse de criandera a leche entera, que tiene buena y abundante. Tiene quien la garantice y con su niña que se puede ver. Informan Morro 22.

3277 4-23

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de dos meses de parida, se puede ver su niño y tiene quien la garantice. Informan Revillagigedo 11, altos de la bodega.

3278 4-23

UNA BUENA COCINERA peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe con perfección su oficio y tiene quien la garantice. Informan Reina 35, peletería. 3279 4-23

La Sra. Manuela Pereira

desea saber el paradero de su esposo Alfredo Muiños Castiñeira. Para informarle, Vedado, Baños 9, bodega. 3321 30-23 Mz

Se solicita una criada de mano

peninsular, que sepa su obligación y que tenga referencias. Neptuno 36, bajos.

3272 5-23

Desea colocarse una joven

de criada de mano de un matrimonio solo ó para acompañar á una señora. Informan Oficios 13. altos. 3274 4-23

Criada de mano.—Se solicita una que sepa servir, ha de limpiar los pisos y la casa y servir á la mano á la señora; sueldo 2 centenes, ropa limpia y salida los domingos. Sin recomendación que no se presente. Habana 71, altos, de las doce en adelante. 3200 4-23

SE SOLICITA

una cocinera que sepa su obligación y sea muy limpia. O-Reilly 78. 3288 4-23

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano ó en otro servicio análogo; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por su conducta. Informan Compostela 171, carnicería. 3255 4-23

Desean colocarse

una criandera peninsular á leche entera, de 3½ meses de parida, no tiene familia en el país pero tiene familias particulares que responden por ella. Aguila 137. En la misma se coloca otra de mes y medio de parida. 3309 4-23

Una buena cocinera peninsular

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la española y cubana y tiene quien la recomiende. Informan San José entre Escobar y Gervasio, bodega á medianía de la cuadra. 3306 4-23

Dos jóvenes peninsulares

desean colocarse, una de 3 meses de parida de criandera á leche entera, que tiene buena no teniendo inconveniente en ir al campo y la otra de criada de mano. Tienen referencias. Dan razón Infanta 112. 3266 4-23

Desea colocarse un muchacho formal de buenas referencias, para portero y limpiar escritorios, dependiente de restaurant ó criado de mano. También sabe manejar coche. No tiene inconveniente en ir al extranjero. Informan Villegas 103, altos. 3259 4-23

Desean colocarse

una joven peninsular de criada de mano para Jesús del Monte ó Marianao, sabe coser á mano y a máquina, Concordia 96 informan.

3264 4-23

AL COMERCIO

Desea encontrar empleo un joven que posee la teneduría de libros y sabe perfectamente los idiomas inglés, francés y español, sabe escribir a máquina. Dirigirse por carta á D. Jesús Fraga, Apartado 330. 3258 4-23

Solicita colocarse

una Sra. de mediana edad para acompañar a una señora ó señorita ó educar a unos niños. Tiene quien la garantice, Carmen 1, letra B.

3252 4-23

Desea colocarse

una joven peninsular con personas de moralidad, sabe cumplir con su obligación, sabe algo de costura a mano y á máquina, dan razón Sol 106. 3253 4-23

UNA general cocinera y repostera francesa, aclimatada en el país, desea colocarse en una buena casa particular ó de comercio. Tiene recomendaciones de las principales familias de esta ciudad, Refugio esquina á Zulueta informan. 3276 4-23

PRADO 58

Se solicita una buena manejadora que sepa coser y que tenga buenas referencias.

3257 4-23

Tenedor de Libros

Se solicita uno competente, con buena práctica comercial y que posea bien el inglés. Dirigirse manifestando edad, práctica tenida, referencias y aspiraciones á E. G. N. Apartado 77, Habana.

3261 4-23

SE necesita una criada formal para la cocina y limpieza de tres habitaciones y un muchacho de 12 a 14 años, con referencias, Neptuno esquina a Industria altos de los Nuevos Puritanos. 3311 4-23

DESEA colocarse una criandera peninsular de tres meses de parida desea colocarse á leche entera, tiene el niño que se puede ver y tiene buenas referencias y tiene quien responda por ella, informan Morro 24, en el cuarto primero. 3286 4-23

AVISO

Se desea tomar en arriendo una casa ó solar que tenga de 15 á 25 habitaciones, dirigirse a R. B. Rodríguez, Sol 116. 3319 4-23

Una parda de moralidad

desea encontrar una casa de familia respetable para servir a la mano y coser, pues tiene las mejores referencias que se pida, informan Obrapía esq. a Habana, casa de cambio altos, á las ocho y media. 3270 4-23

DESEA COLOCARSE un general cocinero y repostero que ha trabajado en los principales hoteles, restaurants de esta capital, quisiera encontrar un establecimiento ó casa particular, tiene buenas recomendaciones, dan razón Habana 154, café La Cebada, Bernaza y Obispo, vidriera de tabacos. 3310 4-23

Se desea saber el paradero

de Manuel López Viña, que desde el bloqueo no se sabe su paradero, la persona que sepa de él puede dirigirse Animas 1.

3200 4-22

Se solicita

una criada que sea peninsular para ayudar á los quehaceres de la casa. Informan calle del Vapor n. 32, establecimiento de víveres.

3239 4-22

Una peninsular

desea colocarse de criada de manos y tiene buenas recomendaciones y sabe bien su obligación. Informan calle Apodaca n. 17.

3201 4-22

Un joven peninsular

desea colocarse de criado de mano ó camarero, sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien lo recomiende. Informan Aguiar y O'Reilly, kiosco, bodega. 3251 4-22

SE SOLICITA

para cuidar á una enferma que no guarda cama y hacer otros servicios, una criada blanca, de 45 á 50 años. Debe traer referencias, Amargura 71, de 9 á 12. 3250 4-22

Desea colocarse

una joven peninsular de manejadora ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomiende. Informan Virtudes 46, altos.

3242 4-22

Un buen cocinero

desea colocarse en casa particular ó almacén. Sabe el oficio con perfección y tiene quien responda por él. Informan Amistad 136 entre Dragones y Reina, 2º piso, cuarto nº 45.

3249 4-22

SE SOLICITA

una criada de mano peninsular que sepa su obligación y que traiga referencias. Aguila 75.

3232 4-22

Se solicita

una buena costurera para trabajar por días. Prado 52, altos, de 10 de la mañana en adelante. 3237 4-22

EN EL CERRO—San Cristóbal 39, desea colocarse un cocinero en casa de comercio. En la misma se desea cocinar para una ó dos familias, se sirve con aseo y barato. Informará Constantino García. 3222 4-22

Desea colocarse

una muchacha peninsular de criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación San Lázaro 372, dan razón. 3227 4-22

SE SOLICITA

una criada y una cocinera, en San Lázaro 101, que traigan buenas referencias. 3212 4-22

Una señora peninsular desea encontrar un niño para llevarlo á España ó acompañar una familia. También se coloca una criandera peninsular de tres meses a leche entera ó media, se puede ver su niño. Informan Animas n. 1. 3199 4-22

UN ASIATICO buen cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe con toda perfección su oficio y tiene buenas referencias. Informan calle Progreso 32.

3203 4-22

Se ofrece cochero particular,

persona formal, con muchos años de servicio y buenas recomendaciones del extranjero. Sin pretensiones. Factoría 37. 3185 4-22

Se solicita una cocinera para una corta familia de modesta posición, que además de cocinar ayude en los quehaceres de la casa y duerma en la colocación. Sueldo 10 pesos plata. Es para Marianao y para tratar en Chacón n. 4. 3183 4-22

Lavandera.—Desea colocarse una de color que sabe lavar y planchar con perfección toda clase de ropa de señoras y caballeros. No tiene inconveniente en salir de la ciudad. Informan Industria 2 A. 3190 4-22

Desea colocarse

un asiático cocinero y repostero en establecimiento ó casa particular, informan Picota 56, entre Merced y Conde. 3235 4-22

Una criandera peninsular

de 4 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á media ó a leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Chávez 23. 3248 13-22

Desea colocarse una joven peninsular

para manejadora ó criada de mano, sabe cumplir con su obligación y muy cariñosa con los niños y tiene quien la garantice. Informan en Zanja 142. 30204 4-22

Cuba 140, altos,

se solicita un criado de mano blanco, que tenga buenas referencias. 3195 3-22

Se desea colocar una joven de color de criada de mano ó manejadora de niños. No tiene inconveniente en salir al campo. Tiene personas que garanticen su conducta. Inponen Refugio 51 desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 3197 4-22

Dos crianderas recien llegadas de la Península, con buena y abundante leche, desean colocarse á leche entera. Tienen quien responda por ellas. Informan Egido 9.

3188 4-22

Una criandera peninsular, sana y robusta, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Es muy cariñosa con los niños y tiene quien la garantice. Informan Amistad 136. 3193 4-22

Desea colocarse un criado peninsular que sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones. Informan Zulueta y Teniente Rey, vidriera de tabacos, á todas horas.

3194 4-22

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber: tiene quien la recomiende. Informan Corrales núm. 147. 3196 4-22

Una señora de mediana edad que posee el inglés desea colocarse de cocinera en casa de corta familia ó matrimonio solo y que sean personas de moralidad. Informan Enna núm. 1. 3198 4-22

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse, una de criada de mano y la otra de manejadora: saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Consulado 61. 3234 4-22

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe cortar y coser á mano y á máquina y tiene quien la recomiende. Informan Villegas 105.

3245 4-22

Desea colocarse un matrimonio peninsular, juntos ó separados, no tienen hijos: él de criado ó portero y la señora de manejadora ó criada de mano: tienen quien responda por ellos. Informan Reina 16. 3233 4-22

Una joven peninsular

aclimatada en el país, desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Informan Dragones 50. 3226 4-22

Un buen criado

joven peninsular, se coloca, tiene las principales informaciones de familias de esta capital, donde estuvo, darán razón Muralla 121.

3178 4-20

Desean colocarse dos jóvenes peninsulares aclimatadas en el país, una de criandera con mucha leche. á media ó leche entera, y la otra de manejadora ó criada de mano. Saben su obligación y tienen quien las garantice. San Lázaro 319. 3205 4-22

Una criandera peninsular

joven, de cuatro meses y medio de parida con certificado de buena y abundante leche, desea colocarse á media ó leche entera, tiene muy buenas referencias. El portero de la casa de huéspedes de Galiano y San Miguel 75 darán razón. 3173 4-20

CRIANDERA

para casa de sus padres, ó en su propio domicilio, se ofrece una señora de buenas condiciones, recién parida, Inquisidor 46, (entresuelo)

3145 4-20

Una joven de color

desea colocarse de manejadora ó de criada de mano y en la misma se dá un niño de 12 años de color, informan Chaves 11, a todas horas.

3143 4-20

San Lázaro 276

Se solicita una cocinera que duerma en el acomodo, es para una corta familia, sueldo 2 centenes, ha de traer buenas referencias.

3147 4-20

Una señora peninsular

desea colocarse para manejar un niño, es de carácter complaciente y cariñosa y tiene quien la recomiende. Informan Vives 159.

1348 4-20

SE SOLICITA

una criada de mano, blanca ó de color. Neptuno 56. 3177 4-20

Se solicita una criadita

de mano de 12 á 14 años, que tenga quien responda por ella. No ha de ir á la calle á ningún mandado. Obispo 56, altos. 3169 8-20

Un peninsular desea colocarse

de portero ó criado de mano; sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Cuba 16. 3170 4-20

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano, sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Belascoain 41, locería.

3172 4-20

Se solicita una manejadora

de mediana edad, de no ser así que no se presente, de color ó blanca y que sea cariñosa con los niños. Impondrán Animas 89.

3157 4-20

Aprendiz de Farmacia.

Se solicita uno que sepa algo. Escobar n. 46, botica. 3166 4-20

Se solicita un criado de mano

que sepa su obligación y sea limpio y que tenga quien responda por él. Obrapía 83.

3165 4-20

Una criandera peninsular de mes y medio de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Jovellar 5, entre Espada y San Francisco. 3146 4-20

Un perito taquígrafo y mecanógrafo, desea encontrar una colocación por su profesión en casa de comercio ó cualquier escritorio. Dan razón en Obispo 14, sombrerería.

g—8-19

Una excelente criandera peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera en casa de familia decente, tiene garantías de personas de alta categoría si son necesarias. Informan Amargura 82 por Aguacate. 3076 8-18

Una señora joven desea colocarse

para cuidar una casa ó un caballero solo que sea de moralidad. Tiene personas que informen de su conducta. Vive Espada 26 A.

3059 8-17

Maison de Blanc, Obispo 64.

Se solicitan buenas oficialas que sepan coser á mano. Inútil presentarse si no están acostumbradas á esta clase de trabajo.

3046 8-17

Tenedor de Libros

con conocimiento del inglés y con referencias, se ofrece para llevar ó arreglar los libros de cualquier casa ó almacén, á horas convenidas, ya por el día ó por la noche. Dirección: Coll, Catchot y Comp., Ricla esq. a San Ignacio ó Reina 131. 2986 15-16

LA AGENCIA más antigua de la Habana.—Roque Gallego.—Facilito en quince minutos criandera, criados, manejadoras, cocineros, cocheros, porteros, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres, compra y venta de casas y fincas. Aguiar 84. Teléf. 486. 2528 26-5Mz

Tenedor de Libros

Diez años de práctica. Posée el inglés. Desea colocación. Tiene buenas referencias, dirigirse á P. F. Apartado 209. Habana.

2360 26-1

ALQUILERES

Se alquila

una casa Aguacate 104 esquina a Teniente-Rey Informarán Ricla 99, farmacia SAN JULIAN.

3354 4-24

Se alquilan muebles

por meses. Se compran los usados y se venden baratos. Se enregillan, se componen y barnizan á precios módicos. Monte 2 G. Alvaro y Sánchez. 3293 4-24

Se alquilan para familia de gusto

los frescos y cómodos altos de Escobar 57, esquina á Virtudes, con el servicio sanitario moderno. La llave en el 61 de Escobar. Impondrán Reina 22. 3328 8-24

Se alquila una hermosa sala

con dos ventanas y terraza á la calle, con muebles y asistencia. Refugio n. 4, media cuadra del Prado. 3341 4-24

En Amargura 10 altos

se alquilan magníficas habitaciones independientes y á precios módicos.

3351 8-24

SE ALQUILAN

los bajos de la casa Amistad 50, esq. a San José a dos cuadras del Teatro Nacional, propios para almacén, establecimiento ú oficinas, en los altos informan. 3326 8-24

NEPTUNO 26

Se alquila sala con derecho al zaguan, en para escritorio ó gabinete de dentista ú otra profesión. 3131 8-24

SE ALQUILAN

los bajos de Compostela 47, propios para [illegible]bería, su costo es de seis centenes, su dueño Estrella 121. 3329 4-24

SE ALQUILA

la casa, bajos. Teniente Rey 50, cuyo salon corrido es muy propio para establecimiento. Informan Teniente Rey 44. 3290 6m-23 6t-23

En los bajos de Carlos III núm. 4

casi esquina á Belascoain, se alquila un hermoso local compuesto de 4 habitaciones corridas, con salida á dos calles. Es propia para establecimiento. 3297 4-23

EN LOS TERRENOS

contiguos á los Almacenes de Regla se alquilan dos caballerías cercadas y en proporción. Informan Carlos III n. 4 3298 4-23

Se alquila la casa San Lázaro n. 198, con dos frentes uno á San Lázaro y otro al Malecón, con 7 cuartos, sala, antesala, salón de comer y dependencias; fresca y ventilada y con todos los adelantos sanitarios. La llave está en San Nicolás 67½, donde informan. 3316 4-23

En el Vedado

se alquila la casa calle 11 esquina 18 número 15, a una cuadra del paradero de los tranvías eléctricos. Informan en la calle 11 esquina 20 número 99. 3263 4-23

SE ALQUILA EN 7 CENTENES

un Principal independiente en la casa calle de Suarez número 102, con saleta, sala y tres cuartos, cuarto de baño, cocina á la francesa, balcón corrido á dos calles, pisos de mosaico sócales azulejos, lavabos en las habitaciones, persianas y mamparas, toda la casa a la brisa, acabada de fabricar, de hierro y cantería, con toda la higiene perfecta y pieta, pasan los tranvías por el lado, a todas direcciones, se puede ver a todas horas, la llave en la bodega de enfrente y su dueño Diego Pérez, en Corrales 26. 3281 4-23

En Salud n. 2, juguetería,

se alquila una habitación alta con agua y balcón á la calle, propia para hombres solos.

3305 8-23

SE ALQUILAN

dos habitaciones altas con todo el servicio arriba á señoras ó matrimonios sin niños. Se dan y piden referencias, Campanario 120.

3385 6-23

NOVELAS CORTAS.

PERROS, GATOS Y RATONES

CUENTO

A mis amiguitas Estrella y Herminia López y Clausó.

En la fértiles regiones en que á Dios le plugo despertar á Adán y Eva, y muchos años después de haberse éstos vuelto á dormtr en los brazos de la hija infatigable del Tiempo, vino á este mundo un hermoso niño, que la Fortuna adoptó como hijo suyo, por ser ella muy buena amiga de los padres de la criatura.

A instancias de su madre adoptiva, el niño recibió el nombre de Zaramagullón.

Rozaba Zaramagullón los quince abriles, cuando un dia se le apareció su madre adoptiva trayéndole de regalo un hermoso perrito blanco y un gatico más negro que el más puro azabache, y, después de darle un amoroso beso, se lo llevó al jardín, para que en el cenador pudiese admirar las incipientes habilidades de los dos animalitos.

Después de haber pasado varias veces sus hermosos dedos por los dorados cabellos de Zaramagullón, su madre adoptiva le habló de esta suerte:

Dentro de pocos meses, Zaramagulloncito mío, has de verte solo, solito en la tierra, sin más amigos que los que te he traído, porque los séres que más te aman han de irse con la hija del Tiempo, al lado del Criador Eterno. Tus primos *Mueladura* y *Tragaldabas* te causarán disgustos; pero estos dos animalitos te divertirán y yo cuidaré que nada te falte. Gastarás cuanto gustes y en lo que quieras y vivirás solo.

Tienes dos primos; poco te quieren; pero tu deber es conducirte para con ellos mejor que ellos para contigo. Déjales á la vez que los dones de tu madre adoptiva, la obligación de cuidar de tu perro y de tu gato, esos dos desinteresados amigos que han hecho y hacen el encanto de tu vida. Bien merecen que te acuerdes de ellos.

Dicho esto la Hija del Tiempo se marchó. Zaramagullón reflexionó; comió y después llamó al notario para que legalizase el siguiente testamento: *Dejo mis bienes de fortuna á mis primos Mueladura y Tragaldabas, con la condición de que han de dar alimento abundante á mi perro y á mi gato.* El notario escribió fielmente la voluntad del testador, y entregó copia del testamento al perro, por haberlo así dispuesto Zaramagullón, que les dijo: guardad este papel en sitio seguro; vuestro porvenir depende de esto documento.

Partieron el perro y el gato, llevándose la copia del testamento que les fué entregada, y llegados á su cuarto, se pusieron á deliberar en que sitio lo pondrían para que estuviese fuera del alcance de los ladrones. Y como cerca del techo habia un agujero, el gato le insinnó á su amigo la conveniencia de esconderlo allí. El perro aprobó. Tomó el gato el pliego entre los dientes; se separó de la pared; se agachó un poco; se balanceó encogiendo las patas de atrás, y ¡á la una!...... ¡á las dos!...... ¡á las tres!...... ¡Piff! se metió en el agujero. Allí depositó la copia del testamento, cuidando de que gente extraña no entrase nunca en su cuarto.

Un día Zaramagullón se fué con la hija del Tiempo. Vinieron Mueladura y Tragaldabas y se apoderaron de los bienes de fortuna que les había dejado el hermoso primo. Comían opíparamente, mientras el perro y el gato se morían de hambre. Entonces resolvieron hacer valer sus derechos, probando que su difunto señor no los había desheredado. Con mucho trabajo, y después de varias intentonas, logró el pobre gato meterse en el agujero, de donde sacó la copia empolvada del testamento. Tomóla el perro, y los dos se dirigieron á los primos de su difunto señor, á quienes presentaran el pliego.

Así habló la Fortuna á Zaramagullón, su hijo adoptivo, y éste le prometió seguir sus consejos al pie de la letra.

Pocos meses después Zaramagullón quedó huérfano. Mucho se entristeció al verse solo; pero los extraños juegos del perro y del gato lo divertían, y le hacían olvidar sus penas. Nadie había amaestrado á aquellos animalitos, y sin embargo, hacían juegos muy bonitos y más arriesgados que en todos los Circos habidos y por haber. Zaramagullón no se cansaba de verlos, de reir y de aplaudirlos. Cuando llegaba la hora de las comidas se dirigía al comedor, y sobre una gran mesa, con mantel muy limpio, encontraba los más sabrosos manjares, misteriosamente dispuestos, para satisfacer su creciente apetito. Con frecuencia, en una inmensa habitación contigua á la sala, oíase el gratísimo sonido del oro que caía de lo alto, cual si estuviesen vertiendo grandes sacos de nueces. Y era que la Fortuna no olvidaba ni un sólo momento á su hermoso hijo adoptivo, á su querido Zaramagullón.

Así pasaron años y años, y la Fortuna no cesaba de prodigarle sus dones, mostrándose tan espléndida con él como avara y esquiva se muestra conmigo, que nunca me ha hecho una generosa caricia.

Pero á medida que la Fortuna llenaba la habitación inmediata á la sala, y el perro y el gato mostraban nuevas habilidades, el tiempo socavaba los cimientos de la vida de Zaramagullón. Entonces se le presentó una señora de aspecto severo, sin ser amenazador, y le habló de esta manera:

Zaramagullón, bastantes caricias has recibido ya de tu madre adoptiva, la Fortuna. Hoy mi padre, el Tiempo, me envía á tí para anunciarte que pronto has de ir á habitar en otra región muy distinta. En ella no hay ni perros ni gatos, ni necesidad del dinero que es el alma de este mundo. Allí no se hace uso de los bienes que acá prodiga la Fortuna y que todos codician tanto, exasperándose de mala manera si no los consiguen; por eso no podrás llevarte nada de todo lo que contiene esa inmensa habitación.

Mueladura lo desdobló para leer su contenido; y ¡oh dolor! un ratón maldito había clavado en él sus destructores dientes, y con tan mala suerte para los coherederos, que le habían llevado precisamente las dos palabras *alimento abundante* dejando en pie solamente estas: "Dejo mis bienes de fortuna á mis "primos Mueladura y Tragaldabas, con "la condición de que han de dar á mi "perro y á mi gato."

¡A qué nos obliga nuestro difunto primo para con ustedes? exclamaron los dos á un tiempo. Dice que *les demos.* ¡Qué hemos de darles? No podemos darles más que palos. Y acompañando el hecho á las palabras les molieron á palos las costillas.

Huyeron de la sala los dos infelices, y cuando llegaron á su cuarto, se insultaron mutuamente. El perro increpó duramente al gato acusándolo de poco cuidadoso, y el gato se disculpaba con el indigno ratón, que no había respetado el depósito hecho en el agujero. Y al colmo de la desesperación el perro cogió al gato por el espinazo, y dándole una fuerte sacudida, se lo partió.

Desde entonces el gato se enrosca para dormir; y tambien desde entonces comenzó la guerra que reina entre perros, gatos y ratones.

A. BIAGGI.

Marzo 18 de 1904.

Pianos Kallmann

Recomendados con preferencia por los principales profesores.

La casa de **Giralt, O'Reilly 61,** *es la única que los recibe y vende á moderado precio; también los dá á pagar por mensualidades desde* DOS CENTENES, *dejando así demostrado el gran error en pagar alquiler de un piano viejo y ajeno, siendo fácil adquirirlo nuevo, superior y en propiedad.*

Teléfono 585. ALMACEN DE MUSICA. Apartado 791

c 501 alt 13-1 M

EL QUE DESEE ALQUILAR

amplias habitaciones nuevas, frescas, pisos de mosaicos, instalación sanitario lo más nuevo; tambien hay unas preciosas altas, compuesto de cuatro grandes departamentos, juntos ó separados, agua, cocina é inodoro, gran mirador: hay ducha; pase por Lealtad n. 150, una cuadra de Reina. 3296 4-23

SE ALQUILA

propia para establecimiento la casa n. 5 de la calle de Obrapía; la llave en el n. 4 y sus informes en la calle 7 n. 88, Vedado. 3265 8-23

SE ALQUILAN

espaciosas habitaciones altas—116 Aguiar 116, en la misma se solicita una cocinera sin pretensiones. 3308 8-23

VEDADO

En lo mas saludable de la loma se alquila la casa calle 13 entre 4 y 6. Informes Animas 149, bajos. 3280 8-23

SE ALQUILA

La grande y hermosa casa Teniente-Rey y Cuba, está preparada para un grande almacén Teniente-Rey 25. 3256 26-M23

SE ALQUILA

la bonita casa Lealtad 151. Su dueño en San Lázaro 101. 3211 4-22

CONCORDIA 88

Se alquila esta cómoda y amplia casa, propia para una familia numerosa. Es de zaguan y dos ventanas, con siete cuartos bajos y un salón y un cuarto alto: lavandero, caballerizas para tres bestias, despensa, gran cocina, cuarto de baño, dos inodoros, sala, dos saletas y gran comedor, toda de azotea y con toda la instalación sanitaria en las mejores condiciones. Sus pisos de marmol y mosaicos, con mamparas en todos los cuartos y gran reja en el zaguan. Puede verse todos los dias, de 1 á 4 de la tarde é informes en la misma. 3224 4-22

SE ALQUILAN

los espaciosos y ventilados altos de San Ignacio n. 70, con seis cuartos, sala y comedor, baño y teléfeno, en doce centenes, Para más informes en los bajos. 3240 8-22

Loma del Vedado, en la nueva línea eléctrica calle 17 esquina á G. Recien fabricada, 2 pisos, sala, comedor; baño, cocina, 4 cuartos altos, 2 inodoros, agua de Vento. Llaves é informes: F n. 30 y Zanja 152. Teléfonos 9005 y 1012. 3243 15-22 Mz

En 18 pesos oro

se alquilan los altos de la casa Concordia 83, esq. á Lealtad, con sala, cuarto, cocina, agua é inodoro, azotea, balcón á la calle y entrada independiente. La llave en el bajo, informan Amargura 62. 3238 4-22

Zaragoza n. 9, Cerro.

Esta casa con 4 cuartos bajos y tres altos, se alquila muy barata. La llave al lado, su dueño Prado n. 7. 3209 4-22

SE ALQUILA

la casa San Lázaro n. 352, sala, comedor, cuatro cuartos bajos y dos salones altos. Vista al Malecón. La llave en el 362. Su dueño Reina 121 3189 4-22

Se alquila en $53 oro mensual con y sin contrato, la casa Príncipe Alfonso 295, propia para dulcería ó panadería, pues tiene un horno magnífico, ó para lo que la quieran aplicar. La llave al lado en la dulcería é informes en Mangos 17½, Jesús del Monte. 3181 8-22

Para establecimiento.--En el mejor punto de la calzada del Cerro, esquina á Tulipan, se alquila un hermoso local con su horno y demás enseres de panadería y dulcería; se puede ver de 12 á 3. Su dueño Salud 63. Su precio 8 centenes. 3187 8-22

En 5 centenes se alquila la nueva y moderna casa para corta familia, de bajo y alto, un cuarto y azotea, con su ducha, San Nicolás 125 entre Reina y Estrella. Puede verse de 8 á 10 m. y de 3 á 5 t. 3247 8-22

MARIANAO.

Próxima á desalquilarse la espaciosa casa Real 138, toda de marmol, agua de Vento, con muebles y lámparas, por la temporada ó por año; puede verse é informan Manrique 40. 3229 10-22 Mz

En la gran casa Crespo 43 A se alquilan 2 hermosos departamentos altos con vista á la calle propios para familias de gusto, la casa tiene baños y servicio á la moderna y se dan baratos. 3241 4-22

Se alquila una buena habitación

con saleta y cocina y buen baño, precio dos centenes; no se quieren niños. Galiano n. 73, barbería. 3236 4-22

UNA COCINA

Obrapía 14 esquina á Mercaderes, se alquila una cocina propia para tren de cantinas. 3168 8-20

MAISON DOREE.—Gran casa de huéspedes de Soledad M. de Durand.—En esta hermosa casa toda de marmol, se alquilan habitaciones elegantemente amueblados á familias, matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento. Consulado 124 esquina á Animas. Teléfono 280. 3179 4-20

EN $100 doy los muy frescos lujosos y bien situados altos de Galiano 24, con 9 habitaciones, sala, antesala, saletas, espléndido baño etc., toda al óleo. En la misma tambien se alquilan los bajos, propios para establecimiento, por estar al lado de Carneado, ó para oficinas ó cocheras de los altos en $50 Cy. 3171 4-20

Villegas 39, bajos

Se alquilan dos habitaciones á una corta familia ó matrimonio sin niños, es casa de moralidad. 3141 8-20

Se alquilan en el vedado

muy en proporción 3 casas acabadas de pintar con un portal nuevos, sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño é inodoro, gas y agua: calle 11 entre C. y B. En la misma informan. 3158 26-20 Mz

Se alquila en $8.50 oro

á un matrimonio sin hijos, dos habitaciones unidas, en Compostela 113 entre Sol y Muralla. Por ambas esquinas le pasan los tranvías de toda la ciudad. 3175 8-20

Pasaje número 5,

interior de la barbería, se alquila en dos centenes con dos cuartos, patio y demás servicios. 3153 4-20

Se alquila la hermosa casa Angeles n. 16, propia para almacenes de tabaco, á derecha é izquierda el patio está cubierto de cristales. Tambien se alquilan los altos de la misma casa, muy espaciosos y ventilados. Informan en los bajos de Salud 30. 3140 8-19

VEDADO.—Se alquila la casa número 31 de la calle Quinta en el Vedado esquina á F, con portal, sala, saleta, 6 habitaciones bajas. 3 altas, baño, patio y traspatio. La llave en la bodega de F. esquina á Quinta é informan Amargura 23. 3081 8-18

Para escritorio

Una amplia y clara habitación con entrada independiente y vista á la calle: punto céntrico, Aguiar 100 esquina á Obrapía, exclusivamente para escritorio, en 15 90. 3102 8-18

Para Bufete.

se alquila un magnífico departamento para bufete de abogado, en la casa que ocupa la Notaría de Daniel, calle de Cuba núm. 7. 3105 8-18

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA Reina 90. Es propiá para familia distinguida y de gusto. Por su condiciones y punto, resulta una de las más bonitas de la ciudad. Informan en Muralla 44 y la llave en el frente. 2989 15Mz15

SE ALQUILAN

las casas Príncipe números 7, 9, 11 A y 11 D, y Hornos núms. 2, 4 y 4 B, acabadas de construir muy espaciosas, con pisos de mosaicos, baño, inodoro y servicios sanitarios modernos. Se encuentran a media cuadra de la línea de los tranvías que pasan por la calle de Marina. Muy próximas al torreón de San Lázaro. Alquiler mensual $26-50 oro. 3004 16-Mz16

SE ALQUILA la casa de Belascoaín núm. 70, acabada de reconstruir y pintar, compuesta de portal, sala, saleta, zaguan, cuatro cuartos bajos y tres altos, cocina y baño, servicio sanitario, gas y agua. La llave Belascoaín 68. Informan Salud 100. 2887 10-13

La preciosa casa Calle 8

núm. 22, Vedado, con pisos de mármol y mosáicos impondrán en Salud 79, su precio doce centenes. 3088 8-18

CUBA 62

se alquila la hermosa sala donde estaba "La Unión de Fabricantes de Tabacos". Informa el portero. 3082 8-18

Dos caballerías de tierra en la Víbora

En el paradero y calzada, cercadas, con agua, y una casita en el centro; se arrienda en cinco centenes. Manrique 113. 2981 8-17

SE alquilan habitaciones.—Los dueños de la casa de Consulado 126 se han trasladado á la hermosa y elegante casa de donde alquilan habitaciones altas y bajas á personas de completa moralidad, una espléndida cocina para tren de cantinas, en la hermosa casa de Aguacate 136. 3061 8-17

EN el Cerro.—Se alquilan dos casas, una en la calzada marcada con el número 583, y otra á una cuadra de la calzada, y esq. á la calle de Trinidad, con todas las comodidades modernas. Las llaves en la Calzada del Cerro 579. 3032 8-17

SE ALQUILA

la casa Linea 51, Vedado. Informan en la calle de Cuba 71 y 73. 3049 8-17

REGLA

Se vende la gran quinta "El Arbol de Guernica", calle 24 de febrero núm. 59, antes calzada vieja de Guanabacoa; tiene casa cómoda á la entrada y 25 cuartos interiores, buen patio con glorieta, finca con árboles frutales de todas clases. huerta y buenos pozos para el servicio y riego. Informarán Manrique número 197 Habana. 3015 13-15 Mz

ZULUETA 85

Terminada la construcción de esta espaciosa casa con amplios salones, propios para una gran industria ó sociedad, SE ALQUILA.

San Ignacio núm. 84, informarán.

C—558 15Mz15

Vedado.—Se alquila la casa 13 número 28, esquina á 10, con seis habitaciones y servicio higiénico. La llave al lado é informan Aguiar 79, "La Casa Reyuelta", donde al paso podrán comprar la tela para su traje. 2829 15-12 M

Zulueta número 26.

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas.

C 461 1M

Neptuno 2 A, frente al Parque Central. En esta magnífica casa, fresca, con baños, entrada á todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados en la casa y esmero en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A. 2412 26-2 Mz

Egido 16, altos.

Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones con ó sin muebles, á personas de moralidad. Teléfono 1639.

2242 26-27 Fb

Dinero é Hipotecas.

Desde $500 hasta 300,000

Al 7 se dan con hipoteca de casas en todos puntos y con pagarés y alquileres de casas que en segunda hipoteca y se compran casas, San Rafael 52 y Dragones 15 platería. 3314 4-23

AL SIETE POR CIENTO

todas las cantidades que se quieran con hipoteca de casas en el Vedado, Jesús del Monte, Cerro y Marianao. Calle de San José 10 y Salud n. 4, Platería La Dalia. 3315 4-23

AL Ejército Libertador.—Dinero lo doy sobre sus créditos, préstamo y en compra, pagando los más altos precios de plaza, de $900 á $100.000 y pudiende los solicitantes entenderse directamente con el comprador, Industria 122, P. M. y Alfonso, 3113 8-18

DINERO BARATO EN HIPOTECAS

Al 7 y 8 p. % en sitios céntricos y por el tiempo que se quiera. En barrios, Vedado y campo, convencional. Hay partidas de 400 y 500 pesos, J. Espejo, Aguiar 75 letra C. relojería. 3025 8-16

EJERCITO LIBERTATOR.—Sigo prestándole dinero desde el 5 p. % y compro sus haberes á los tipos más altos de plaza, Alberto Pulgarón, Empedrado 46, de 12 a 4. Los que escriban remitan sellos para contestar. 2987 8-16

ORO, PLATA Y PLATINO

BRILLANTES Y PIEDRAS FINAS

Se compran en todas cantidades para la fabricación de prendas en

LA ESMERALDA

11½ San Rafael 11½

y en La Sucursal, Neptuno 89,

1800 78-7 Fb

DINERO

lo doy en hipotecas sobre casas, pagarés y alquileres, pignoro acciones, compro vendo casas etc. Meruelo, Galiano 134 altos, de 8 á 10 y Obispo 38 de 1 a 3. 2626 15-8Mz

Venta de fincas y establecimientos

Se vende un puesto de frituras por su dueño no ser del ramo, en punto céntrico de esta capital, paga muy poco alquiler, con dos puertas y pegado a la esquina de una calle de las de mas transito de la Habana. Para informes Habana n. 193. 3352 4-24

Calle de los Angeles. En 2,500$ una casa Angeles cerca de la Plaza del Vapor. En 1,500$ una casa barrio de Belén con 4 cuartos. En 4,500$ una casa en Belascoaín entre Monte y Corrales. En 6,000$ San Lazaro, sala, comedor, 3 cuartos bajos y 3 altos, San José 30. 3349 4-24

Gran oportunidad.-Se vende un café, lunch y billar en la calle de mas tránsito y comercio, por su dueño estar en otro giro, y una bodega muy barata; separado uno de otra. Oficios 46, confitería, dan razón. 3330 4-24

SE venden veinte caballerizas de buena tierra de cultivo, con 7 á 8,000 cuerdas de leña ó sea monte criollo, libres de gravamen, en la jurisdicción de Colón y próximo á San José de los Ramos. Precio 5.000 pesos oro, é informan de 2 a 4 en O'Reilly número 47. 3348 8-24

SE VENDEN

las fincas urbanas calle de San Rafael núm. 7, esquina á Amistad y Obrapia núm. 95, sin intervención de corredor. Proposiciones por escrito, después de ver las casas.

Para otros detalles dirigirse al apoderado M. Ruíz Balbin.

Taberna "Manin" Obrapia número 95.

C-603 8-24

SE VENDE

una casa nueva en condiciones muy favorables. Porqué pagar renta si con la misma se puede adquirir una casa. Informan Bernaza 3. 3325 4-24

CANTETAS DEL VEDADO.

SOLARES.

Se reciben ofertas por dos ns. 7 y 8 de la manzana 115, frente á la paila del gas, dan frente á la brisa y costado Norte y el tranvia de la calle 14 pasa frente del fondo de la manzana de los citados. Informan Teniente Rey n. 44. 3289 6m-23 6t-23

SE VENDE

un puesto de frutas punto muy céntrico. Aguacate entre Lamparilla y Obrapía. 3299 4-2

CAFE, BILLAR Y CANTINA

Se vende montado á la moderna, tiene un nuevo sport productivo y está en buen sitio; tambien se admite un socio que tenga por lo menos $2.000 de capital ó quien los garantice: tampoco necesita dinero el comprador siempre que tenga buena garantía. La operación ha de hacerse antes que se inaugure la Exposición de Saint Louis. Informan de cuantos datos se necesiten en Cuba 79. 3284 5-23

EL EMPRESTITO

es un hecho y la situación mejorará.

Se traspasa por asuntos de familia un establecimiento que abarca en concepto de mixto todos los ramos, hace buena venta y en condiciones para mejorar sus negocios: ha de ser á persona que sea del giro por el deseo de que la finca conserve su crédito de cuarenta años. No es exigente el negocio, pero el que acuda lo verá favorable. Informarán en Compostela 144 Bodega. 3294 8-23

Se venden tres casas

en $5.500 oro, ganan doce centenes, estan libres de gravámenes, tienen agua y cloaca, se venden juntas ó separadas. Su dueño Zulueta 3, accesoria número 3. 3273 4-23

SE VENDE

la mejor fonda de la Habana en su clase, ó se solicita un socio, por uno de los dueños tener que ausentarse se solicita socio con muy poco capital en Aguacate 80 dan razón a todas horas. 3275 4-23

SE VENDE UNA HERMOSA CASA

En el Cerro Santo Tomás 7, al lado de la esquina de Tulipan, portal, zaguan, sala, saleta, 5 grandes cuartos bajos, 5 altos, saleta de comer, patio con arboles cascada, traspatio con cuartos para criados, inodoros, cloaca, agua, toda de cantería, gran puntal techo, losa por tabla, libre de gravamen, se da en proporción. Para tratar en la misma, de 8 a 11 de la mañana, no se paga corretaje. 3231 8-22

Vendo las casas siguientes:

Obrapía 69, $16.030, Aguacate 71, $11.000, Animas 38, $5.300, San Nicolás 80, $3.600, se trata directamente con el comprador, Aguiar 43, de 12 a 5. 3210 5-22

POR MOTIVOS QUE SE LE MANIFESTARÁN al comprador, se vende una vidriera de tabacos y cigarros frente al Parque Central, tiene contrato. Dirigirse por escrito á las iniciales S. E. T. al despacho de anuncios de este periódico. 3208 8-22

VENDO

Una casa en Compostela de alto y bajo en $9.500, otra en San Nicolás nueva, de alto y bajo en $25.000, otra en Animas en $6.000, otra en Aguila en $3.000, otra en Reina en 27.000 de esquina, otra en Estrella en $5.500, tres casas viejas en Gloria en $5.000, otra en Salud en $13.500, Tacón 2 bajos, de 12 a 3½, J. M. V. 3228 10-22

GANGA

Vendo una casa ciudadela mampostería con 28 habitaciones que produce 215 pesos mensuales frente á una Calzada. Informan Habana 89. 3162 4-20

MIRAMAR

En lo más alto de la loma del Vedado vendo un solar de esquina libre de gravamen y todo cercado, al contado ó á plazos. Informan Habana 89. 3163 4-20

SE vende un hermoso establecimiento de ropas, sastrería, camisería, sedería y quincalla, situado en buen punto y con buena venta, se da en ganga, informan en casa de García Alvarez, Muralla 16. 3156 15-20 Mz

SE VENDE

una peletería con mercancías ó sin ellas, con acción al local, está en una esquina de mucho tránsito y se presta para cualquier giro. Informarán Neptuno 63. 3126 8-19

SE vende por tener que ausentarse su dueño, se da en proporción la casa Ancha del Norte 28, con frente al paseo del Malecón y á media cuadra del paseo del Prado, informan Cuba 69, Manuel Díaz. 3072 8-18

SAN ISIDRO 16

se vende esta bonita casa, se da muy barata, para informes dirijánse á San Ignacio 102, sedería la Marina. 2960 8-16

EN $636 ORO se vende una bonita casita en Guanabacoa, toda de mampostería y tejas, libre de gravamen y terreno propio, con sala, comedor, dos cuartos, cocina y pozo, a 3 cuadras de los Escolapios y 6 del Ferrocarril, está alquilada en ocho pesos. Impondrán de 5 p. m. Cuba 140. 2939 8-16

SE VENDE

la casa Calzada de Jesús del Monte n. 193, ocupada por familia y otra en la Calzada del Luyanó por establecimiento. Informarán Amargura 34. 2903 10Mz15

DE CARRUAJES

MUY BARATO se vende un buen familiar de cuatro asientos con sunchos y un arrogante caballo moro azul de 8 cuartas, de tiro y monta, sano, joven y sin resabiós, también se detallan. Aguila 119. 3361 4-24

SE VENDE

un Bogui de muy poco uso con su caballo y arreos, propio para una persona de gusto. Reina n. 115. 3350 8-24

SE venden en mucha proporción, dos carros con arreos, y un caballo criollo de 6 1½ cuartas de alzada, se venden junto ó separado. Se puede ver en la calzada de Buenos Aires 9, á todas horas, Jerro. 3334 4-24

SE VENDE

un Milord vestido de nuevo con zunchos de goma, con su lanza y barra de guardia y una pareja de chivos maestros de tiro y monta, castrados, son grandes. Obrapia 51 á todas horas. 3252 8-23

GANGA.

Por no necesitarlos su dueño, se vende un hermoso faeton francés y un cabriolet, todo nuevo. Infanta 138, tren de letrina El Bien Público. 3244 8-22

Tren de coches.

Por ausentarse su dueño, se venden seis carruajes casi montados de nuevo, con sunchos de goma, y 15 caballos inmejorables, y un faeton en buen estado; se venden juntos ó separados, con todos sus arreos y utensilios. Se dan en proporción y se pueden ver hasta las once de la mañana todos los dias Marina 18. En la misma se venden todos los muebles de la casa. 3182 8-22

Se vende

un familiar de uso y un Príncipe Alberto de vuelta entera, de lo mejor que hay en la Habana. Puede verse en Carcel 19. 3202 3-22

SE VENDEN dos vis-a-vis, dos milores, una duquesa, un coupé, un faetón, un tílbury, un tronco de arreos y dos limoneras, pueden verse á todas horas en Empedrado núm. 5, esquina á Mercaderes. 2322 26 Mz12

AUTOMOVILES

Unico agente para Cuba de los automóviles Dion-Bouton Charrod. Girardot, Germain, Dorraeg, Panchard, Mercedés, de M. Rochet París, dos cilindros, 12 caballos, 5 asientos, tono de gran lujo, $1240 oro, vendo uno Dorraeg 4 asientos, nuevo en $700, otro de 16 caballos, 4 asientos automovil belga, en $1.700, José Muñoz, Aguiar 15. 3246 4-22

Un Automóvil

para dos personas, se vende. Es el mejor y más pequeño venido á Cuba. Puede verse á todas horas en Aguiar 32. 3089 8-18

DE ANIMALES

SE VENDEN

parejas de palomas mallorquinas muy grandes. Real 138, Marianao. 3356 4-24

GANGA

En 15 centenes se vende una hermosa mula criolla, propia para todo lo que se quiera dedicar, incluso para monta por ser buena marchadora, Infanta 138, tren de letrina el Bien Público. 3312 8-23

EN HABANA 230

Se venden cachorros perdigueros legítimos. 3083 8-18

PAREJAS DE GALLINAS POLACAS.

NEGRAS MOÑO BLANCO (LEGITIMAS)

SANTO TOMAS N. 7, CERRO,

de 7 á 9 de la mañana. 2353 8-16

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDEN

en Espada letra D. entre San José y San Rafael un juego de sala palisandro, un aparador estilo moderno con espejo, varios cuadros y objetos de adorno. Tambien se venden libros. 3360 20-24 Mz

Se venden tres lámparas inglesas de cristal, una de 6 luces y 2 de 3; un elegante escaparate de capricho, un juego de sala de roble, sillas, escritorios y algunos objetos más. Consulado n. 111, altos, de 11 á 5. 3307 4-23

UN PIANO "PLEYEL" NUEVO,

se vende Campanario n. 135. 3318 4-23

SILLONES BARBERIA

muy baratos. SALAS. San Rafael núm. 14. 3220 8-22

Aviso á los sastres.

Se venden los utensilios de un taller de sastre con la recomendación de algún trabajo. Informan Compostela 71, cuarto interior. 3192 4-22

SE VENDE UN MAGNIFICO PIANO

de Cola Erard, á pagar un CENTEN al mes. San Rafael 14. 3221 8-22

PIANOS PLEYEL

CHASSAIGNE, RONISCH,
GAVEAU, RACHALS,
LINDEMAN, THE CABLE.

de 40 centenes al contado y á pagarlos de 2 á 6 centenes al mes los vende su único importador

ANSELMO LOPEZ.--Obrapía 23

entre Cuba y San Ignacio. Repertorio general de música.

Instrumentos para orquestas y Bandas Militares.

Pianos y Armoniums de alquiler.

PRECIOS MODICOS

c 490 alt 13-13 M

ARMATOSTES

Se venden unos baratos, que sirven para cualquier giro, Obispo 129. 3230 4-22

TODOS LOS MUEBLES

que vende Salas son nuevos y de cedro, pues ni compra muebles viejos, ni vende ni trabaja pino. San Rafael 14 3219 8-22

SE CAMBIAN PIANOS

viejos por nuevos, única casa que lo hace en la Habana. San Rafael 14. 3218 8-22

PIANOS NUEVOS FRANCESES,

Alemanes y Americanos á 40 centenes con aisladores y banquetas.

SALAS SAN RAFAEL 14

El que compre pianos en esta casa se le afinan siempre gratis. 3213 8-22

12 SILLAS NUEVAS

marca Salas $10.60, 2 sillones $5.50 dos sillones costuras $3.75. Sofás nuevos á como ofrezcan.

San Rafael 14

3214 8-22

MAQUINAS NAUMANN

vibratería, muy barata al contado y con un pequeño aumento a plazos. SAN RAFAEL 14. 3215 8-22

MAQUINAS DOMESTIC

muy baratas al contado y con un pequeño aumento a plazos. SAN RAFAEL 14. 3216 8-22

PIANOS DE ALQUILER

de tres y cuatro pesos plata. Afinaciones gratis. SAN RAFAEL 14. 3217 8-22

Ocasión

para el que necesite un escaparate nogal, una luna viselada, un vestidor y lavabo depósito palisandro muy finos. Juegos de comedor, sillería nogal tapizada con cuero y otros muebles sueltos de capricho y un lote de cuadros al oleo firmados, verdaderas obras de arte, de lo que se vé poco, garantizo ser gangas. Virtudes 97, bajos, esquina á Manrique. 3176 4-20

Se vende

un juego de sala completo. Sol 81, altos, entrada por Aguacate de 12 a 5 de la tarde. 3067 8-17

José R. Monserrat

Fábrica de Organos, Armoniums y Pianos, construidos con arreglo á los últimos adelantos y modelos de los mejores de su clase; empleándose en su fabricación las maderas finas y preciosas que produce este exuberante país de aplicación irrestituible por ser refractarias al comején.—Cambio de Serafinas y Pianos.—Pianista de la casa: Sr. Juan Desplat, Concordia 33, esquina á San Nicolás.—Teléfono núm. 1431, Habana. 26-Mz16

LA ZILIA

SUAREZ 45,

Cuenta con un espléndido surtido de ropa hecha y en corte para señoras y caballeros, á precios increibles. Hay de todo, bueno, nuevo y para todos los gustos.

Una visita á esta casa y podrán contemplar la gran variedad de ropas que existen en sus espléndidos anaqueles. Nadie dejará de llevar lo que desee por cuestión de precio, pues Gaspar está dispuesto como siempre á complacer á todos.

Muebles, prendas é infinidad de objetos, todo baratísimo.

Henry Saffrey,

el mejor pianino, nuevo, de excelentes voces, se dá muy barato. 3041 13-16 M

VERDADERA GANGA

MUEBLES MUEBLES

En la misma fábrica, Virtudes 93, se liquidan todos los muebles; hay juegos de cuarto de nogal y cedro, de meple gris y majagua lo mismo de comedor, piezas sueltas, todo lo bueno, bien hecho y barato, hay que verlo para convencerse, lo mismo se construye para encargo todo lo que se pida, sin ningún compromiso al garantía hasta estar el marchante satisfecho. Pasar á verlos á Virtudes 93, Ebanistería, Teléfono 1225. 2898 13-13 Mz

CUBIERTOS 1ª DE 1ª

Plata Borbolla metal blanco con cuatro baños de Plata.

NO LOS HAY MEJORES.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Cuchillos	Grandes, docena.		$8-00
Id.	Postre,	id.	$7-00
Cucharas	Grandes,	id.	$7-00
Id.	Postre,	id.	$6-50
Cucharitas para café,		id.	$3-75
Tenedores	Grandes,	id.	$7-00
Id.	Postre,	id.	$6-50
Id.	para Ostiones,	id.	$4-00

Hay Trinchantes, Cubiertos para ensalada, Cubiertos para pescado, Cucharones grandes, chicos y medianos, lo mismo de filete que lisos.

BORBOLLA. Compostela 56.

C-502 1 M

PIANOS.

Acaban de llegar los famosos de Boisselot, de Marsella, cuerdas cruzadas y garantizados por diez años. Los célebres alemanes de F. Menzol, cuerdas cruzadas, tres pedales y doble armonía y un surtido general de mandolinas, guitarras y materiales para compositores. Pianos de alquiler desde $4 en adelante.

VIUDA E HIJOS DE CARRERAS.

Aguacate 53. Teléf. 691.

2806 26-11Mz

PRENDAS

Los que deseen comprar, hacer ó componer una prenda á la perfección y á módico precio, diríjanse á Villegas 51 entre Obispo y O'Reilly. Se compran brillantes, oro y plata. — Félix Prendes. C 516 26-2 Mz

SE VENDE un juego de copas de Cristal Bacarat completo, fino y muy antiguo y de mucho mérito, que formaba parte de la vajilla del C. P. Lo venden á domicilio los vendedores de efectos de China y artículos de fantasía Enrique y Apó. Reciben avisos en la Imprenta de Barcelona 9, Habana. 2813 15-8

Thonet Fréres

Muebles de Viena.

AGENTES: ARNOLDO FLESH & Co.

Santa Clara 25, Habana.

2647 26-3Mz

LA PERLA

Casa de Préstamos y Mueblería

ANIMAS 84,

casi esquina á Galiano

Realizamos un gran surtido de muebles, camas, Lámparas, relojes, máquinas de coser, alhajas, ropas y objetos de fantasía. Hagan una visita y saldrán complacidos.

Se presta dinero sobre alhajas, se compra oro y plata vieja muebles se cambian y barnizan. 2493 26-4 Mz

Fábrica de billares.

Se venden alquilan y compran, nuevos y usados. Especialidad en efectos franceses recibidos directamente para los mismos. Viuda é hijos de José Forteza, Bernaza 53, Habana. 2021 78-20 Fb

DE MAQUINARIA.

Otto D. Droop

Empedrado 30. esquina á Aguiar

MAQUINARIA EN GENERAL

Esta casa

contrató en la Isla de Cuba hasta la fecha 3579 pedidos, con valor cada uno hasta más de $50,000—cuyos objetos llegaron puntualmente del Extranjero en 4908 embarques, todo según papeles á disposición, antecedentes que han merecido á esta casa el nombre de la del "Puntual Cumplimiento."

CARRILERAS

de vía ancha y estrecha.

Aparatos cerrados superiores para

CRISTALIZAR en MOVIMIENTO

echando azúcar de 96 de primer y segundo lance, patente original del Dr. Bock, y construidos por la Cia de Grevenbroich, y funcionando con el mayor éxito en muchos Centrales de esta Isla.

Motores, Locomotoras y Locomobiles al Alcohol.

REPRESENTACION

desde 15 años de los Grandes Talleres de los Señores A. & W. Smith & Co. Limited

Eglinton Engine works

Glasgow, Escocia,

celebérrimos por sus excelentes Trapiches, Aparatos, Tachos, Centrífugas &c. &c.

2376 26-2Mz

HACENDADOS Y AGRICULTORES.

Una segadora *Adriance Buckeye n. 8* cuesta $60-00 oro en el depósito de maquinaria de Francisco P. Amat, Cuba 60.

C 488 alt 1 M

Máquina de sidra.

Se vende en $160 oro y se enseña el manejo de la misma. Se puede ver funcionar á todas horas Prado 67 y 69. 3186 4-22

COMPRA VENTA

Maquinaria usada; buenas existencias, módicos precios.—Hay tachos de 25 y 30 bocoyes. —Juegos de 4 y 6 centrífugas "Hepworth" y "Weston."—Máquinas de moler de 6 piés &.— Depósito Calzada de Concha, Jesús del Monte, é informará León G. Leony Mercaderes 11. 3029 8-17

INSTALACIONES ELECTRICAS

de todas clases. Plantas para ingenios y refacción de plantas antiguas.

Presupuestos de MAQUINARIA para industrias. MOTORES DE ALCOHOL europeos á precios sin competencia.

PABLO DELAPORTE,

Ingeniero electricista.—Apartado 647.

2170 26Fb24

DROGUERIA Y PERFUMERIA

PARA DIGESTIONES

VINO DE PAPAYINA

de Candul.

c510 alt -126Mz

MISCELANEA

¿DESEA VD. FABRICAR BARATO?

Pues llegarse á INDIO 44, donde encontrará de todo lo que desea en maderas, puertas, ventanas, tejas. etc.; todo procedente de desbarates de casas. 3174 16-M20

Se venden en 3 centenes

un Kodak Easturan 4 "x 5" número 4. Serie C con lámpara etc. Todo necesario para tomar fotógrafos. Dirigirse á este periódico á Kodak 3154 4-20

En 4 centenes se vende

un incubador y brooder con tanque de cuero. Dirigirse por escrito á Incubador. 3155 4-20

SE VENDEN

muy baratas, dos cámaras fotográficas 8 x 10 y una máquina grande de hacer Botones, del mejor sistema, informan Reina 6. 3079 6-18

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA
NEPTUNO Y ZULUETA.